

Puerto Príncipe el 29 de noviembre de 1850, con don Félix Riverol y Rodríguez, hijo de Esteban y de Bárbara.

3—Licenciado Tomás Cisneros y Nápoles, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de marzo de 1809, fué Médico.

4—Don José Cisneros y Nápoles, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de junio de 1846, con doña María Teresa de la Cruz y Gómez, hija de José y de Isabel.

*"Rama Segunda"*

Don Mateo Cisneros y Alvarez de Castro (mencionado anteriormente como hijo de don Salvador Cisneros y Duque de Estrada, y de doña Margarita Alvarez de Castro y Machado), fué Alguacil Mayor de Santiago de Cuba, en cuya Catedral casó el 11 de enero de 1706, con doña Isabel González-Regüíferos y Castro, hija del Capitán Francisco y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier Cisneros y Regüíferos, que fué Síndico Procurador general, Padre general de Menores, Oficial Real de Hacienda, Regidor y Alguacil Mayor de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 1º de mayo de 1731, con doña Ana María Fuentes y Alba, hija de Iñigo y de María. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a Clara; a Francisca Antonia; a Ana María; a Pablo; a Rafael; a Francisco Xavier, y a José Joaquín Cisneros y Fuentes. Los cuales:

1—Doña Rosa María Cisneros y Fuentes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de abril de 1763, con don Domingo Sánchez de Carmona y Caballero, Capitán de Milicias, hijo de don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Ramos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Rafaela Caballero y de la Cova.

2—Doña Clara Cisneros y Fuentes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de octubre de 1769, con don Pedro Sánchez de Carmona y Caballero, hijo de don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Ramos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Rafaela Caballero y de la Cova.

3—Doña Francisca Antonia Cisneros y Fuentes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de enero de 1770, con don Félix Hechavarría y Valois, Capitán de Milicias, hijo del Capitán Mateo Hechavarría Elguezúa y Herrera y Moya, Alcalde ordinario, y de doña Anastasia Valois y Mexía-Serrano.

4—Doña Ana María Cisneros y Fuentes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 1º de abril de 1784, con don Nicolás Hierrezuelo y Moncada, hijo del Licenciado Pedro Hierrezuelo y Xirón, y de doña Ana Luisa Moncada.

5—Don Pablo Cisneros y Fuentes, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de julio de 1742, donde casó el 5 de agosto de 1759, con doña María Correoso-Catalán y Mustelier, hija de don Alejandro Correoso-Catalán, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Ana Antonia Mustelier y Angulo. Tuvieron por hija: a

Doña Mariana Cisneros y Correoso, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de julio de 1784, con don Manuel José Bestard y Bibar, hijo de Pedro Juan y de Tomasa.

6—Don Rafael Cisneros y Fuentes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de septiembre de 1775, con doña María de la Concepción Herrera y Moya y Orozco, hija de don Francisco Herrera y Moya y Serrano, y de doña Manuela Orozco. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Luis, y a Francisco Xavier Cisneros y Herrera y Moya. Los cuales:

A—Doña Manuela Cisneros y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de diciembre de 1805, con don Gaspar Betancourt y Angulo, Regidor Fiel Ejecutor, hijo del Capitán Matías Betancourt y Cisneros, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, y de doña Luisa Rosa Angulo y Arias.

B—Don Luis Cisneros y Herrera y Moya, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 3 de mayo de 1824, con doña María Asunción Betancourt y del Castillo, hija de Domingo y de Teresa.

C—Don Francisco Xavier Cisneros y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 1º de noviembre de 1801, con doña María Candelaria Bestard y Cardel de la Cruz, hija de Juan Antonio, y de Ana Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Cisneros y Bestard, que fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de abril de 1803. Hizo información de limpieza de sangre en dicha provincia el 9 de agosto de 1822, ante José María Zayas-Bazán.

7—Don Francisco Xavier Cisneros y Fuentes, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de enero de 1746, donde casó dos veces: la primera, el 29 de octubre de 1772, con doña Luisa Serrano y Lozada, hija de don Tomás Serrano y Padilla, Regidor Alférez Real, y de doña Antonia Lozada. Casó por segunda vez, el 9 de octubre de 1786, con doña María Dorotea Carrión y Serrano, hija de don Pedro Carrión y Sánchez, y de doña María Teresa Serrano y Ramos.

Don Francisco Xavier Cisneros y Fuentes, y su primera mujer doña Luisa Serrano y Lozada, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier Cisneros y Serrano, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1810, con doña María Guadalupe Mozo de la Torre y Hechavarría, hija de don Manuel Antonio Mozo de la Torre y Mozo de la Torre, y de doña Teresa Hechavarría y Valois. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier Cisneros y Mozo de la Torre, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de abril de 1841, con doña Guadalupe Clemencia Sánchez de Carmona y Jústiz, hija del Capitán Domingo Sánchez de Carmona y Cisneros, y de María Ana Jústiz y Ferrer. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Cisneros y Sánchez de Carmona, que casó

en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de mayo de 1870, con doña María Josefa Mena y Camacho, hija de Tomás y de Tecla.

8—Don José Joaquín Cisneros y Fuentes, fué Teniente Coronel de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 29 de septiembre de 1766, con doña Luisa Manuela Betancourt y Morales, hija de don Diego Alonso Betancourt y Angulo, y de doña Mariana Morales y Santa Cruz-Pacheco. Tuvieron por hijos: a Prudenciana; a Concepción; a Mariana; a María Rosario; a María Manuela; a Ana María; a María Dolores; a Juan, y a José Felipe Cisneros y Betancourt. Los cuales:

1—Doña Prudenciana Cisneros y Betancourt, casó con don Domingo Solórzano y Blanco de Anaya, hijo de don Fernando Solórzano, y de doña Ana María Blanco de Anaya y Betancourt.

2—Doña Concepción Cisneros y Betancourt, casó con don Félix Solórzano y Blanco de Anaya, hijo de don Fernando Solórzano, y de doña Ana María Blanco de Anaya y Betancourt.

3—Doña Mariana Cisneros y Betancourt, casó con don José Solórzano y Blanco de Anaya, hijo de don Fernando Solórzano, y de doña Ana María Blanco de Anaya y Betancourt.

4—Doña María Rosario Cisneros y Betancourt, casó con don Pedro Solórzano y Blanco de Anaya, hijo de don Fernando Solórzano, y de doña María Blanco de Anaya y Betancourt.

5—Doña María Manuela Cisneros y Betancourt, casó con don Félix Polanco.

6—Doña Ana María Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de septiembre de 1798, con don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Cisneros, hijo de don Diego Sánchez de Carmona y Caballero, Capitán de Milicias, y de doña Rosa María Cisneros y Fuentes.

7—Doña María Dolores Cisneros y Betancourt, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 13 de junio de 1808, con don Alonso Sánchez de Carmona y Cisneros, hijo de don Domingo Sánchez de Carmona y Caballero, Capitán de Milicias, y de doña Rosa María Cisneros y Fuentes.

8—Alférez Juan Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de agosto de 1795, con doña Bárbara Sánchez de Carmona y Cisneros, hija de don Domingo Sánchez de Carmona y Caballero, Capitán de Milicias, y de doña Rosa María Cisneros y Fuentes. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a Nicolasa; a José Antonio; a Ignacio, y a Pedro Cisneros y Sánchez de Carmona. De los cuales:

A—Doña Rosa María Cisneros y Sánchez de Carmona, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de octubre de 1817, con don José Manuel Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, hijo de José María y de María Manuela.

B—Doña Nicolasa Cisneros y Sánchez de Carmona, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de enero de 1820, con don José Camilo Hechavarría y O'Gavan, hijo de don Prudencio Hechavarría y Agüero, y de doña Manuela O'Gavan y Guerra.

9—Don José Felipe Cisneros y Betancourt, fué Capitán de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad, el 1º de abril de 1793, con doña María Josefa Anaya y Portuondo, hija de don Gabriel Anaya y Betancourt, y de doña Ursula Portuondo y Morales. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Catalina; a Ursula; a Prudenciana; a Joaquín; a Lorenzo; a Santiago; a Desiderio, y a Gabriel Cisneros y Anaya. De los cuales:

1—Doña Catalina Cisneros y Anaya, casó con don Fernando González.

2—Doña Ursula Cisneros y Anaya, casó con don Antonio Gil.

3—Doña Prudenciana Cisneros y Anaya, casó con don Domingo Solórzano.

4—Don Lorenzo Cisneros y Anaya, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 10 de septiembre de 1844, con doña María Concepción Anaya y Martí, hija del Subteniente José Felipe y de Manuela.

5—Don Santiago Cisneros y Anaya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de noviembre de 1831, con doña María Dolores Moya y Castellanos, hija de José Nicolás y de María Trinidad. Tuvieron por hijo: a

Don Luis Cisneros y Moya, que casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 22 de enero de 1855, con doña Josefa Galán y Calero, hija de Francisco y de María.

6—Don Desiderio Cisneros y Anaya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de diciembre de 1825, con doña María Luisa Portuondo y Carrión, hija de don Agustín Portuondo y Morales, y de doña Inés Manuela Carrión y Serrano.

7—Don Gabriel Cisneros y Anaya, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 23 de enero de 1838, con doña Inés Portuondo y Carrión, hija de don Agustín Portuondo y Morales, y de doña Inés Manuela Carrión y Serrano. Tuvieron por hija: a

Doña Ermila Cisneros y Portuondo, que casó en Puerto Rico el año 1874, con el Licenciado Diego Vicente Tejera y Piloña, Abogado, Fiscal de Ponce, en Puerto Rico, hijo de don Agustín Tejera y Bazo, Censor de Gobierno, Diputado Provincial, Intérprete Confidencial, y de doña Francisca Piloña e Icaza.

#### *"Rama Tercera"*

Alférez Pedro Cisneros y Alvarez de Castro (mencionado anteriormente como hijo de don Salvador Cisneros y Duque de Estrada, y de doña Margarita Alvarez de Castro y Machado), fué Alcal-

de ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde testó el 11 de marzo de 1739. Casó dos veces en la Catedral de la referida villa: la primera, el 21 de enero de 1691, con doña Margarita Mauricia Varona y Pinto, hija del Capitán Francisco Varona y Miranda, y de doña Catalina Pinto y de la Torre. Casó por segunda vez el 15 de noviembre de 1715, con doña Ana de Mata y Quirós, hija de Lucas y de María.

Don Pedro Cisneros y Alvarez de Castro, y su segunda mujer doña Ana de Mata y Quirós, tuvieron por hijos: a Ana Lorenza; a Juana; a Joaquín; a Diego, y a Luis Cisneros y Mata. Los cuales:

1—Doña Ana Lorenza Cisneros y Mata, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de octubre de 1732, con don Matías Arango y Sanjurjo, natural de la ciudad de la Coruña, hijo de don Pedro Fernández Arango, y de doña Magdalena Sanjurjo y Montenegro.

2—Doña Juana Cisneros y Mata, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de diciembre de 1743, con don Pablo de Zayas-Bazán y Ferrada, hijo de Juan y de María.

3—Don Joaquín Cisneros y Mata, fué Teniente de Milicias.

4—Capitán Diego Cisneros y Mata, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de marzo de 1840, con doña María Rufina Regoitia.

5—Don Luis Cisneros y Mata, fué Regidor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde casó dos veces, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 9 de noviembre de 1732, con doña María Herrera, hija del Licenciado Diego Duque de Estrada y Agüero, y de doña Catalina Herrera y de la Torre. Casó por segunda vez, el 1º de junio de 1736 con doña María Inés Duque de Estrada y Consuegra, hija del Capitán Pablo Duque de Estrada y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Juliana Consuegra.

Don Luis Cisneros y Mata, y su primera mujer doña María Herrera, tuvieron por hijos: a Catalina de la Trinidad, y a Diego Ignacio Cisneros y Herrera.

Don Luis Cisneros y Mata, y su segunda mujer doña María Inés Duque de Estrada y Consuegra, tuvieron por hija: a

Doña Ana Cisneros y Duque de Estrada, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 18 de abril de 1780, con don Félix Caballero y Moya, natural de Castilla, hijo de Miguel y de Prudenciana.

Don Pedro Cisneros y Alvarez de Castro, y su primera mujer doña Margarita Mauricia Varona y Pinto, tuvieron por hijo: a

Don Salvador Cisneros y Varona, Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, que testó el 4 de septiembre de 1748. Casó en la Catedral de dicha villa el 9 de julio de 1713, con doña Francisca Agramonte y de la Torre, hija de don Jacinto Agramonte y Agüero, y de doña Ana de la Torre y Barreda. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a María Mauricia; a Ana María; a José; a Jacinto; a Salvador; a Agustín, y a Manuel Cisneros y Agramonte. De los cuales:

1—Doña María Mauricia Cisneros y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de noviembre de 1750, con el Capitán Fernando Sánchez-Pereira y Agüero, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Ana Jerónima Agüero y Barreda.

2—Doña Ana María Cisneros y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1750, con el Licenciado José Antonio Cisneros y Varona, hijo de don Lucas Cisneros y Alvarez de Castro, y de doña Teresa Varona y Herrera.

3—Don Jacinto Cisneros y Agramonte, fué Presbítero.

4—Don Salvador Cisneros y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de junio de 1743, con doña Antonia Hidalgo y Varona, hija del Capitán Jacinto Manuel Hidalgo y Agramonte, y de doña Eusebia Ciriaca Varona y de la Torre.

5—Don Agustín Cisneros y Agramonte, fué Regidor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 5 de febrero de 1745, con doña María Sánchez-Pereira y Agüero, hija de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Ana Jerónima Agüero y Barreda.

6—Don Manuel Cisneros y Agramonte, bautizado en Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1725, fué Regidor del Ayuntamiento. Testó el 9 de junio de 1782. Casó en la Catedral de dicha villa el 19 de junio de 1743, con doña Rufina Hidalgo y Varona, hija del Capitán Jacinto Manuel Hidalgo y Agramonte, y de doña Eusebia Ciriaca Varona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Francisca Xaviere; a Eusebia Ciriaca; a Agustín; a Manuel, y a Salvador Cisneros e Hidalgo. Los cuales:

1—Doña María Loreto Cisneros e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de mayo de 1768, con don Gaspar Agüero y Betancourt, hijo de don Cristóbal Agüero y Lagos-Mexías, y de doña Isabel Antonia Betancourt e Hidalgo.

2—Doña María del Carmen Cisneros e Hidalgo, casó en Puerto Príncipe el 16 de diciembre de 1760, con don Esteban Arteaga y Varona, Teniente Alguacil Mayor, hijo del Capitán Fernando Arteaga y Varona y de doña Isidora Varona y Sánchez-Pereira.

3—Doña Francisca Xaviere Cisneros e Hidalgo, testó el 19 de septiembre de 1783. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de febrero de 1778, con don Manuel Nazario Agramonte y Miranda, hijo de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Micaela Miranda y Vergara.

4—Doña Eusebia Ciriaca Cisneros e Hidalgo, testó el 6 de enero de 1794. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de febrero de 1785, con don Gregorio Fernando Varona y Céspedes, hijo del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Juana de Céspedes y Varona.

5—Don Agustín Cisneros e Hidalgo, fué Presbítero. Por escritura otorgada en la villa de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1818, cedió una legua de tierras cuadradas de su sitio denominado Bagá, en el hato de Nuevitas, para la fundación de la ciudad de San Fernando de Nuevitas, solicitando por este servicio y por otros que había realizado, el título de Marqués de Santa Lucía, lo cual fué aceptado por el Gobierno de Su Majestad. Testó el 16 de marzo de 1824, ante Rafael Castellanos.

6—Don Manuel Cisneros e Hidalgo, testó el 2 de julio de 1783. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de abril de 1778, con doña Luisa Betancourt y Agüero, hija de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real, y de doña Josefa Agüero y Bringas. Tuvieron por hijos: a María Loreto; a Josefa; a José, y a Manuel Cisneros y Betancourt. De los cuales:

A—Doña María Loreto Cisneros y Betancourt, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 8 de enero de 1800, con don Diego Antonio Betancourt y Aróstegui, hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Agüero, y de doña María Manuela Aróstegui y Agüero. Casó por segunda vez, el 17 de marzo de 1827, con don Alonso Manuel Betancourt y González, hijo de don Juan de Dios Betancourt y Agüero, y de doña María Manuela González y Betancourt.

B—Doña Josefa Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1803, con don Jorge de la Torre y Cisneros, hijo del Coronel Bernabé de la Torre y Arteaga, y de doña Trinidad Cisneros y Cisneros.

C—Don Manuel Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1803, con doña Catalina Betancourt y Miranda, hija de don Francisco Betancourt y Agüero, y de doña María del Rosario Miranda y Agüero. Tuvieron por hijos: a Caridad; a María Loreto, y a Manuel Cisneros y Betancourt. Los cuales:

A—Doña Caridad Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1835, con don Manuel Agüero y Varona, hijo de don José Mariano Agüero y Betancourt, Teniente Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña Belén Varona y Guerra.

B—Doña María Loreto Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de mayo de 1843, con don Gregorio Riverón y Molina, Alcalde Provincial de dicha villa, hijo de Pedro y de Angela.

C—Don Manuel Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de febrero de 1849, con doña Catalina Miranda y Esquivel, hija de don Andrés Miranda y Varona, y de doña Josefa Esquivel.

7—Don Salvador Cisneros e Hidalgo, bautizado en Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1768, testó ante José Adriano Mora, y su

defunción se encuentra en la Catedral de dicha villa a 17 de noviembre de 1821, donde casó el 14 de diciembre de 1785, con doña María Caridad Quesada y Borrero, hija de don Francisco Antonio de Quesada y Agüero, Teniente de Gran Canciller de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Ana Borrero y Varona. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín Cisneros y Quesada, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de septiembre de 1794. Hizo información de limpieza de sangre el 31 de enero de 1815, ante Francisco Urra. En consideración a sus méritos y principalmente a los de su tío el Presbítero Agustín Cisneros e Hidalgo, se le concedió el título de Marqués de Santa Lucía. Testó el 15 de septiembre de 1835. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 4 de noviembre de 1832, con doña Catalina Betancourt y Betancourt; y la segunda, el 30 de octubre de 1826, con doña Angela Betancourt y Betancourt, hijas ambas de don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero.

Don Agustín Cisneros y Quesada, y su primer mujer doña Catalina Betancourt y Betancourt, tuvieron por hijas: a Carmen; a Francisca Xaviera, y a Ciriaca Cisneros y Betancourt. De las cuales:

1—Doña Francisca Xaviera Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1879, con don Jacinto Agramonte y Boza, hijo de don Juan de la Cruz Agramonte y Arteaga, y de doña Rufina Boza y Varona.

2—Doña Ciriaca Cisneros y Betancourt, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de marzo de 1844, con don Agustín Velasco y Agüero, hijo del Licenciado Francisco Velasco y Arteaga, Abogado, y de doña Catalina de Agüero y Betancourt.

Don Agustín Cisneros y Quesada, y su segunda mujer doña Angela Betancourt y Betancourt, tuvieron por hijos: a Agueda; a María de la Caridad, y a Salvador Cisneros y Betancourt. De los cuales:

1—Doña María de la Caridad Cisneros y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1851, con don Manuel Tapia de Ruano y Moncada, natural de Barcelona, Capitán de la Plana Facultativa del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don José Juan Tapia de Ruano, Brigadier del Ejército Español, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María de Moncada.

2—Don Salvador Cisneros y Betancourt, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de febrero de 1828, fué segundo Marqués de Santa Lucía por Real carta de sucesión de 25 de enero de 1846. Ocupó la Presidencia de la República de Cuba en Armas, desde el 13 de septiembre de 1895 hasta el 10 de octubre de 1898. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de diciembre de 1850, con doña Micaela Betancourt y Recio, hija del Coronel Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt, Alcalde



segundo de la Santa Hermandad, y de doña María del Carmen Recio y Sánchez-Pereira. Casó por segunda vez, con doña Amparo Dalia Martínez y Montalván.

A esta familia también pertenecieron:

Don Juan Cisneros, que casó con doña María Pardo, y tuvieron por hijo: a

Don Salvador Cisneros y Pardo, natural de Santiago de Cuba, que casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 15 de agosto de 1721, con doña Mariana de Guerra-Montejo y Guerra, hija de don Andrés de Guerra-Montejo y Lucena, y de doña Mariana Guerra de Figueroa y Molina.

El Capitán Andrés Cisneros, casó con doña Ana Ramírez, y tuvieron por hijo: a

Don Andrés Cisneros y Ramírez, que casó con doña María Josefa Eulalia Estacio y Brizuelas, hija de Pedro y de María de la Luz. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Felipe Cisneros y Estacio, que casó con doña Josefa Figueredo y Ramos, hija de don Juan Salvador Figueredo y Céspedes, y de doña Clara Ramos y San Diego de Zayas. Tuvieron por hija: a

Doña Eulalia Cisneros y Figueredo, que casó en la parroquia de la villa de San Salvador del Bayamo el 22 de abril de 1817, con don Angel Figueredo y Pabón, hijo de don Bernardo Figueredo y Céspedes, Regidor Depositario general, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Ana María Pabón e Infante.

## DIAGO

A fines del siglo XVIII, procedente de la ciudad de la Coruña, en el Reino de Galicia, se estableció esta familia en la Habana.

Don Francisco Diago, y su mujer doña Manuela Baranda, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Diago y Baranda, natural de la Coruña, que obtuvo pasaporte para la Habana el 11 de enero de 1792, donde fué Director de Seguros Marítimos. Casó en la Catedral de la Habana el 11 de junio de 1794, con doña Luisa Tato y del Castillo, hija de José y de Bárbara. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Luisa; a Francisco; a Fernando, y a Pedro Diago y Tato. Los cuales:

1—Doña Micaela Diago y Tato, natural de la villa de Güines, testó el 27 de noviembre de 1850 ante Juan de Dios Pastoriza, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de diciembre de 1857. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 25 de enero de 1826, con don Eduardo Fésser y Kirchmayr, natural de Cádiz, hijo de Andrés y de Joaquina. (I).

(1) Don Eduardo Fésser y Kirchmayr, y su mujer doña Micaela Diago y Tato, tuvieron por hija: a

Doña Margarita Fésser y Diago, que casó en la parroquia de la villa de Guabacoa el 17 de agosto de 1863, con don Marcelo de Azcárraga y Palmero, natural de Binondo, en Manila, Capitán General del Ejército Español, Presidente del Senado, Caballero de la orden de Isabel la Católica, investido del Collar de Carlos III, y Grandes Cruces del Mérito Militar y de la orden de San Hermenegildo, hijo de José y de María Isidra.

2—Doña Luisa Diago y Tato, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de abril de 1798, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de diciembre de 1845. Casó en la parroquia de Catalina, el 30 de enero de 1816, con don Joaquín Ayestarán y Goicoechea, natural de la villa de Hernani, en Guipúscoa, hijo de don Antonio de Ayestarán y Gamboa, y de doña María Josefa Goicoechea y Munoa.

3—Don Francisco Diago y Tato, fué uno de los principales promovedores del adelanto agrícola de la isla de Cuba y Miembro de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Falleció en New York el 24 de septiembre de 1865, y su defunción se encuentra trasladada a la Habana parroquia de Monserrate, el 19 de octubre de dicho año. Casó con doña María Josefa Tirry y Loináz, hija de don Juan Tirry y Lacy, Marqués de la Cañada de Tirry, Teniente de Navío de la Real Armada, Brigadier de Caballería del Real Cuerpo de Ingenieros, Regidor perpetuo y Alférez Real con voz, voto y preeminencia en el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, Gobernador de la provincia de Matanzas, Alcalde ordinario de la Habana, Miembro de la Real Sociedad Patriótica de esta ciudad, Gran Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de Jesús Loináz y Lisundia, de los Marqueses del Real Agrado. Tuvieron por hijas: a María de Jesús; a María Francisca; a María de la Asunción; a María Josefa, y a María Luisa Diago y Tirry. De las cuales:

A—Doña María de la Asunción Diago y Tirry, nacida en la Habana el 2 de octubre de 1853, falleció en Santiago de Compostela, Galicia, el 10 de noviembre de 1876. Casó con don Antonio Piñeyro y Aguilar, X Conde de Canillas, Caballero Maestrante de Granada, hijo de don Buenaventura Piñeyro y Manuel de Villena, Marqués de Bendaña, Conde de Canillas, Barón de Molinet, y de doña María Antonia de Aguilar y Fernández de Córdoba, de los Marqueses de la Vega de Armijo y Condes de Bobadilla. (I).

B—Doña María Josefa Diago y Tirry, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 23 de noviembre de 1860. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 13 de enero de 1855 con don Francisco Ramos-Izquierdo y García-Barrera, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Comendador de la orden de Isabel la Católica, Ayudante de Campo del Capitán General y Gobernador de esta isla, hijo de don Manuel Ramos-Izquierdo y Villavicencio, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña María de las Mercedes García-Barrera y García-Barrera, de la Casa de los Condes de Bainoa.

C—Doña María Luisa Diago y Tirry, bautizada en la parro-

(I) Don Antonio Piñeyro y Aguilar, y su mujer doña María de la Asunción Diago y Tirry, tuvieron por hijo: a Don Francisco Piñeyro y Diago, que es el actual y XI Conde de Canillas. Casó con doña María del Carmen Caramés y Areán.

quia de Catalina, el 11 de marzo de 1839, fué Marquesa de la Cañada de Tirry por Real carta de sucesión del año 1893. Obtuvo el título pontificio de Marquesa de San Martín de la Ascensión. Falleció en Madrid el 4 de abril de 1923. Casó con don Isidro Wall y Alfonso de Sousa de Portugal, VI Conde de Armíldez de Toledo, XIV de los Arenales y VIII de Fuente del Sáuzal, X Marqués de Mejorada del Campo, Intendente General de Ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba (I).

4—Don Fernando Diago y Tato, casó con doña Luisa de Ayestarán y Diago, hija de don Joaquín de Ayestarán y Goicoechea, y de doña Luisa Diago y Tato. Tuvieron por hijos: a Matilde; a María Luisa; a Pedro Pablo; a Alfredo; a Federico; a Ricardo, y a Benigno Diago y Ayestarán. De los cuales:

A—Doña Matilde Diago y Ayestarán, fué monja Superiora del Sagrado Corazón de la Habana.

B—Doña María Luisa Diago y Ayestarán, casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 12 de noviembre de 1865, con don José Manuel de Molina y Córdova, hijo de Venancio y de Isabel.

C—Doctor Ricardo Diago y Ayestarán, fué Catedrático del Instituto de Segundo Enseñanza de la Habana. Casó con doña Rosa Martínez y Zuasnávar, hija de don Alejandro Martínez y Costales, y de doña Isabel Zuasnávar y Van-de-Putter.

B—Don Benigno Diago y Ayestarán, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 4 de octubre de 1859, casó con doña María de las Mercedes Güell y Alfonso, hija de don Joaquín Güell y Renté, y de doña Serafina Alfonso y Poey. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Elena; a Serafina; a Benigno; a Luis, y a Alfredo Diago y Güell. De los cuales:

A—Doña Matilde Diago y Güell, casó con el Doctor Enrique Saladrigas y Zayas, Médico, hijo del Doctor Enrique Saladrigas y Lunar, Médico, y de doña María Luisa Zayas y Diago.

B—Doña Elena Diago y Güell, casó con don Alberto Ramírez de Arellano y González de Mendoza, hijo del Licenciado José María Ramírez de Arellano y Pedroso, Abogado, Notario Público de la Habana, y de doña María Antonia González de Mendoza y Pedroso.

(1) Don Isidro Wall y Alfonso de Sousa y su mujer doña María Luisa Diago y Tirry, tuvieron por hijos: a Isidro, a Ignacio y a María de la Concepción Wall y Diago. Los cuales:

1—Don Isidro Wall y Diago, fué VII Conde de Armíldez de Toledo por Real carta de sucesión de 2 de noviembre de 1871.

2—Don Ignacio Wall y Diago, natural de Madrid, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 28 de enero de 1865.

3. Doña María de la Concepción Wall y Diago, nacida en Colón, provincia de Matanzas, el 5 de abril de 1865, es la actual Marquesa de la Cañada de Tirry por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1924, VIII Marquesa de Armíldez de Toledo por Real carta de sucesión de 2 de noviembre de 1871, Marquesa de Mejorada del Campo por Real carta de sucesión del año 1909, y Condesa de los Arenales por Real Carta de sucesión del mismo año. Casó con don Juan Bautista Castillejo y Sánchez de Teruel, Conde de Floridablanca, Grande de España, Conde de Villanueva de Cobdijár, Caballero Maestrante de la Real Ronda.

C—Doña Serafina Diago y Güell, casó con don Leonardo Cano y Martínez.

D—Don Alfredo Diago y Güell, casó con doña Teresa Losa y Llorens.

5—Don Pedro Diago y Tato, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de enero de 1833, con doña María de la Trinidad Zayas y Zayas, hija de don Andrés de Zayas-Bazán y Jústiz, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Inés María de Zayas-Bazán y Chacón. Tuvieron por hijos: a María Manuela: a María Luisa; a Ramón; a Luis Felipe; a Enrique, y a Joaquín Diago y Zayas. Los cuales:

1—Doña María Manuela Diago y Zayas, casó con el Doctor Francisco de Zayas y Jiménez, Médico, hijo de don José María de Zayas y Matos, y de doña María Carlota Jiménez y Rodríguez.

2—Doña María Luisa Diago y Zayas, casó con don Antonio Victoriano Arrieta y Tinaten, hijo de don Joaquín de Arrieta y Elizondo, Intendente Honorario de Marina, y de doña María Josefa Tinaten y Lepiani.

3—Don Ramón Diago y Zayas, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 10 de junio de 1863, con doña María del Carmen Carrillo de Albornóz y Hernández, hija de don José Manuel Carrillo de Albornóz y Arango, Teniente Coronel de Lanceros del Rey, y de doña Francisca Hernández y Aloy. Tuvieron por hija: a

Doña Hortensia Diago y Carrillo de Albornóz, que casó con don Luis Suárez y Valdés de la Torre.

4—Don Luis Felipe Diago y Zayas, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 3 de junio de 1863, con doña Ascensión Manuela Valdés y Chacón, hija de don Andrés Valdés y Herrera, y de doña Isabel Chacón y Valdés Navarrete. Casó por segunda vez, en la parroquia del Cerro, el 11 de noviembre de 1876, con doña Luz Juana Godínez y Delgado.

Don Luis Felipe Diago y Zayas, y su segunda mujer doña Luz Juana Godínez y Delgado, tuvieron por hija: a

Doña Ana Luisa Diago y Godínez, que casó con el Ingeniero Ciro de la Vega.

Don Luis Felipe Diago y Zayas, y su primera mujer doña Ascensión Manuela Valdés y Chacón, tuvieron por hijos: a Luis Felipe, y a Alberto Diago y Valdés. De los cuales: el

Licenciado Alberto Diago y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 3 de octubre de 1869, fué Abogado. Falleció el 14 de diciembre de 1912. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de abril de 1895, con doña María de los Dolores Morán y Chappotín, hija de don José de Jesús Morán y Seidel, y de doña Estefanía Chappotín y Covarrubias. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Gonzalo Alberto, y a Raul Diago y Morán. De los cuales:

A—Doña María Teresa Diago y Morán, casó con don Miguel Andux y Güell, hijo de don Miguel Andux y Jiménez, y de doña Florinda Güell y Alfonso.

B—Don Gonzalo Alberto Diago y Morán, nació en la Habana el 23 de enero de 1896.

C—Don Raul Diago y Morán, nació en la Habana el 2 de marzo de 1897.

5—Doctor Enrique Diago y Zayas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de diciembre de 1867, con doña Cecilia de Cárdenas y Du-Bouchet, hija del Licenciado Simón de Cárdenas y Rodríguez de la Barrera, y de doña Cecilia Du-Bouchet y Mendive. Tuvieron por hijos: a María Cecilia; a María Luisa; a María Teresa; a Hortensia; a Estela; a Adela; a Esperanza; a Emilio; a Pedro Pablo; a Alberto; a Federico; a Fernando, y a Enrique Diago y Cárdenas. De los cuales:

A—Doña Adela Diago y Cárdenas, casó con don Rafael Mádán y Rodríguez de Armas, hijo de don Roberto Mádán y Mádán, y de doña Rafaela Rodríguez de Armas y López de Alzamendi.

B—Doña Esperanza Diago y Cárdenas, casó con don Sebastián Calvo y Cárdenas, hijo de don Ignacio Calvo y Herrera, y de doña María Teresa de Cárdenas y Montalvo.

C—Don Pedro Pablo Diago y Cárdenas, casó con doña María Francisca de la Cuesta y Nin, hija de don Bonifacio de la Cuesta y Cárdenas, y de doña Petronila Nin y Colbald.

D—Don Alberto Diago y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 21 de diciembre de 1901, con doña Margarita Fáura y Rodríguez, hija de don Juan Fáura y Ruiz, y de doña María Josefa Rodríguez y Berzán.

E. Don Federico Diago y Cárdenas, casó con doña María de la Caridad Fornías.

F—Fernando Diago y Cárdenas, casó con doña María Supervielle y Betancourt, hija de don León Supervielle y Gaztelu, y de doña Clara Betancourt y Dávalos. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Celia; a Graciella; a Mirta; a María; a Jesús, y a Fernando Diago y Supervielle.

G—Don Enrique Diago y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 11 de enero de 1893, con doña María de Jesús Madrazo y Cárdenas, hija de don José de Jesús Madrazo y Blanes, y de doña Fermina de Cárdenas y Hernández.

6.—Don Joaquín Diago y Zayas, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de septiembre de 1863, con doña María Teresa Du-Bouchet y Zayas, hija de don Máximo Du-Bouchet y Moya, Capitán de Granaderos del Regimiento de León, Caballero de la orden de San Hermenegildo, condecorado con el Escudo de Fidelidad de la isla de Cuba, y de doña María Teresa Zayas y Zayas. Tu-

vieron por hijos: a Leonor; a María Teresa; a María Manuela; a María Luisa; a Margarita; a Guillermo; a Carlos Alberto; a Fernando; a Leonardo; a Joaquín, y a Pedro Diago y Du-Bouchet. De los cuales:

1—Doña María Luisa Diago y Du-Bouchet, casó con Alexander W. Kent.

2—Doña Margarita Diago y Du-Bouchet, casó el primero de enero de 1892, con don Enrique Zayas y Ayestarán, hijo de don Fernando Zayas y Zayas, y de doña María Ignacia Ayestarán y Diago.

3—Don Carlos Alberto Diago y Du-Bouchet, casó con doña Zenaida Sánchez y Chappotín, hija de don Oliverio Sánchez y Alfonso, y de doña María Chappotín. Tuvieron por hijo: a Alberto Diago y Sánchez.

4—Don Fernando Diago y Du-Bouchet, casó con doña Margarita Rabell, y tuvieron por hijos: a Roberto; a Fernando, y a Rodolfo Diago y Rabell.

5—Don Leonardo Diago y Du-Bouchet, casó con doña Mélida Pellerano, y tuvieron por hijos: a Rosa María, y a Leonardo Diago y Pellerano.

6—Doctor Joaquín Diago y Du-Bouchet, fué Médico. Casó con doña Serafina de Cárdenas y Herrera, hija de don Juan Bautista de Cárdenas y Montalvo, y de doña María Luisa Herrera y Cárdenas. Tuvieron por hijas: a Serafina; a María del Amparo; a María Teresa, y a María Antonia Diago y Cárdenas. Las cuales:

A—Doña Serafina Diago y Cárdenas, casó con el Doctor Miguel Mariano Gómez y Arias, natural de Sancti-Spíritus, Abogado, Presidente de la República de Cuba, hijo de don José Miguel Gómez y Gómez, Mayor General del Ejército Libertador, Presidente de la República de Cuba, y de doña América Arias y López.

B—Doña María del Amparo Diago y Cárdenas, casó dos veces: la primera, con don Pedro Pablo Echarte y Valcárcel, hijo de don Pedro Pablo Echarte y Montalvo, y de doña María de los Dolores Valcárcel y Mantilla. Casó por segunda vez, con el Doctor Guillermo Díaz y Romanach, Abogado.

C—Doña María Teresa Diago y Cárdenas, casó con el Doctor Félix Granados y García, Abogado, Secretario de Gobernación de la República de Cuba.

D—Doña María Antonia Diago y Cárdenas, casó con el Doctor Ramón Zaydín y Márquez-Sterling, Abogado, Senador de la República de Cuba, hijo de don Ramón Zaydín y Alvarez, y de doña Emilia Márquez-Sterling y Loret de Mola.

7—Doctor Pedro Diago y Du-Bouchet, es Abogado y fué Director de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña María Antonia Govín y Flores, hija del Licenciado Antonio Govín y Torres, Abogado, y de doña María Luisa Flores y Greech. Tuvieron por hijos: a Pedro, y a Jorge Diago y Govín. De los cuales: el

Doctor Jorge Diago y Govín, es Abogado. Casó con Dagmar Zitelmann y Von Klein, hija del Doctor Franz Carl Zitelmann, Ministro Plenipotenciario de Alemania en Cuba, y tuvieron por hijas: a María Antonia, y a Zamara Diago y Zitelmann.

## ESPELIÚS

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Chatelet, en las cercanías de Charleroi, provincia de Hainaut, en Bélgica, estableciéndose a fines del mismo en España de donde pasaron a mediados del siglo XIX a la Habana.

Este apellido aparece escrito de distintas maneras: Spailleur, Speileur, Speileux, Speilleu, Speilleur, Speilleux, Speyleu, Speyleur, Speleux, y en España, Espeliús.

Son sus armas: escudo partido en faja; en la parte alta, en campo de gules, un león rampante de oro; y en la parte baja, en campo de azur, un castillo de plata masonado de sable. Por encima del castillo, una espada con la empuñadura de oro sostenida por un brazo armado que nace del costado siniestro del escudo. Ambos cuarteles, orlados de gules y en letrero de oro escrito: "Dan honor, constancia y valor".

Jaiques Speileux fué padre: de Nicolás; de Pierre, y de Francois Speileux. De los cuales:

Francois Speileux nació en la villa de Chatelet en el mes de marzo de 1612, donde falleció el 23 de febrero de 1671. Casó con Philiffine Stordeur, y tuvieron por hijos: a Jaiqueline; a Marie; a Jean; a Francois; a Georges; a Charles, y a Jacobum Speileux. De los cuales:

Jacobum Speileux, fué bautizado en la parroquia de la villa de Chatelet el 19 de julio de 1634, donde desempeñó el cargo de Burgomaestre en 1664. Falleció en la referida villa el 7 de agosto de 1688, en cuya parroquia casó el 16 de enero de 1664 con Philipinam de la Court, y tuvieron por hijos: a Marie Jeanne; a Anne; a Antoine; a Francois y a Juan Jacobo Espelius. De los cuales:

Don Juan Jacobo Espeliús, bautizado en la parroquia de la villa de Chatelet el 5 de febrero de 1672, pasó a España donde fué Comisionario de Guerra de los Reales Ejércitos. Casó con doña Isabel Espresy, y tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Espeliús y Espresy, natural de Barcelona, que fué Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros. Casó en la ciudad de Ayamonte, parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, el 12 de marzo de 1760, con doña Feliciano de la Quintana y Ceballos, hija de don José de la Quintana y Ceballos, Ministro de

Marina, Comisario de Guerra, y de doña María Rodríguez Cortés y Gamboa. Tuvieron por hijos: a Cayetana; a María de los Dolores, y a Francisco de Paula Espeliús y de la Quintana. De los cuales:

Don Francisco de Paula Espeliús y de la Quintana, bautizado en la Catedral de Sevilla el 14 de noviembre de 1768, fué Brigadier de la Real Armada y Comandante del Tercio Naval de Sevilla, habiendo ingresado en dicha Armada en 1781. Casó en Cádiz, parroquia Castrense, el 26 de junio de 1802, con doña María de los Dolores Esquivel y Castañeda natural del Puerto de Santa María, hija de don Pedro Bernardo de Esquivel Medina y Barba, Capitán de Navío de la Real Armada, de la Casa de los Marqueses de Esquivel, y de doña Manuela Castañeda y Montañés de la Cueva. Tuvieron por hijos: a Luis, y a José Manuel Espeliús y Esquivel. Los cuales:

1—Don Luis Espeliús y Esquivel, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de diciembre de 1858.

2—Don José Manuel Espeliús y Esquivel, bautizado en la ciudad de Cádiz, parroquia Castrense del Real Hospital de Marina, el 16 de junio de 1807, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1826, llegando a obtener el grado de Capitán de Navío de la Real Armada. También fué Benemérito de la Patria, Caballero de las órdenes de San Fernando de primera clase, y de la de Carlos III, condecorado con las cruces de la Marina de Diadema Real, la de Libertador de Bilbao en su tercer sitio, y con la Medalla de Irún. También desempeñó el cargo de Alcalde de la Habana. Testó en unión de su mujer el 26 de diciembre de 1874 ante Miguel Díaz Arévalo, Notario de Madrid. Casó en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1839, con doña María Gertrudis Matienzo y Pedroso, hija de don José Domingo Matienzo y Ugarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Gertrudis Pedroso y Herrera. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María de los Dolores; a María Gertrudis; a José Manuel; a Francisco de Paula, y a Miguel Espeliús y Matienzo. Los cuales:

1—Doña Teresa Espeliús y Matienzo, casó con don Lorenzo Alvarez Capra, Arquitecto y Diputado a Cortes por Barbastro.

2—Doña María de los Dolores Espeliús y Matienzo, nació en la Habana el 15 de noviembre de 1840 y fué bautizada en su Catedral. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de octubre de 1862, con don Cesáreo Fernández y Duro, natural de Zamora, Teniente de Navío de la Real Armada, Primer Comandante de Infantería, hijo de Francisco y de Ramona.

3—Doña María Gertrudis Espeliús y Matienzo, casó con don Antonio Fernández y Duro, Oficial de Administración, hijo de Francisco y de Ramona.

4—Don José Manuel Espeliús y Matienzo, fué Diplomático español y Caballero de la orden de Santiago. Casó en la Catedral



de la Habana el 15 de abril de 1874, con doña María Gertrudis Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echevarría, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso.

5—Don Francisco de Paula Espeliús y Matienzo, fué Oficial Mayor de la Presidencia del Consejo de Ministros y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña Felicia de Anduaga y Espinosa de los Monteros, y tuvieron por hijos: a Angeles, y a José Espeliús y Anduaga. Los cuales:

A—Doña Angeles Espeliús y Anduaga casó con don Juan Tornos.

B—Don José Espeliús y Anduaga, fué Arquitecto. Casó con doña María Luisa Ibáñez.

6—Don Miguel Espeliús y Matienzo, casó con doña Teresa Pedroso y Scull, hija de don José Francisco Pedroso y Cárdenas, primer Marqués de San Carlos de Pedroso, Consejero de Administración de la isla de Cuba, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Santiago, y de doña Margarita Juana Scull y Audouín. Tuvieron por hijos: a María de la Soledad, y a Miguel Espeliús y Pedroso. Los cuales:

1—Doña María de la Soledad Espeliús y Pedroso, es la actual y VIII Marquesa de la Rosa, por Real carta de rehabilitación de 31 de marzo de 1930. Casó con don Luis García-Page y Blake.

2—Don Miguel Espeliús y Pedroso, nacido en la ciudad de Barcelona el 9 de abril de 1897, es actual Conde de Morales por Real carta de rehabilitación de 15 de enero de 1923, Primer Secretario de la Embajada de España en la República de Cuba, y su Encargado de Negocios ad-interim, Caballero Maestrante de la Real Orden y de la orden de Santiago.

## FLORES DE APODACA

A fines del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la ciudad de Pontevedra, Reino de Galicia, de donde pasaron a la de Cádiz, en Andalucía, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo siguiente.

Don Francisco Xavier García de Flores, natural de Pontevedra, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1801, llegando a obtener el grado de Teniente de Navío de la Real Armada. Casó con doña Salvadora Ruiz de Apodaca y Beránger, hija de don Vicente Ruiz de Apocada y Eliza (hermano del primer Conde de Venadito), Oficial de la Real Armada, Intendente de

Marina, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Antonia Beránger y García-Amoroso. Tuvieron por hijo: a

Don Ramón Flores y Apodaca, natural de Cádiz, que fué Comandante de Caballería y Gobernador de la villa de Guanabacoa. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1853, con doña María Francisca Pedroso y Sotolongo, hija de don Joaquín Pedroso y Barreto, y de doña Francisca Sotolongo y Saravia. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María del Pilar; a Manuel, y a Salvador Flores de Apodaca y Pedroso. Los cuales:

1—Doña María de la Asunción Flores de Apodaca y Pedroso, casó con don Antonio Fernández de Castro y Castro, hacendado, hijo de don Pedro Fernández de Castro y Gámiz, y de doña María Rafaela de Castro y Benítez.

2—Doña María del Pilar Flores de Apodaca y Pedroso, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de enero de 1875, con el Licenciado Vidal Morales y Morales, Abogado, distinguido escritor y bibliófilo, Secretario Fundador del Colegio de Abogados de la Habana, hijo de don Vidal Morales y Armenteros, Subteniente del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María de los Dolores Morales y Flores.

3—Don Manuel Flores de Apodaca y Pedroso, casó con doña Genoveva Unanue, y tuvieron por hijos: a Francisco; a Manuel, y a Ramón Flores de Apodaca y Unanue.

4—Don Salvador Flores de Apodaca y Pedroso, fué Capitán y Ayudante del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Casó con doña María de la Concepción Morales y Morales (asentado este matrimonio en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 22 de octubre de 1883), hija de don Vidal Morales y Armenteros, Subteniente del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María de los Dolores Morales y Flores. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Miguel Flores de Apodaca y Morales, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de abril de 1899.

## F O N T S

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Torredembarra, en Cataluña, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan José Fonts, y su mujer doña Josefa Fort, tuvieron por hijo: a

Don Ramón Fonts y Fort natural de Torredembarra, que casó

con doña Hilaria de Palma y Martell, natural de San Agustín de la Florida, hija de Antonio y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Manuela; a María de la Concepción; a Hilaria; a Adeláida; a José Elías; a Ramón, y a Juan Carlos Fonts y Palma. De los cuales:

1—Doña María de la Concepción Fonts y Palma, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 26 de mayo de 1864. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 10 de diciembre de 1857, con don Ramiro Alfonso y Espada, hijo de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda Espada y Baró.

2—Doña Hilaria Fonts y Palma, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de enero de 1826, donde casó el 2 de mayo de 1844, con don Miguel de Aldama y Alfonso, hijo de don Domingo de Aldama y Aréchaga, y de doña María Rosa Alfonso y Soler.

3—Doña Adeláida Fonts y Palma, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de julio de 1831, donde casó el 21 de diciembre de 1855, con don Justo Mazorra y Cairo, hijo de don José Mazorra y Toca, natural de Quijano, en Santander y de doña Clara Cairo y Rodríguez de la Parra.

4—Don Ramón Fonts y Palma del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5—Don Juan Carlos Fonts y Palma, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

#### "LINEA PRIMERA"

Don Ramón Fonts y Palma (anteriormente mencionado como hijo de don Ramón Fonts y Fort, y de doña Hilaria de Palma y Martell), fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de julio de 1827, donde casó el 22 de junio de 1855, con doña Clara María Mazorra y Cairo, hija de don José Mazorra y Toca, y de doña Clara Cairo y Rodríguez de la Parra. Tuvieron por hijos: a Celina; a Amelia; a Hilaria; a Ricardo; a Arturo, y a Ramón Fonts y Mazorra. De los cuales:

1—Doña Celina Fonts y Mazorra, bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de abril de 1861, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 19 de febrero de 1896, con el Doctor Francisco Grave de Peralta y Casanova, natural de Jaruco, Abogado, hijo de don Miguel Grave de Peralta y González y de doña María de Regla Casanova y Almeida.

2—Doña Amelia Fonts y Mazorra, casó con don Ricardo Manrique y Gispert.

3—Doña Hilaria Fonts y Mazorra, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de diciembre de 1884, con don Oscar Conill y Fonte, hijo de don Juan Conill y Pig, y de doña Ramona Fonte y Miranda.

4—Doctor Arturo Fonts y Mazorra, es Médico. Casó en la

Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de enero de 1886, con doña Virginia Veytia y Ayala, hija de don Antonio José Beitia y Zayas, V Marqués del Real Socorro, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Josefa de Ayala y Zayas. Tuvieron por hijo: a

Don Arturo Fonts y Veytia nacido el 24 de diciembre de 1886, que falleció el 26 de noviembre de 1928. Casó en la ciudad de New York el 9 de octubre de 1919, con doña María Antonia de Oña y Castresana, y tuvieron por hijas: a Virginia, y a María Antonia Fonts y Oña.

5—Don Ramón Fonts y Mazorra, casó con doña Alicia López y García, y tuvieron por hijos: a Hilaria; a Humberto, y a Ramón Fonts y López. Los cuales:

1—Doña Hilaria Fonts y López, casó con don Alfonso Martínez y Fabián.

2—Don Humberto Fonts y López, casó con doña Margarita Hernández y Vallhonrat y tuvieron por hijos: a Josefa, y a Humberto Fonts y Hernández.

3—Don Ramón Fonts y López, fallecido en la Habana el 11 de diciembre de 1936, casó con doña Albertina Iznaga y Carbonell, hija de don Antonio Modesto Iznaga y García, y de doña Clara Carbonell. Tuvieron por hijas: a Silvia, y a Olga Fonts e Iznaga.

#### "LINEA SEGUNDA"

Don Juan Carlos Fonts y Palma (anteriormente mencionado como hijo de don Ramón Fonts y Fort, y de doña Hilaria de Palma y Martell), casó en la Catedral de la Habana el 20 de diciembre de 1856, con doña Leocadia Paula Sterling y Varona, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija del Licenciado Nicolás Sterling y Heredia, Auditor Honorario de Marina, y de doña María del Rosario Varona y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Aurora; a Carlos; a Oscar; a Ernesto, y a Raúl Fonts y Sterling. Los cuales:

1—Doña Aurora Fonts y Sterling, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 31 de julio de 1881, con el Doctor Guillermo Valdés-Fauli y Lanz, Abogado, Magistrado de la Audiencia de esta ciudad, hijo del Licenciado José Valdés-Fauli, Abogado, Consejero de Administración, Rector de la Universidad, Magistrado de la Audiencia de la Habana, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Comendador de la orden de Carlos III, y de doña María de las Mercedes Lanz y Zequeira.

2—Doctor Carlos Fonts y Sterling, fué Abogado.

3—Doctor Oscar Fonts y Sterling, fué Abogado. Casó con doña Dulce María del Junco y Cruz-Muñoz, hija de don Enrique del Junco y Pujadas, y de doña María de los Dolores Cruz-Muñoz y Aguirre. Tuvieron por hijo: al

Doctor Carlos Fonts y del Junco, Abogado, que casó con doña Juana Cano y Martínez.

4—Don Ernesto Fonts y Sterling, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de diciembre de 1869, casó con doña María Luisa Acosta y Cruz-Muñoz, natural de Matanzas, y tuvieron por hijos: a Ernesto, y a Oscar Fonts y Acosta. De los cuales:

Don Oscar Fonts y Acosta, casó con doña Nancy Boullosa y Zamora, y tuvieron por hijas: a Nancy, y a María Luisa Fonts y Boullosa.

5—Don Raul Fonts y Sterling, casó con doña Rosario Abreu y González, natural de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, y tuvieron por hijos: a Idalia; a Aurora; a Leocadia; a Estrella; a Rafael, y a Ernesto Fonts y Abreu. De los cuales:

1—Doña Estrella Fonts y Abreu, casó con don Emilio Sánchez y Laurent, hijo de don Bernabé Sánchez y Adán, Teniente Coronel de Milicias de Nuevitas, hacendado, y de doña Isabel Laurent.

2—Doctor Ernesto Fonts y Abreu es Médico. Casó con doña Arsenia Bernal y Obregón, hija del Doctor Alfredo Bernal y Tovar, Abogado, y de doña Angela Obregón y Fedriani. Tuvieron por hijos: a Ernesto, y a Alfredo Fonts y Bernal.

## FRANCA

A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Llerena, en la provincia de Badajóz, de donde pasaron a mediados del siglo siguiente al Reino de Aragón, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo XVIII.

Son sus armas: en campo de plata, tres bastones sinoples, y sobre el todo, una banda verde perfilada de plata, por la parte donde cruza a los bastones y colocados en ella, cuatro puntas de diamantes de plata.

Don Martín Sánchez Cerraldo de Salazar, descendiente de la Casa Solar de Salazar, sita en el Valle de Somorrostro, en el Señorío de Vizcaya, fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Casó con doña Juana Muñoz Seliceo, natural de Villagarcía, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Muñoz Cerraldo de Salazar, vecino de la villa de Llerena, que fué también Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Hizo información de nobleza en la referida villa el año 1593 ante el Licenciado Juan Tello Falcón, Gobernador de la provincia de León, y por ante don Bartolomé Yépes, Escribano de Su Majestad. Casó con doña María del Castillo Pulgarín, natural de la villa de Azuaga, hija de don Juan Pulgarín, Alcaide de la fortaleza de dicha villa y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Tuvieron por hijo: a

Don Martín de Salazar, Señor de su Casa Solar en Somorrostro, el cual hizo dos informaciones de nobleza: la primera, en la villa de Llerena en el año 1614; y la segunda, en Madrid, en el mes de febrero de 1643, ante el Alcalde de Corte don Enrique Salinas. Ganó ejecutoria de nobleza vizcaina el año 1646 en la Real Cancillería de Valladolid, ante Fernando Queipo del Llano y Valdés, del Consejo de Su Majestad y Juez Mayor de Vizcaya. Casó dos veces: la primera, con doña Orenca Franca; y la segunda, con doña Mariana Trillo.

Don Martín de Salazar, y su primera mujer doña Orenca Franca, tuvieron por hijo: a

Don Orenco Franca Salazar, vecino de la villa de Sallent, en el Reino de Aragón, que fué el primero de esta familia que usó el apellido Franca. Ganó ejecutoria de nobleza por sí y a nombre de su hijo Lorente, en la Real Cancillería de Valladolid el 29 de julio de 1667, la cual fué proveída por don Fernando Queipo de Llano, Juez Mayor de Vizcaya, y refrendada por don Martín de Zarandona, Escribano de Cámara de Su Majestad. Casó con doña Ana Moliner y Sánchez, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Lorente Franca y Moliner, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Sallent el 9 de agosto de 1650, donde casó el 8 de septiembre de 1668, con doña María Sánchez. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Franca y Sánchez, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Sallent el 7 de marzo de 1673, donde casó el 28 de octubre de 1698, con doña Francisca de Royo y López, hija de Martín y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Lorente Franca y Royo, bautizado en la parroquia de la villa de Sallent el 31 de julio de 1707, que fué vecino de la ciudad de Huesca, en Aragón, donde testó el 5 de diciembre de 1765. Casó con doña María Orosia de la Sierra, y tuvieron por hijos: a Felipa Isabel; a Pascuala; a María, y a Mariano Franca y Sierra. De los cuales:

Don Mariano Franca y Sierra, fué bautizado en la ciudad de Huesca, en la iglesia Colegial y Parroquial de San Pedro, el 8 de septiembre de 1753. Obtuvo Real provisión declaratoria de vizcainía y nobleza de sangre y Solar conocido, librada a su favor y petición en la Real Cancillería de Valladolid, el 14 de octubre de 1794, expedida por don Marcelo de la Mota, Juez Mayor de Vizcaya, la cual fué presentada en el Ayuntamiento de la Habana en el Cabildo celebrado el 24 de julio de 1795. Testó en el año 1818 ante José María Rodríguez y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 10 de marzo de 1819, donde casó el 22 de agosto de 1789, con doña María Catalina Calvo de la Puerta y Herrera, hija de don Miguel Calvo de la Puerta y Arango, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña Felicia Herrera y Chacón. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María de la

Trinidad; a María Josefa; a María Ana; a Rosalía; a Pedro; a Mariano; a José María, y a Miguel Franca y Calvo. De los cuales:

1—Doña María Ana Franca y Calvo, fué religiosa en el convento de Santa Teresa, en la Habana.

2—Doña Rosalía Franca y Calvo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 30 de abril de 1880.

3—Don Mariano Franca y Calvo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de abril de 1864, con doña María Rosalía López de Ayllón y Alonso Carriazo, hija de Félix y de Josefa.

4—Don José María Franca y Calvo, testó el 21 de octubre de 1874 ante Luis Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de noviembre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 23 de diciembre de 1853, con doña María de la Concepción Montalvo y Calvo, hija de don Lorenzo Montalvo y Luque, Teniente Coronel de los Escuadrones Rurales de Fernando VII, y de doña María Teresa Calvo y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a José María Franca y Montalvo. Los cuales:

A—Doña María de la Concepción Franca y Montalvo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de diciembre de 1879. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 1º de mayo de 1873, con don Juan Antonio de Almanza y Tavira, natural de Valladolid, Oficial de la Real Aduana de Matánzas, hijo de Indalecio y de María de la Natividad.

B—Doctor José María Franca y Montalvo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de noviembre de 1846, fué Médico. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 9 de septiembre de 1878, con doña América Ana Reguéira y Velasco, hija de Juan y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos: a Ana Teresa; a Julia; a María de los Angeles; a Ramón, y a Fernando Franca y Reguéira. De los cuales:

A—Doña María de los Angeles Franca y Reguéira, casó con don Germán Rodríguez.

B—Don Ramón Franca y Reguéira, casó con doña Cristina Martínez-Ortíz y Berenguer, hija del Doctor Rafael Martínez-Ortíz y López-Silvero, Médico, Ministro Plenipotenciario de Cuba en Francia, Secretario de Estado y de Agricultura, Representante a la Cámara, Comendador de la Legión de Honor de Francia, Gran Cruz de la Espiga de Oro de China, y de la orden del Sol del Perú, y de doña Berenguela Berenguer y Sed. Tuvieron por hija: a

Doña Cristina Franca y Martínez-Ortíz, que casó con don Jenaro de la Vega.

C—Doctor Fernando Franca y Reguéira, fué Médico, y Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con

doña Marina Martínez, y tuvieron por hijos: a Olga, y a Fernando Franca y Martínez.

5—Doctor Miguel Franca y Calvo, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de junio de 1806, donde tiene su defunción a 29 de mayo de 1882. Casó en la referida Catedral el primero de septiembre de 1845, con doña María Ramona Mazorra y Cayro, hija de don José Mazorra y Toca, natural del valle de Quijano en Santander, y de doña Clara de los Dolores Cayro y Rodríguez de la Parra, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Aurora; a Clara; a Emilio; a Federico; a Ramón; a Julio Pedro; a Alberto; a José; a Liborio, y a Miguel Franca y Mazorra. De los cuales:

1—Doña Clara Franca y Mazorra, casó con don Joaquín Lancís y Alfonso.

2—Don Julio Pedro Franca y Mazorra, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 3 de febrero de 1879, con doña María de la Caridad Mazorra y Hurtado.

3—Don Alberto Franca y Mazorra, casó con doña María Josefa Perera y Fultea.

4—Don José Franca y Mazorra, casó con doña Antonia Lancís y Larrea.

5—Don Liborio Franca y Mazorra, casó en la Catedral de la Habana el 7 de junio de 1888, con doña Amelia Pérez y Fernández, hija de Pedro y de Antonia.

6—Doctor Miguel Franca y Mazorra, fué Médico. Falleció el 17 de agosto de 1889. Casó con doña Cecilia Alvarez de la Campa y Gamba, hija de don Alonso Alvarez de la Campa y Galán, y de doña Juana Cecilia Gamba y Galarraga. Tuvieron por hijos: a Cecilia; a Mario; a Miguel; a Alonso, y a Porfirio Franca y Alvarez de la Campa. De los cuales:

1—Doña Cecilia Franca y Alvarez de la Campa, casó con el Doctor León Broch y O'Farrill, Abogado, hijo del Licenciado León Broch y Sanz, Abogado, y de doña Luisa O'Farrill y Chappotin.

2—Don Alonso Franca y Alvarez de la Campa, casó el 20 de diciembre de 1912, con doña Mireille García de la Fontana y Moré, hija del Doctor Ezequiel García de la Fontana y Enseñat, Abogado, Secretario de Instrucción Pública de la República de Cuba, y de doña María del Carmen Moré y del Solar.

3—Don Porfirio Franca y Alvarez de la Campa, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de mayo de 1903, con doña María Josefa Echarte y Martos, hija de don Eduardo Echarte y Alfonso, y de doña Ana Martos y García. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Elena; a Porfirio y a Mario Franca y Echarte. De los cuales:

1—Doña Josefa Franca y Echarte, casó con don Gustavo Gó-



mez y Calvo, hijo del Doctor Manuel Gómez y Cordido, y de doña América del Calvo y Toledo.

2—Don Porfirio Franca y Echarte, casó con doña Marta Alvarez y Tabío, hija del Doctor Lucas Alvarez y Cerice, Médico, Director del Hospital de Mazorra, y de doña Narcisa Tabío y de la Lanza.

## GARCÍA - MENOCAI

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en el lugar de Polanco, jurisdicción de la villa de Torre de la Vega, Montañas de Santander, estableciéndose en la Habana a fines del siglo XVII. Uno de sus miembros fué Presidente de la República de Cuba.

Son sus armas: escudo partido; primero, cortado; en la parte superior, en plata, tres pinos verdes; y en la inferior, en azur, un león rampante de plata. Segundo, en oro, dos fajas rojas, acompañadas en los huecos superior e inferior, de dos calderas negras, y entre ellas, una lis azur.

Don Toribio García de Nobalina, natural del Concejo de Polanco, donde aparece empadronado como Hijo-dalgo, y en los ejecutados en la villa de Torre de la Vega, el 29 de agosto de 1588 y el 25 de septiembre de 1598, casó con doña María Menocal Campal y Barreda, y tuvieron por hijo: a

Don Toribio García de Nobalina y Menocal, que fué bautizado en la parroquia de San Félix, en el lugar de Polanco, el 18 de noviembre de 1600. Empadronado como Hijo-dalgo en los padrones efectuados en 25 de octubre de 1613, 3 de junio de 1616, 20 de junio de 1622, 22 de agosto de 1628, 27 de mayo de 1633, 5 de septiembre de 1645, y 20 de marzo de 1651. Casó en la referida parroquia el 23 de noviembre de 1615, con doña Dominga González Serna, natural de Polanco, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio García-Menocal y González Serna, que fué bautizado en la parroquia de San Félix, en el lugar de Polanco, el 4 de septiembre de 1617. Empadronado como Hijo-dalgo en los padrones efectuados en 5 de septiembre de 1645, 20 de marzo de 1651, 6 de febrero de 1664, 8 de abril de 1669, 16 de diciembre de 1676 y 9 de diciembre de 1682. Casó en la referida parroquia el 6 de mayo de 1641, con doña Magdalena González de Soña, natural de Polanco, y tuvieron por hijos: a Juan, y a Domingo García-Menocal y González de Soña. De los cuales:

Don Domingo García-Menocal y González de Soña, nacido en el barrio de Soña, en el lugar de Polanco, fué bautizado en la parroquia de San Félix, el 8 de noviembre de 1643. Empadronado

como Hijo-dalgo, en unión de su hermano Juan, en los padrones efectuados en 9 de diciembre de 1682 y 21 de enero de 1690. Salió de Polanco para la villa y Corte de Madrid por el año 1680, y de allí, para la Habana donde hizo información de nobleza el 21 de mayo de 1712, la cual consta al folio 385 vuelto, del Libro 31 de Actas de Cabildo de este Ayuntamiento. Testó el 13 de junio de 1722 en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de diciembre de dicho año, donde casó el 23 de octubre de 1684, con doña Francisca González y Arango, hija de don Bartolomé González y Ortega, natural de La Palma, en la isla de Tenerife, y de doña María Ruiz Arango, natural de la Florida. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Juana; a María Teresa; a Lorenzo; a Bartolomé; a Francisco Ignacio, y a Pedro Miguel García-Menocal y González Arango. Los cuales:

1—Doña María Magdalena García-Menocal y González Arango, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1691, testó el 13 de agosto de 1749 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 16 de enero de 1750, donde casó el 8 de diciembre de 1725, con el Capitán Juan López-Barroso y Alfonso de Armas, hijo de don Gaspar López-Barroso y Núñez, y de doña María Felipa Alfonso de Armas y de la Cruz.

2—Doña Juana García-Menocal y González Arango, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de octubre de 1720, con don Agustín Fernández-Poveda y Pulido, hijo del Teniente Antonio Fernández-Poveda y Núñez-Hidalgo, y de doña Ana Pulido y Bernal.

3—Doña María Teresa García-Menocal y González Arango, bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de junio de 1689, testó el 30 de julio de 1771 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de enero de 1775. Casó con don Gregorio de la Vega.

4—Doctor Lorenzo García-Menocal y González Arango, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de agosto de 1695, fué Sacerdote. Testó en diciembre de 1746 ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de octubre de 1757.

5—Don Bartolomé García-Menocal y González Arango, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de noviembre de 1700, fué nombrado Mayordomo de Propios y Rentas, en el Cabildo celebrado por el Ayuntamiento de esta ciudad, el 12 de enero de 1742. Testó el 6 de octubre de 1757 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de agosto de 1764, donde casó el 8 de septiembre de 1728, con doña Ana María del Rey y Castillo, hija de Carlos y de Jerónima. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Antonia; a María de Regla Jose-

fa; a Isabel Gertrudis; a María de Loreto; a Eduardo; a Lorenzo, y a Ignacio García-Menocal y del Rey. De los cuales:

A—Doña María Magdalena García-Menocal y del Rey, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de noviembre de 1743.

B—Doña Antonia García-Menocal y del Rey, testó el 8 de febrero de 1791 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de junio de 1793.

C—Doña María de Regla Josefa García-Menocal y del Rey, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de marzo de 1729, testó el 29 de julio de 1799 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de junio de 1803, donde casó el 3 de mayo de 1749, con don José Manuel Montero de Espinosa e Iszu, natural de la ciudad de Badajóz, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante de la fortaleza del Morro de la Habana, hijo de don Juan Montero de Espinosa y Oviedo, Mariscal de los Reales Ejércitos, y de doña María Ignacia de Iszu y Segura.

D—Doña Isabel Gertrudis García-Menocal y del Rey casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de agosto de 1764, con don José Ignacio Montero de Espinosa y Segura natural de Pamplona.

E—Don Ignacio García-Menocal y del Rey, testó el 13 de marzo de 1807 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 22 de mayo de dicho año, donde casó el primero de septiembre de 1766, con doña Rosalía Fernández Sotolongo y Martínez, hija de José y de Beatríz. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María de Guadalupe; a Catalina; a Antonia; a Beatríz; a María Concepción, y a Bartolomé García-Menocal y Fernández Sotolongo. De los cuales:

A—Doña Beatríz García-Menocal y Fernández Sotolongo, testó el 6 de octubre de 1847 ante Gaspar Villate, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 23 de octubre de dicho año.

B.—Doña María Concepción García-Menocal y Fernández Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe el 11 de marzo de 1809 con don Manuel Hidalgo y Astos natural de la ciudad de Cádiz, hijo de José y de Francisca (1).

(1) Don José Hidalgo, y su mujer doña Francisca Astos, tuvieron por hijo: a Don Manuel Hidalgo y Astos, natural de la ciudad de Cádiz, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de marzo de 1809, con doña María Concepción García-Menocal y Fernández Sotolongo, hija de don Ignacio García-Menocal y del Rey, y de doña Rosalía Fernández Sotolongo y Martínez. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Hidalgo y García-Menocal, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 10 de enero de 1815, que casó en la parroquia de Artemisa, el 20 de junio de 1838, con doña Mariana López y Puget, natural de las Mangas de Río Grande, en el partido de Guanacaje, hija de don Benito López y Menéndez, natural de Asturias.

6—Don Francisco Ignacio García-Menocal y González Arango, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7—Don Pedro Miguel García-Menocal y González Arango, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Francisco Ignacio García-Menocal y González Arango (anteriormente mencionado como hijo de don Domingo García-Menocal y González de Soña, y de doña Francisca González y Arango). bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de mayo de 1705, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 12 de mayo de 1788 donde casó el primero de enero de 1731, con doña María Gertrudis Maroto y Carrillo, hija de don Jerónimo Tomás Maroto y Ruiz Guillén, y de doña Tomasa Carrillo de Albornóz y Rangél. Tuvieron por hijos: a Nicolasa; a Antonia; a Jerónimo; a Baltasar; a Pedro; a Juan de Dios, y a José Anastasio García-Menocal y Maroto. Los cuales:

1—Doña Nicolasa García-Menocal y Maroto, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de enero de 1811, donde casó el 21 de mayo de 1769 con don Juan de Mecolaeta, natural de la villa de Vergara, Calahorra, en Vizcaya, del Consejo de Su Majestad en el Tribunal y Contaduría Mayor de Cuentas y Contador de la Real Factoría de Tabacos de la isla de Cuba.

2—Doña Antonia García-Menocal y Maroto testó el 20 de marzo de 1815 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de noviembre de 1820, donde casó el 13 de junio de 1749, con don Juan Santelices y Pablo, natural de México.

3—Don Jerónimo García-Menocal y Maroto, testó el 9 de febrero de 1798 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de marzo de dicho año.

4—Don Baltasar García-Menocal y Maroto, testó el 23 de noviembre de 1807 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de julio de 1814.

5—Don Pedro García-Menocal y Maroto, testó el 17 de julio de 1804 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de agosto de dicho año.

y de doña Gabriela Puget y Raguas, natural de Cartagena de Levante. Tuvieron por hijo: a

Don Julio Hidalgo y López, que fué bautizado en la parroquia de Artemisa el 10 de febrero de 1842. Casó con doña Emilia Borges y Hernández, hija de don Joaquín María Borges y Gaztelumendi, y de doña María de la Paz Hernández. Tuvieron por hija: a

Doña Emilia Hidalgo y Borges, que casó con don Enrique Conill y Rafecas, hijo de don Enrique Conill y Fonte, y de doña Rosa Rafecas y Meza.

6—Don Juan de Dios García-Menocal y Maroto, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 31 de julio de 1803. Casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de abril de 1759, con doña María de los Dolores Crespo y Viamonte y Navarra, hija de don Antonio Crespo y Egirabancas, Ayudante Mayor de esta plaza, y de doña María Manuela Viamonte y Navarra y Balmaseda. Tuvieron por hijas: a María de Loreto; a María Josefa de la Luz; a Teresa; a Antonia; a Josefa Dominga, y a Bárbara García-Menocal y Crespo. Las cuales:

A—Doña María de Loreto García-Menocal y Crespo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de noviembre de 1863.

B—Doña María Josefa de la Luz García-Menocal y Crespo, testó el 2 de abril de 1836 ante Manuel Fornaris, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 2 de mayo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 26 de diciembre de 1781, con don Ignacio Santa Cruz y Castilla, Capitán de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don José María Santa Cruz y Santa Cruz, y de doña Lorenza Castilla Cabeza de Vaca y Góngora.

C—Doña Teresa García-Menocal y Crespo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 16 de mayo de 1847. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de julio de 1801, con don Manuel de Estrada y Pintado, natural de Sevilla, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan de Dios de Estrada, Marqués de Casa-Estrada, y de doña Francisca Xaviera Pintado.

D—Doña Antonia María García-Menocal y Crespo, testó ante Cristóbal Tagle, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de septiembre de 1841. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1798, con don Alejandro Castilla Cabeza de Vaca y Quijano, hijo del Capitán Tiburcio Castilla Cabeza de Vaca y Góngora, y de doña María de la Soledad Quijano y Tinoco.

E—Doña Josefa Dominga García-Menocal y Crespo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de enero de 1799, con don Bartolomé Posse y Valledor, natural de la villa de Santa María de Sada, Galicia, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de don Roque Nicolás Posse y Llamas, y de doña María Josefa Valledor.

F—Doña Bárbara García-Menocal y Crespo, tiene su defunción en la Habana parroquia de Guadalupe, a 29 de octubre de 1841. Casó dos veces: la primera en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 30 de junio de 1785, con Bertrand Davaneus y Casanova, natural de Bearne, en la Navarra francesa, hijo de Antoine y de Marie. Casó por segunda vez con don Ramón Canela, Teniente de Navío de la Real Armada.

7—Don José Anastasio García-Menocal y Maroto, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de septiembre de 1739, hizo información de nobleza a nombre de su mujer, la cual fué proveída por el Alcalde ordinario el 19 de noviembre de 1796. Testó el 29 de noviembre de 1814 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 30 de marzo de 1764, con doña Juana de Dios Zenea y Ruíz de Tagle, hija de don Bernardo Zenea y González, y de doña Jacinta Ruíz de Tagle y González. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Antonia Coleta; a Juan Nepomuceno, y a Domingo García-Menocal y Zenea. Los cuales:

1—Doña María de Jesús García-Menocal y Zenea, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de marzo de 1800, con don José Antonio Villanueva y Almirante, Capitán del Escuadrón de Dragones de esta plaza, hijo de Juan José y de María del Rosario.

2—Doña Antonia Coleta García-Menocal y Zenea, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de noviembre de 1798 con don Bartolomé Márquez Pacheco y Médicis, natural de Cádiz, Alferez de Navío de la Real Armada, hijo de Francisco de Paula y de Juliana.

3—Don Juan Nepomuceno García-Menocal y Zenea, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de febrero de 1777, donde casó el 30 de noviembre de 1805 con doña Juana Jacinta Núñez y Cicerón, hija de Jacinto y de Juana.

Don Juan Nepomuceno García-Menocal y Zenea, dejó por hijo: a

Don Eulogio García-Menocal, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de febrero de 1805.

Don Juan Nepomuceno García-Menocal y Zenea, y doña Juana Jacinta Núñez y Cicerón, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a José Mariano; a Toribio, y a Manuel García-Menocal y Núñez. De los cuales:

Don Manuel García-Menocal y Núñez, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 11 de marzo de 1833, con doña Luciana María de la Merced Valdés.

4—Don Domingo García-Menocal y Zenea, testó el 16 de abril de 1823 ante Antonio Marín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de junio de 1827. Con doña María de Raya tuvo por hijos: a Inés; a María del Socorro, y a Domingo García-Menocal y Raya. De los cuales:

Don Domingo García-Menocal y Raya, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de septiembre de 1860. Casó dos veces: la primera en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 3 de junio de 1832 con doña María del Carmen Gon-

zález y Baños, hija de Casimiro y de Petrona. Casó por segunda vez, con doña Rafaela Nieva.

Don Domingo García-Menocal y Raya, y su primera mujer doña María del Carmen González y Baños, tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Paula García-Menocal y González, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 30 de junio de 1873, con doña María del Sacramento Mantilla y O'Farrill, hija de don Dionisio Mantilla y Roustán de Estrada, Caballero de la orden de Santiago y Maestrante de Sevilla, y de doña María de Jesús O'Farrill y Herrera. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando García-Menocal y Mantilla, nacido en la villa de Guanabacoa el primero de abril de 1891, que falleció soltero en 1910.

Don Domingo García-Menocal y Raya, y su segunda mujer doña Rafaela de Nieva, tuvieron por hijos: a Domingo, y a José Márcos García-Menocal y Nieva. De los cuales:

Don José Márcos García-Menocal y Nieva casó en la Habana parroquia del Espíritu Santo, el 10 de septiembre de 1862, con doña Matilde Cabrera y Hernández del Castillo, hija del Licenciado Juan Bautista y de Rita. Tuvieron por hijos: a Aurelio; a José, y a Arcadio García-Menocal y Cabrera. Los cuales:

1—Don Aurelio García-Menocal y Cabrera, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 13 de mayo de 1870.

2—Don José García-Menocal y Cabrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de abril de 1868, casó dos veces: la primera con doña Julia Ramos y Martínez, y la segunda en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 21 de diciembre de 1921, con doña María Briñas y Feijóo.

3—Don Arcadio García-Menocal y Cabrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de junio de 1873, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 23 de diciembre de 1911, con doña María del Rosario Bulnes Rivero y Beltrán. Tuvieron por hijas: a María de las Mercedes, a Josefa; y a María de los Dolores García-Menocal y Bulnes. De las cuales:

Doña María de las Mercedes García-Menocal y Bulnes, casó con don Antonio Pujol.

#### "LINEA SEGUNDA"

Don Pedro Miguel García-Menocal y González Arango (anteriormente mencionado como hijo de don Domingo García-Menocal y González de Soña, y de doña Francisca González y Arango), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1696 fué Contador del Tribunal de la Santa Cruzada por nombramiento de 25 de junio de 1735, Síndico Procurador general de este Ayuntamiento en primero de enero de 1744, y Director de la

Real Compañía de Tabacos de la isla de Cuba. En su nombre y en el de sus hermanos, anteriormente mencionados, Bartolomé y Francisco Ignacio, obtuvo Real provisión de hidalguía, firmada por los Presidentes y Alcalde de los Hijos-dalgo de la Real Cancillería de Valladolid, el 28 de septiembre de 1763, ordenando al Concejo de Polanco los reconociese por Hijos-dalgo; sobre lo cual dió testimonio don Jacinto Ruiz de Tagle, Escribano del Ayuntamiento de la villa de Torre de la Vega. Obtuvo Real carta y provisión auxiliar de hidalguía el 6 de abril de 1764 y certificación de armas el 13 de junio de 1768, expedida por don Ramón de Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad (1). Dió poder para testar a su mujer el 19 de mayo de 1763 ante Ignacio Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de mayo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de mayo de 1733, con doña Francisca Pérez de Velasco y Espinosa, hija de don Miguel Pérez de Velasco y de la Luz, y de doña Catalina Espinosa y Monteser. Tuvieron por hijos: a Juana de Dios; a María de la Concepción; a María de la Candelaria; a Norberto; a Francisco Ignacio; a Antonio Basilio; a Mariano; a Miguel, y a Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco. Los cuales:

1—Doña Juana de Dios García-Menocal y Pérez de Velasco, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de marzo de 1739, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 28 de noviembre de 1806. Casó en la referida Catedral el 26 de febrero de 1759, con don Félix del Corral y Jaime, natural de Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de Gregorio y de Leonor.

2—Doña María de la Concepción García-Menocal y Pérez de Velasco, casó en la Catedral de la Habana el 23 de noviembre de 1767, con don Miguel Pascual y Canicia, natural de Alicante, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de Vicente y de Margarita.

3—Doña María de la Candelaria García-Menocal y Pérez de Velasco, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el día 13 de agosto de 1766, con don José Andrade y Caballero, hijo de Juan y de Isidora.

4—Don Norberto García-Menocal y Pérez de Velasco, fué Alcalde Honorario de México y Alcalde Mayor de Colima, en Nueva España. Casó con doña María Francisca de Pablo Fernández de Luna y Sarmiento, natural de México, Marquesa de Prado-Alegre, hija de don Francisco Marcelo de Pablo Fernández de Tejada y Arteaga, Marqués de Prado-Alegre, Vizconde de Tejada y Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Sarmiento.

5—Licenciado Francisco Ignacio García-Menocal y Pérez de

(1) Estos documentos fueron presentados en el Cabildo que celebró el Ayuntamiento de la Habana el 9 de marzo de 1769.



Velasco, fué Abogado por título dado por la Real Audiencia de Santo Domingo el 19 de junio de 1767, Cadete del Cuerpo de Infantería de las Reales Guardias Españolas y Ayudante Mayor de Chiguatina, y Alcalde de Tancitaro, Pinzandaro y Cinagüa, en Nueva España, por Real despacho de 1779.

6—Don Antonio Basilio García-Menocal y Pérez de Velasco, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de junio de 1750, fué Cadete del Escuadrón de América y Síndico procurador general del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 22 de febrero de 1793 ante Manuel Tomás García, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 23 de febrero de dicho año, donde casó el 22 de junio de 1774, con doña Francisca Arango y Parreño, hija de don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor y VI Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Juliana Parreño y Espinosa. Tuvieron por hijos: a María de Jesús, y a Rafael García-Menocal y Arango. De los cuales:

Doña María de Jesús García-Menocal y Arango, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de marzo de 1775, donde tiene su defunción a 8 de mayo de 1818. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1797, con don Juan Roustán de Estrada y Márquez del Toro, Comandante del III Batallón Fijo de Cuba y Sargento Mayor de la plaza de la Habana, hijo de don Pedro Roustán de Estrada y Latti, y de doña Jerónima Márquez del Toro y Lasso de la Vega.

7—Don Mariano García-Menocal y Pérez de Velasco, del que se tratará en la "Rama Primera".

8—Don Miguel García-Menocal y Pérez de Velasco, del que se tratará en la "Rama Segunda".

9—Don Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco, del que se tratará en la "Rama Tercera".

*"Rama Primera"*

Don Mariano García-Menocal y Pérez de Velasco (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Miguel García-Menocal y González Arango, y de doña Francisca Pérez de Velasco y Espinosa), fué bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de septiembre de 1745, donde casó el 7 de octubre de 1765, con doña María Josefa de Castro y Aguilera, hija de Santiago y de Andrea. Tuvieron por hijos: a María Andrea; a Santiago; a Mariano; a Francisco; a Esteban, y a Gabriel García-Menocal y Castro. De los cuales:

1—Doña María Andrea García-Menocal y Castro, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 15 de abril de 1839, donde casó el 8 de noviembre de 1788, con don Manuel Moimelo y Gallegos.

2—Don Francisco García-Menocal y Castro, fué Cadete del

Regimiento de Infantería de Milicias provinciales de la plaza de la Habana. Testó el 9 de enero de 1823 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 12 de julio de 1825. Casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 16 de mayo de 1802, con doña Mariana de Villavicencio y Piña, hija de Claudio y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín García-Menocal y Villavicencio, que casó con doña María de los Dolores Piña, y tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Mariana; a María de los Dolores; a Rita; a Guillermo, y a Leonardo García-Menocal y Piña. De los cuales:

A—Doña María de Loreto García-Menocal y Piña, casó con don Manuel González Palomino.

B—Doña Rita García-Menocal y Piña, casó con don Manuel Hernández y Perdomo.

C—Don Leonardo García-Menocal y Piña, casó con doña Leopoldina García y tuvieron por hijos: a María; a Esperanza, y a Carlos García-Menocal y García. De los cuales:

Doña María García-Menocal y García, casó con don Ricardo de Varona.

3—Don Esteban García-Menocal y Castro, fué Capitán del Regimiento de Infantería de Cuba, agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Su defunción se encuentra en ésta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de marzo de 1824. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de enero de 1812, con doña Bárbara de Castro y Quiñones, hija de Mariano y de Rita.

Don Esteban García-Menocal y Castro, y doña Francisca de Sales Honcicutt, tuvieron por hijos: a Juana de Dios, y a Francisco de Sales García-Menocal y Honcicutt. Los cuales:

A—Doña Juana de Dios García-Menocal y Honcicutt, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de junio de 1835. Casó con José María Peñalver y Montalvo, hijo de José María y de María de Jesús.

B—Don Francisco de Sales García-Menocal y Honcicutt, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 2 de diciembre de 1798, fué legitimado por Real despacho de 27 de octubre de 1818. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 28 de mayo de 1822. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 3 de noviembre de 1819, con doña María de la Candelaria Montenegro y González, hija de Manuel y de María de la Luz.

4—Don Gabriel García-Menocal y Castro, fué Capitán del Regimiento de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de noviembre de 1802, con doña María de la Concepción de la Oliva y Arce, y tuvieron por hijos: a María de la Concepción;

a María Josefa; a Esteban, y a Gabriel García-Menocal y Oliva. De los cuales:

1—Doña María Josefa García-Menocal y Oliva, natural de la Florida, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 13 de agosto de 1853. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 23 de septiembre de 1822, con don Ignacio López y Heredia, Subteniente del Regimiento de Cuba, hijo del Capitán Juan y de Blasa.

2—Don Esteban García-Menocal y Oliva, bautizado en San Agustín de la Florida por el Capellán Castrense del III Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba el 3 de agosto de 1803, fué Subteniente del segundo Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 9 de octubre de 1826, con doña Apolonia Quiñones y Castro, hija de don Benito Quiñones y Quiñones, Oficial Real del Tribunal de Cuentas, y de doña Paula de Castro y Quiñones.

3—Don Gabriel García-Menocal y Oliva, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de julio de 1841. Casó con doña María de los Dolores Baldor.

#### *"Rama Segunda"*

Don Miguel García-Menocal y Pérez de Velasco (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Miguel García-Menocal y González Arango, y de doña Francisca Pérez de Velasco y Espinosa), bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de abril de 1742 fué Regidor Honorario de este Ayuntamiento por nombramiento de 18 de noviembre de 1789. Casó en la referida Catedral el 16 de julio de 1781, con doña Rosa María del Rey y Villafranca, hija de Carlos y de Rosa de la Cruz. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Miguel Antonio García-Menocal y del Rey. Los cuales:

1—Doña María de las Mercedes García-Menocal y del Rey, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de agosto de 1785.

2—Don Miguel Antonio García-Menocal y del Rey, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de octubre de 1783, fué Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza. Casó tres veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 18 de junio de 1820, con doña María del Carmen Piedrahita y Zaldívar, hija de don Bartolomé Piedrahita y Díaz-Pimienta, Coronel de Milicias, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María del Rosario Zaldívar y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 16 de enero de 1835, con doña María de los Dolores Piedrahita y Zaldívar, hermana de su primera mujer. Casó por tercera vez, el primero de octubre de 1842, con doña Rita Andrea Arteche y Barreto, hija de José María y de María Josefa.

Don Miguel Antonio García-Menocal y del Rey, y su tercera mujer doña Rita Andrea Arteche y Barreto, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Rita; a Joaquín; a José de Jesús, y a Antonio García-Menocal y Arteche. De los cuales:

Don Joaquín García-Menocal y Arteche, casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 7 de marzo de 1872, con doña María Crescencia Viera y Valdés, hija de Agustín y de María de los Dolores.

Don Miguel Antonio García-Menocal y del Rey, y su primera mujer doña María del Carmen Piedrahita y Zaldívar, tuvieron por hijos: a Miguel; a Gabriel; a Federico, y a Ignacio García-Menocal y Piedrahita. De los cuales:

1—Don Federico García-Menocal y Piedrahita, casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Pilar: la primera, el 17 de febrero de 1862, con doña María de los Dolores Acosta y Torres, hija de Francisco y de Tomasa. Casó por segunda vez, el 20 de enero de 1882, con doña María Luisa Valdés y del Corral.

Don Federico García-Menocal y Piedrahita, y su primera mujer doña María de los Dolores Acosta y Torres, tuvieron por hijo: a

Don Federico García-Menocal y Acosta, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Pilar, el 19 de enero de 1863.

2—Don Ignacio García-Menocal y Piedrahita, casó en la Habana parroquia del Pilar, el 15 de abril de 1850, con doña María de la Concepción Averhoff y Armenteros, hija de don Manuel Averhoff y Prieto, Capitán de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María del Rosario Armenteros y Barreto. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Guillermo; a Belisario; a Ernesto; a Alfredo, y a Ricardo García-Menocal y Averhoff. De los cuales:

1—Doña María de la Concepción García-Menocal y Averhoff, bautizada en la parroquia del Guatao en octubre de 1858, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 28 de mayo de 1878, con el Licenciado Miguel Nogueras y Grau, natural de Fajardo, en Puerto Rico, Abogado, Director de Justicia de la República de Cuba, hijo de don Miguel Nogueras y Vila, y de doña Luisa Grau y Sella.

2—Don Ernesto García-Menocal y Averhoff, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de noviembre de 1862, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, el 25 de febrero de 1891, con doña Camila Valdés y Valdés, hija de José Elías y de María de las Mercedes.

3—Don Alfredo García-Menocal y Averhoff bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de septiembre de 1864, casó con doña Francisca Fernández y Averhoff, hija de Carlos y de Luisa. Tuvieron por hijo: a

Don Gustavo García-Menocal y Fernández, nacido en el Calvario el 24 de marzo de 1890.

4—Don Ricardo García-Menocal y Averhöff, casó con doña Adela Trellerand y Rivero, y tuvieron por hijo: a

Don Alfredo García-Menocal y Trellerand, que nació en la ciudad de New York el 9 de octubre de 1876. Casó en la Habana, parroquia de Puentes Grandes, el 30 de julio de 1902, con doña María Beola y Cancino, natural de Cambute, Santiago de Cuba, hija de don Pablo Beola y Almirall, y de doña María Cancino y Martí. Tuvieron por hijo: a

Don Alfredo García-Menocal y Beola, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de marzo de 1927, con doña Olga Costa y Hevia, hija de don José Costa y Francés y de doña Odilia Hevia y Romay. Tuvieron por hijos: a Olga; a Eloísa; a Alfredo, y a Alberto García-Menocal y Costa.

#### *"Rama Tercera"*

Don Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Miguel García-Menocal y González Arango, y de doña Francisca Pérez de Velasco y Espinosa), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de octubre de 1735, testó el 27 de septiembre de 1800 ante José Lorenzo del Junco y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 27 de septiembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1771, con doña María Andrea Gelabert y Gaytán, hija de don José Antonio Gelabert y Garcés, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Catalina Hipólita Martínez de Acosta y Gaytán de Vargas. Tuvieron por hijos: a Pedro Mariano, y a Francisco de Paula García-Menocal y Gelabert. Los cuales:

1—Don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, del que se tratará en la "Rama A".

2—Don Francisco de Paula García-Menocal y Gelabert, del que se tratará en la "Rama B".

#### *"Rama A"*

Don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco, y de doña María Andrea Gelabert y Gaytán), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de mayo de 1773, falleció en Ceiba-Mocha el 2 de noviembre de 1839. Casó tres veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanajay el 22 de agosto de 1793, con doña María de los Dolores López de Ramos e Igueregui, hija de don Ricardo López de Ramos y Maroto, y de doña María Josefa Igueregui y Ruiz de Tagle. Casó por segunda vez, el 5 de julio de 1810, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, con doña María de los Dolores Lamar y Domínguez Camposo, hija de don Manuel Lamar y Govín, y de doña María Francisca Domínguez y Camposo. Casó por tercera vez, en esta ciudad, parroquia de

Guadalupe, el 27 de junio de 1826, con doña Mariana Villavicencio y Piña, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de Claudio y de Catalina.

Don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y su segunda mujer doña María de los Dolores Lamar y Domínguez Camposo, tuvieron por hijas: a María Elena; a María Josefa, y a Isabel García-Menocal y Lamar. Las cuales:

1—Doña María Elena García-Menocal y Lamar, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1840, con don Silvestre Caballero y Pérez, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, y de doña María de la Caridad Pérez y Piña.

2—Doña María Josefa García-Menocal y Lamar, testó ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de abril de 1834, donde casó el 30 de enero de dicho año, con don José Cirilo Rivas y Lamar, hijo de don Juan José de Rivas y López-Barroso, y de doña María Lamberta Lamar y Domínguez Camposo.

3—Doña Isabel García-Menocal y Lamar, casó con el Licenciado Ramón Larrieu y de la Cruz, hijo de Pedro y de María Teresa.

Don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y su primera mujer doña María de los Dolores López de Ramos e Igueregui, tuvieron por hijos: a Mariana; a María del Rosario; a Miguel; a Francisco; a Pedro, y a Rafael García-Menocal y López de Ramos. De los cuales:

1—Don Miguel García-Menocal y López de Ramos, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 27 de diciembre de 1834, con doña Melchora de la Rosa y Estrada, hija de don Fernando de la Rosa, Teniente del Regimiento de Cuba y de doña Joaquina de Estrada. Casó por segunda vez, el 29 de marzo de 1841, con doña María Ignacia García-Menocal y López de Ramos, hija de don Francisco de Paula García-Menocal y Gelabert, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña María del Rosario López de Ramos e Igueregui.

Don Miguel García-Menocal y López de Ramos, y su segunda mujer doña María Ignacia García-Menocal y López de Ramos, tuvieron por hijos: a Carolina, y a Eduardo García-Menocal y García-Menocal.

2—Don Francisco García-Menocal y López de Ramos, natural de Quiebra-Hacha, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de febrero de 1838, con doña María de Jesús Sorondo y Lamar, hija de don José Sorondo y Ugalde, natural de Fuenterrabía, Alférez de Navío de la Real Armada, y de doña Catalina Lamar y Domínguez Camposo. Casó por segunda vez, en la Catedral de Matanzas, el 5 de mayo de 1851, con doña María

Isabel del Portillo y Bermúdez, hija de don Manuel Casimiro del Portillo y Acosta, y de doña Teresa Gertrudis Bermúdez y Escobar.

Don Francisco García-Menocal y López de Ramos, y su primera mujer doña María de Jesús Sorondo y Lamar, tuvieron por hijo: a

Don Guillermo García-Menocal y Sorondo, que casó en la Catedral de Matánzas el 16 de noviembre de 1863, con doña María Jacinta Oliva y del Portillo, natural de Pueblo Nuevo, hija de don Dámaso Oliva y Salgado, y de doña María Isabel del Portillo y Bermúdez.

3—Don Pedro García-Menocal y López de Ramos, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de julio de 1814, con doña Josefa Govín y Martínez de Oropesa, hijo de don Antonio Govín y de la Luz, y de doña Manuela Martínez de Oropesa y Ximénez de Espinosa. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Leonor; a José Manuel; a Pedro Pablo; a Federico, y a Ignacio García-Menocal y Govín. De los cuales:

A—Don Pedro Pablo García-Menocal y Govín, casó en la parroquia del Wajay el 25 de enero de 1854, con doña María Lutgarda Caballero y Vianés, hija de Francisco y de Nicolasa.

B—Don Federico García-Menocal y Govín, casó con doña Rafaela Cabrera y Moreno, y tuvieron por hijos: a Leonor; a María Luisa, y a Augusto García-Menocal y Cabrera. De los cuales:

a—Doña María Luisa García-Menocal y Cabrera, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 16 de febrero de 1891, con el Doctor Andrés Segura y Cabrera, Abogado, hijo de don Andrés Segura y Llópiz, y de doña Rafaela Cabrera y Peralta.

b—Don Augusto García-Menocal y Cabrera, casó con doña María de Córdova y Quesada, hija del Doctor Federico de Córdova y Bravo, Médico, y de doña Oliva de Quesada y Aróstegui. Tuvieron por hijos: a Augusto, y a Armando García-Menocal y Córdova. De los cuales: el

Doctor Armando García-Menocal y Córdova, nació en la Habana el 7 de mayo de 1903.

C—Don Ignacio García-Menocal y Govín, casó en la Catedral de Matanzas el 22 de diciembre de 1852, con doña Mariana García-Menocal y Rivas, hija de don Rafael García-Menocal y López de Ramos, y de doña Ana María de Rivas y Lamar. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Ricardo; a Ernesto; a Maximiliano, y a Arturo García-Menocal y García-Menocal. De los cuales:

Doña María Josefa García-Menocal y García-Menocal, casó con don Alberto Larrieu y García-Menocal, hijo de don Ramón Larrieu y de la Cruz, y de doña Isabel García-Menocal y Lamar.

4—Don Rafael García-Menocal y López de Ramos, testó en Matánzas el 22 de diciembre de 1843 ante José Reina, y su defun-

ción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 10 de enero de 1844. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de febrero de 1823, con doña Ana María de Rivas y Lamar, hija de don Juan de Rivas y López-Barroso, y de doña María Lamberta Lamar y Domínguez Camposo. Casó por segunda vez, el 31 de mayo de 1838, en la Catedral de Matanzas, con doña Tomasa del Portillo y Bermúdez, hija de don Manuel Casimiro del Portillo y Acosta, y de doña Teresa Gertrudis Bermúdez y Escobar.

Don Rafael García-Menocal y López de Ramos, y su primera mujer doña Ana María de Rivas y Lamar, tuvieron por hijos: a Clara; a Mariana, y a Rafael García-Menocal y Rivas. De los cuales:

1—Doña Mariana García-Menocal y Rivas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de julio de 1891. Casó en la Catedral de Matanzas el 22 de diciembre de 1852, con don Ignacio García-Menocal y Govín, hijo de don Pedro García-Menocal y López de Ramos, y de doña María Josefa Govín y Martínez de Oropesa.

2—Don Rafael García-Menocal y Rivas, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, testó el 10 de junio de 1864 ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en la parroquia de los Quemados de Marianao, a 17 de noviembre de 1866. Casó en la Habana, parroquia de San Nicolás de Bari, el 3 de junio de 1854, con doña María del Rosario García-Menocal y Martín, hija de don Gabriel García-Menocal y López de Ramos, y de doña María del Carmen Martín y Monterrey. Tuvieron por hijos; a Ana María; a Armando; a Narciso, y a Raimundo García-Menocal y García-Menocal. Los cuales:

1—Doña Ana María García-Menocal y García-Menocal, fallecida en la Habana el 19 de septiembre de 1900, casó con el profesor Hubert de Blanck, natural de Utrech, pianista y compositor, Director del Conservatorio Nacional de Música de la Habana, hijo de Guillermo de Blanck, y de Catalina Valet.

2—Don Armando García-Menocal y García-Menocal, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de agosto de 1863, fué Director de la Academia de Pintura San Alejandro. Casó con doña Sara de la Vega y del Pozo.

3—Licenciado Narciso García-Menocal y García-Menocal, fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de Matanzas. Casó con doña María de la Concepción Otero, y tuvieron por hijos: a Silvia; a Elena; a María del Rosario; a María de Lourdes; a Estela, y a Jesús García-Menocal y Otero. De los cuales:

A—Doña Elena García-Menocal y Otero, casó con don Conrado Walter Massaguer y Díaz.

B—Doña María del Rosario García-Menocal y Otero, casó con don Raul Cunningham y Hernández, natural de Matanzas, hijo de Santiago y de María.



4—Doctor Raimundo García-Menocal y García-Menocal, bautizado en la parroquia de San Antonio de las Vegas el 25 de junio de 1856, fué Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana, Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba y Académico de Número de la de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana. Falleció en Marianao el primero de agosto de 1917. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de febrero de 1882, con doña María Luisa del Cueto y Pazos, hija de don Luis del Cueto y Posada natural de Potes, en Santander, y de doña Ramona Pazos y Castro, natural de la Coruña. Tuvieron por hijos: a Ana María; María Luisa; a José Luis; a Rafael, y a Raimundo García-Menocal y Cueto. Los cuales:

1—Doña Ana María García-Menocal y Cueto, casó con don Julio Rabel y Villa, hijo de don Julio Rabel y Bauduy, natural de New Orleans, y de doña Teresa Villa y Giorgi, natural de Bolivia.

2—Doña María Luisa García-Menocal y Cueto, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12 de abril de 1909, con don Elicio Argüelles y Pozo, natural de Guane, provincia de Pinar del Río, hijo de don Ramón Argüelles y Alonso, primer Marqués de Argüelles, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Dolores Pozo y Díaz-Pimienta.

3—Don José Luis García-Menocal y Cueto, es Ingeniero Civil. Casó con doña Leocadia Valdés-Fauli y Fonts, hija del Doctor Guillermo Valdés-Fauli y Lanz, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Aurora Fonts y Sterling.

4—Doctor Rafael García-Menocal y Cueto, es Médico y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 18 de mayo de 1907, con doña María Mercedes Valdés-Fauli y Fonts, hija del Doctor Guillermo Valdés-Fauli y Lanz, Abogado, Magistrado de esta Audiencia, y de doña Aurora Fonts y Sterling. Tuvieron por hijas: a María Luisa; a María Mercedes, y a Silvia García-Menocal y Valdés-Fauli. De las cuales:

A—Doña María Mercedes García-Menocal y Valdés-Fauli, casó con el Doctor Pedro Hernández y Lovio, Abogado, Juez Municipal de Santa María del Rosario, hijo de don Oscar Hernández y Miró, Alcalde Municipal de Sabanilla, y de doña Piedad Lovio y Ximeno.

B—Doña Silvia García-Menocal y Valdés-Fauli, casó con don Juan Adriaensens y García-Vidal, Diplomático español, hijo de don Francisco Adriaensens y Alcaráz, natural de Sevilla, Comandante de Intendencia, y de doña Paulina García-Vidal y Rayneri, natural de la Habana.

5—Doctor Raimundo García-Menocal y Cueto, es Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 23 de diciembre de 1915, con doña María Teresa Calvo y Silva, hija del Doctor Ignacio Calvo de la Puerta y Cárdenas, Médico, y de

doña Antonia María Silva y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Raimundo; a Ignacio, y a Rafael García-Menocal y Calvo.

“*Rama B*”

Don Francisco de Paula García-Menocal y Gelabert (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco, y de doña María Andrea Gelabert y Gaytán), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de mayo de 1774, fué Capitán de Milicias de esta plaza. Testó ante Joaquín Trujillo, y falleció el 12 de septiembre de 1855. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de noviembre de 1793, con doña María del Rosario López de Ramos e Igueregui, hija de don Ricardo López de Ramos y Maroto, y de doña María Josefa Igueregui y Ruiz de Tagle. Tuvieron por hijos: a María Francisca; a María de Loreto; a María Ignacia; a María Magdalena; a Vicente; a José Ricardo; a Francisco, y a Gabriel García-Menocal y López de Ramos. De los cuales:

1—Doña María de Loreto García-Menocal y López de Ramos, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 30 de agosto de 1822, con don Marcelino Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornóz, hijo de don José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, y de doña María Francisca Carrillo de Albornóz y Arenales.

2—Doña María Ignacia García-Menocal y López de Ramos, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de marzo de 1841, con don Miguel García-Menocal y López de Ramos, hijo de don Pedro Mariano García Menocal y Gelabert, y de doña María de los Dolores López de Ramos e Igueregui.

3—Don José Ricardo García-Menocal y López de Ramos, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Pilar, a 15 de septiembre de 1860. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 6 de diciembre de 1841, con doña Manuela Santiesteban y Magáz, hija de Francisco y de Teodora.

4—Don Francisco García-Menocal y López de Ramos, casó con doña María Andrea Larrieu y de la Cruz, hija de Pedro y de María Teresa. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Andrea, y a Juan Francisco García-Menocal y Larrieu. De los cuales:

A—Doña María Andrea García-Menocal y Larrieu, fué bautizada en la parroquia de Ceiba-Mocha, el 8 de noviembre de 1843, donde casó el 3 de marzo de 1866, con don Julián Díaz y González, hijo de don Francisco Díaz y Pérez, y de doña María Francisca González y González-Corbo.

B—Don Juan Francisco García-Menocal y Larrieu, bautizado en la parroquia de Ceiba Mocha, Matanzas, el 7 de enero de 1842, casó con doña María Concepción Fernández de Castro y Apeztegui, hija del Teniente Coronel Narciso Fernández de Castro y Alvarez de Barba, natural de la isla de Santo Domingo, y de doña Luisa

Apezteguí y López de Gamarra, natural de Madrid. Tuvieron por hijos: a María; a María del Pilar; a Juana; a María de la Caridad; a María del Carmen; a José Genaro; a Juan Manuel, y a Luis Narciso García-Menocal y Fernández de Castro. De los cuales:

A—Doña María del Pilar García-Menocal y Fernández de Castro, bautizada en la parroquia de Ceiba Mocha el 15 de marzo de 1866, casó con don Ricardo Lombard y Gómez, natural de Cimarrones, hijo de don Lorenzo Lombard y Gourril, y de doña María de los Dolores Gómez y del Pino.

B—Doña Juana García-Menocal y Fernández de Castro, casó con don Jorge Bretón des-Chapelles y Patrulló, hijo de Aristide Jean Breton des Chapelles y Bauduy, y de Ana Patrulló.

C—Don José Genaro García-Menocal y Fernández de Castro, fué bautizado en la parroquia de Ceiba-Mocha el 3 de febrero de 1874.

D—Doctor Juan Manuel García-Menocal y Fernández de Castro, bautizado en la parroquia de Ceiba Mocha el 2 de febrero de 1872, es Abogado, y fué Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Elisa Barreras y Fernández, hija de don Antonio Barreras y Pérez de Camino, natural de la villa de Haro, en Logroño, y de doña Rafaela Fernández y Parreño. Tuvieron por hijos: a Elisa, y a Juan Manuel García-Menocal y Barreras. Los cuales:

a—Doña Elisa García-Menocal y Barreras, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 14 de agosto de 1919, con el Doctor César Mederos y Cabañas, Abogado, hijo de don Tomás Mederos y Fernández, y de doña Mercedes Cabañas y Márquez.

b—Doctor Juan Manuel García-Menocal y Barreras, es Abogado. Casó con doña Feliciano Villalón y Wilson, hija de don José Ramón Villalón y Sánchez, Ingeniero, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Senador de esta República, Secretario de Obras Públicas, y de doña María Wilson y Miyares. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Juan Manuel; a Enrique; a Alberto; a Feliciano, y a Jorge García-Menocal y Villalón.

E—Doctor Luis Narciso García Menocal y Fernández de Castro, bautizado en la Catedral de Matanzas el 26 de julio de 1882, es Abogado. Casó con doña Alicia Nadal y Marill, hija de don Carlos Nadal y Benítez (1), y de doña María Teresa Marill y Solar. Tuvieron por hijos: a Alicia; a María Concepción; a Lidia, y a Luis García-Menocal y Nadal. De los cuales:

A—Doña Alicia García-Menocal y Nadal, casó con el Doctor Eu-

(1) Don Miguel Nadal, natural de Cardona, en Cataluña, fué Capitán de Infantería del Ejército Español. Casó con doña Carlota Benítez, natural de Fajardo, en Puerto Rico, y tuvieron por hijo: a

Don Carlos Nadal y Benítez, natural de Matanzas, que casó en la Catedral de la Habana el 6 de octubre de 1890, con doña María Teresa Marill y del Solar, hija de Francisco y de Catalina.

sebio Ortiz y Franchi, Abogado, hijo de don Eusebio Ortiz y Torres, y de doña Amelia Franchi.

B—Doña María Concepción García-Menocal y Nadal, casó con don Miguel González de Mendoza y Kindelán, hijo de don Antonio González de Mendoza y Montalvo, y de doña Cristina Kindelán y de la Torre.

5—Don Gabriel García-Menocal y López de Ramos, fallecido en Ceiba Mocha el 4 de abril de 1837, casó con doña María del Carmen Martín y Monterrey, hija de José Rafael y de Juana Josefa. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Aniceto, y a Gabriel García-Menocal y Martín. Los cuales:

1—Doña María del Rosario García-Menocal y Martín, bautizada en la parroquia del Aguacate el 11 de febrero de 1835, casó en la Habana, parroquia de San Nicolás de Bari, el 3 de junio de 1854, con don Rafael García-Menocal y Rivas, hijo de don Rafael García-Menocal y López de Ramos, y de doña Ana María Rivas y Lamar.

2—Don Aniceto García-Menocal y Martín, bautizado en la parroquia del Aguacate el 2 de octubre de 1836, fué distinguido Ingeniero de la Armada de los Estados Unidos de Norte-América, donde realizó obras de grandísima importancia. Durante la Guerra de Secesión, trabajó con éxito en el Canal de Panamá y levantó un plano de la zona de Nicaragua que abrazaba el trayecto del nuevo Canal, por lo que fué agraciado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia. Además fué Ingeniero Consultor del Departamento de Marina y Jefe del Navy Yard de la Marina en Washington. Bajo su dirección se terminó el monumento erigido por el Gobierno Norteamericano a George Washington. Falleció en la ciudad de New York el 20 de julio de 1908. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de junio de 1866, con doña Elvira Eulogia Martín y Alomá, hija de Francisco y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Adolfo; a Eduardo, y a Daniel García-Menocal y Martín.

3—Don Gabriel García-Menocal y Martín, bautizado en la parroquia del Aguacate el 6 de agosto de 1833, falleció en la Habana el 18 de junio de 1905. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 22 de enero de 1859, con doña Narcisa Lucía Deop, natural de Matanzas, hija de don Narciso Paulino Deop y Auger, natural de Gerona, en Cataluña (I), y de doña Magdalena de Jesús Menocal, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Pablo; a Serafín; a Gabriel; a Tomás; a Gustavo; a Fausto, y a Mario García-Menocal y Deop. Los cuales:

1—Don Pablo García-Menocal y Deop, fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña María de la Piedad Martínez y Lufriú, y tuvieron por hijos: a Teresa; a Margarita; a Esther, y a Martín García-Menocal y Martínez. De los cuales:

A—Doña Teresa García-Menocal y Martínez, casó con el Doctor Fernando Pella y Rigau, Abogado y Notario Público de la Habana.

(1.) Don Narciso Paulino Deop y Auger, testó el 11 de julio de 1840, ante Francisco Míohro, Escribano Público de Matanzas.

B—Doña Margarita García-Menocal y Martínez, casó con don Miguel Cutilla y López, Teniente del Ejército Nacional de la República, y Agregado Militar a la Embajada de Cuba en España.

C—Doña Esther García-Menocal y Martínez, casó con don Gustavo Balsinde y Arocha, Hacendado.

2—Don Serafín García-Menocal y Deop, casó con doña María Luisa Aranguren.

3—Don Gabriel García-Menocal y Deop, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 7 de junio de 1868, casó con doña María Damiana Molina y Galo. Tuvieron por hijos: a Narcisa; a María del Carmen; a Carlota, y a Gabriel García-Menocal y Molina. De los cuales:

○ A—Doña María del Carmen García-Menocal y Molina, casó con don Guillermo Alvarez y López, hijo de don Segundo Alvarez, y de doña María López y Bisbal.

B—Doña Carlota García-Menocal y Molina, casó en la Habana el primero de mayo de 1935, con don Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, Diplomático, hijo de don Manuel Hilario de Céspedes y Antúnez, Interventor general de la República de Cuba, y de doña María Francisca de Céspedes y André.

C—Don Gabriel García-Menocal y Molina, casó con doña Hortensia Mata y Cárdenas, hija de don Jacinto Mata y Trujillo, y de doña María Teresa de Cárdenas y Calvo.

4—Doctor Tomás García-Menocal y Deop, fué Médico, Secretario de Gobernación y Jefe del Presidio de la República de Cuba. Casó con doña Juana Justiniani y Dumás, hija de don Manuel Justiniani y Fáura, y de doña María de la Caridad Dumás y Chandéau. Tuvieron por hijos: a Magdalena; a Claudio; a Guillermo, y a Luis Carlos García-Menocal y Justiniani. De los cuales:

Don Claudio García-Menocal y Dumás, casó con doña Josefa Sarría y de la Torre, hija de don Antonio Sarría y Truffin, y de doña Josefa de la Torre.

5—Don Gustavo García-Menocal y Deop, casó con doña Emma Ferrer e Infante, y tuvieron por hijos: a Serafín, y a Víctor García-Menocal y Ferrer.

6—Don Fausto García-Menocal y Deop, fué Senador de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Angela García Vieta y García, hija del Doctor Gonzalo García Vieta, Médico, Representante a la Cámara de esta República, y de doña Carmen García y González. Casó por segunda vez, con doña Ofelia Brito y Mederos, hija del Doctor Hilario Brito y Delgado, Abogado, y de doña Rita Mederos y Fernández. Tuvieron por hijos: a Ofelia, y a Fausto García-Menocal y Brito.

Don Fausto García-Menocal y Deop, y su primera mujer doña Angela García Vieta y García, tuvieron por hijas: a Narcisa, y a María del Carmen García-Menocal y García Vieta. Las cuales:

A—Doña Narcisca García-Menocal y García Vieta, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 18 de diciembre de 1935, con el doctor Alfredo Cañal y Barrachina, hijo de Alfredo y de Estela.

B—Doña María del Carmen García-Menocal y García Vieta, casó en la Habana, capilla de Santa Emilia, el 21 de marzo de 1936, con el Doctor Ventura Dellundé y Puyans, Abogado, hijo del doctor Francisco Dellundé y Mustelier, Abogado, y de doña Caridad Puyans y Núñez.

7—Don Mario García-Menocal y Deop, nacido en Jagüey Grande, Matanzas, el 17 de diciembre de 1866, es Ingeniero Civil y Mayor General de la Guerra de la Independencia de Cuba, y fué Jefe de Estado Mayor en el Departamento Oriental de la República en Armas y Subsecretario de la Guerra; Jefe de la Policía de la Habana y Presidente de la República de Cuba. Casó con doña Mariana Seva y Rodríguez, hija de don Mariano Seva y Alvarez, y de doña Ana Rodríguez y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Georgina; a Mario, y a Raúl García-Menocal y Seva. Los cuales:

1—Doña Georgina García-Menocal y Seva, casó con el Doctor Eugenio Sardiña y Segrera, Abogado y Notario Público de la Habana, hijo de don Septimio Sardiña y Sardiña, Hacendado, y de doña Eugenia Segrera y Herrero.

2—Don Mario García-Menocal y Seva, casó con doña Hortensia Almagro y Carrillo, hija del Licenciado Ignacio Almagro y Elízaga, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Hortensia Carrillo de Albornóz y Benítez. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Mario, y a Pedro García-Menocal y Almagro.

3—Doctor Raúl García-Menocal y Seva, es Abogado y fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Concepción Martínez y Pedro, hija del Doctor Ramón Martínez y Viademonte, y de doña María Pedro y Pérez Miró. Casó por segunda vez, con doña Perla Fowler y Cabrera, hija de don Alberto Fowler y Jiménez, y de doña María Cabrera y Sánchez.

Don Raúl García-Menocal y Seva, y su primera mujer doña María de la Concepción Martínez y Pedro, tuvieron por hija: a Georgina García-Menocal y Martínez.

Don Raúl García-Menocal y Seva, y su segunda mujer doña Perla Fowler y Cabrera, tuvieron por hijos: a Perla, y a Raúl García-Menocal y Fowler.

## G O N Z Á L E Z

En la primera mitad del siglo XVII aparece radicada esta familia en Sevilla, estableciéndose un siglo después en Cartagena.

Son sus armas: escudo partido en banda; en la parte superior, en campo rojo, dos castillos de plata, saliendo de cada uno de sus

homenajes, un estandarte de argente, con asta de oro; y en la parte inferior, en campo de plata, dos leones sables, en pelea. Orla roja, con ocho aspas de oro.

Don Domingo José González, natural de Sevilla, Caballero, noble, Hijo-dalgo de sangre, y como tal alistado y anotado en dicha ciudad, habiendo desempeñado el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Bollullos. Casó con doña Ursula Riquelme, y tuvieron por hijo: a

Don José González y Riquelme, natural de Sevilla, que fué Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Bollullos, por su Estado de Hijo-dalgo. Casó con doña Catalina Ventura y Rivera, hija de Pedro José y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel González y Ventura, natural de Sevilla, que fué igualmente Alcalde de la Santa Hermandad, por el Estado de Hijos-dalgo, de la villa de Bollullos. Casó con doña María Manuela Pérez de la Bolsa y Guzmán, hija de don Francisco Pérez de la Bolsa y Sotomayor, y de doña Manuela Guzmán y Ortiz. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Ignacio González y Pérez de la Bolsa, natural de Sevilla, que aparece inscrito como Caballero, noble, Hijo-dalgo de sangre, en la villa de Bollullos. Pasó a Cartagena, donde casó con doña Ana María Pérez y Hernández, hija de don Francisco Pérez y Fernández Ardieta, y de doña Juliana Hernández y Fernández Ardieta. Tuvieron por hijos: a Isidora; a Leandro; a Fulgencio, y a Isidoro González y Pérez. Los cuales:

1—Doña Isidora González y Pérez, fué religiosa Capuchina, en el convento de Murcia.

2—Don Leandro González y Pérez, natural de Cartagena, fué Teniente de Milicias Urbanas, Mayorazgo de su apellido, con Patronatos y Fundaciones, Capilla y Entierro, en el convento de Padres Agustinos calzados de Cartagena, y Hacendado en la villa de Mazarrón en Murcia. En unión de sus hermanos, obtuvo Real provisión de hidalguía en la Cancillería de Granada el 11 de abril de 1778, la cual fué presentada y anotada en los libros de Cabildo que se celebraron en los Ayuntamientos de la villa de Mazarrón, en Murcia, el 7 de mayo de 1778, y en Cartagena, el 22 de agosto de 1785.

3—Don Fulgencio González y Pérez, natural de Cartagena, fué Sub-Teniente de Milicias Urbanas de dicha ciudad.

4—Don Isidoro González y Pérez, natural de Cartagena, fué Contador de Navío de la Real Armada, del Departamento de dicha provincia. Casó con doña María de las Nieves Espadero y Tardy, hija de don Juan Jacinto Fernández de Espadero y Fernández de Texada, natural de la villa de Cáceres, en Extremadura, Teniente de Navío de la Real Armada, Capitán de Batallones de Infantería de Marina, y de doña María Tardy y Silva, natural del Puerto de Santa María. Tuvieron por hijo: a

Don José María González y Espadero, natural de Cartagena,

que fué Regidor perpétuo de dicha ciudad y Caballero Maestrante de la Real Ronda. Casó con doña Rita Momplet y Cifuentes, natural de Lorca, hija de don José Momplet, natural de Barcelona, y de doña Ana María Cifuentes. Tuvieron por hijo: a

Don Isidoro González y Momplet, natural de Cartagena, que fué Ordenador de Marina del Arsenal de dicho Departamento. Casó con doña Dolores Contreras y Avila, natural de Granada, hija de don José Domingo Contreras y Jofredo, y de doña María de las Angustias Avila y del Rio. Tuvieron por hijo: a

Don José María González y Contreras, natural de Palma de Mallorca, que casó con doña Inés Fernández de Cavada y Suárez del Villar, hija de don Emilio Fernández de Cavada y Howard, natural de Cienfuegos, en la isla de Cuba, y de doña Inés Suárez del Villar y del Rey. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Elena, y a Isidoro González y Fernández de Cavada. De los cuales:

1—Doña Elena González y Fernández de Cavada, casó con el Doctor Enrique Mazas y Pérez Muñoz, natural de Cruces, provincia de Santa Clara, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana.

2—Don Isidoro González y Fernández de Cavada, casó con doña María Luisa Otero-Cossío y Duque de Estrada, hija de don Francisco Otero-Cossío y Dominicus, y de doña María Luisa Duque de Estrada y Varona. Tuvieron por hijas: a Beatriz, y a María Josefa González y Otero-Cossío.

## GONZÁLEZ - ABREU

A fines del siglo XVIII, procedente del Realejo de Arriba, en la isla de Tenerife, se estableció esta familia en la provincia de Santa Clara, isla de Cuba. Obtuvieron el título de Vizconde de los Remedios.

Don Manuel González Abreu (hijo de Antonio y de Manuela), natural del Realejo de Arriba, pasó a la provincia de Santa Clara, donde fué Subteniente de Milicias y Alcalde ordinario. Su defunción se encuentra en la parroquial Mayor de Villaclara, a 4 de enero de 1838, donde casó el 11 de diciembre de 1802, con doña Rosa María Jiménez y Peña, natural de Santa Clara, hija del Subteniente Diego Jiménez y Barrera, natural de Marchena, España, y de doña Rafaela de la Peña y Trujillo de Miranda. Tuvieron por hijos: a Rafaela, a Julia; a María Jacinta; a Catalina; a María Franciscá; a Rosa María; a José; a Manuel; a Juan; a Agustín; a Fernando; a Pedro Nolasco; a Francisco; a Antonio; a Diego; a Eduardo, y a Vicente González Abreu y Jiménez. De los cuales:

1—Doña María Jacinta González-Abreu y Jiménez, casó en la



parroquial Mayor de Villaclara el 1 de diciembre de 1824, con don Juan Jova y Jova, natural de la villa de Sitges, en Cataluña, hijo de Juan y de Teresa.

2—Doña Catalina González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 20 de febrero de 1863, con don Mariano Pantaleón del Val y Medrano, natural de la villa de Agreda, en Soria, hijo de Manuel y de Concepción.

3—Doña María Francisca González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 3 de marzo de 1838, con don José Pascual y Jova, natural de la villa de Sitges, en Cataluña, hijo de Francisco y de María.

4—Doña Rosa María González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 30 de septiembre de 1850, con don Manuel Héctor y Guerrero, natural de la ciudad de Tarifa, en Cádiz, Teniente Coronel de Infantería, Mayor Comandante de la Escala Peninsular, Teniente Gobernador Político y Militar del puerto de Cárdenas y su jurisdicción, Caballero de la orden de San Fernando de primera clase, hijo del Teniente Coronel Manuel y de Catalina.

5—Don Manuel González-Abreu y Jiménez, casó con doña Manuela de la Torre.

6—Don Juan González-Abreu y Jiménez, casó con doña María Dolores de la Torre.

7—Don Agustín González-Abreu y Jiménez, casó con doña Isabel Alvarez.

8—Don Fernando González-Abreu y Jiménez, casó en Villaclara el 3 de diciembre de 1839, con doña María del Carmen Jiménez y Favelo, hija de Francisco y de María de los Dolores. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa González-Abreu y Jiménez, que casó dos veces: la primera, con don Luis González Noroña; y la segunda en Villaclara, el 25 de marzo de 1876, con don Marcelino Francisco de Paula Larcada y Tapia, natural de la villa de Cheste, Valencia, Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de León, hijo de José y de Micaela.

9—Don Pedro Nolasco González-Abreu y Jiménez, bautizado en la parroquial Mayor de Villaclara el 10 de febrero de 1812, fué Teniente de la primera Compañía de Caballería Urbana de dicha provincia y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Testó ante el Escribano Carlos Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 27 de febrero de 1866. Casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 24 de abril de 1843, con doña Rosalía Arencibia y Plana, hija de don José Francisco Arencibia y González, Regidor, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de dicha provincia, y de doña María Beatriz Plana y Pérez-Tudela. Tuvieron por hijas: a Rosa Beatriz; a Marta, y a Rosalía González-Abreu y Arencibia. Las cuales:

A—Doña Rosa Beatriz González-Abreu y Arencibia, bautizada en la parroquial Mayor de Villaclara el 19 de agosto de 1844, casó dos veces: la primera, en la referida parroquial, el 6 de marzo de 1862, con don Santiago Contreras y Fuertes, natural de Santa Cruz de Tenerife, Administrador Depositario general de Rentas Públicas de Santa Clara, hijo de Rafael y de María del Rosario. Casó por segunda vez, con José Grancher, natural de Francia, Médico.

B—Doña Marta González-Abreu y Arencibia, bautizada en la parroquial Mayor de Villaclara el 2 de enero de 1846, fué distinguida filántropa. Falleció en París el 2 de enero de 1909. Casó en la referida parroquial Mayor de Villaclara el 16 de mayo de 1874, con el Doctor Luis Estévez y Romero, natural de Matanzas, Abogado, Secretario de Justicia, Vice-Presidente de la República de Cuba e Hijo adoptivo de la provincia de Santa Clara por acuerdo tomado por este Ayuntamiento con fecha 15 de septiembre de 1885; hijo de don José Estévez y del Rey, y de doña Luisa Romero y Betancourt, naturales de Matanzas.

C—Doña Rosalía González-Abreu y Arencibia, bautizada en la parroquial Mayor de Villaclara el 29 de marzo de 1862, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 23 de julio de 1883, con el Doctor Domingo Sánchez-Toledo y Hernández, natural de San Antonio de los Baños, Médico, hijo de don Juan Sánchez-Toledo, y de doña Tomasa Hernández y Barrios.

10—Don Francisco González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 1 de diciembre de 1860, con doña Isabel Chávez y Capirot, hija de Joaquín y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco González-Abreu y Chávez, que nació en Santa Clara el 17 de julio de 1865. Casó con doña María de la Caridad Goicoechea y Domínguez, natural de la Esperanza, hija de Pedro y de Inés. Tuvieron por hijo: a Francisco González Abreu y Goicoechea.

11—Don Antonio González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 12 de febrero de 1833, con doña María Josefa Florencia Pascual y Vila, hija de Manuel y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Ricardo, y a Leopoldo González-Abreu y Pascual. Los cuales:

A—Don Ricardo González-Abreu y Pascual, fué bautizado en Cienfuegos, parroquia de la Concepción, el 7 de febrero de 1847.

B—Don Leopoldo González-Abreu y Pascual, casó con doña María de los Dolores Sánchez y Sarría, hija de don Tomás Sánchez y Santa Cruz, y de doña María de la Candelaria Sarría y Albiz. Tuvieron por hijos: a Margarita; a María Araceli; a María Esperanza; a Alberto, y a Leopoldo González-Abreu y Sánchez.

12—Don Diego González-Abreu y Jiménez, fué Hacendado y fundador del pueblo de Ranchuelo. Casó tres veces: la primera, en la parroquial Mayor de Villaclara el 3 de diciembre de 1833, con doña María Susana Torres y Trimiño, hija de Jacinto y de Carmen,

Casó por segunda vez, con doña María Manuela Machado; y por tercera vez, con doña Pastora de Yera.

Don Diego González Abreu y Jiménez, y su primera mujer doña María Susana Torres y Trimiño, tuvieron por hijos: a Angela; a Carmen Rosa; a Vicente, y a Rafael González-Abreu y Torres.

Don Diego González-Abreu y Jiménez, y su segunda mujer doña María Manuela Machado, tuvieron por hijo: a

Don Manuel González-Abreu y Machado, que casó con doña Teresa Sánchez y Feliz, hija de don Andrés Sánchez y de doña María Feliz y Monteagudo. Tuvieron por hijo: al

Doctor Julio César González-Abreu y Sánchez, que nació en Ranchuelo el 24 de diciembre de 1894. Es Médico.

13—Don Eduardo González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el I de diciembre de 1860, con doña María de los Angeles Mora y Ramos, hija de don Cristóbal Mora y Mora, y de doña María Victoria Ramos y Laines. Tuvieron por hijos: a Angelina, y a Eduardo González-Abreu y Mora. Los cuales:

A—Doña Angelina González-Abreu y Mora, casó dos veces: la primera, con el Doctor Leopoldo Goicoechea y Peiret, Abogado, hijo de don José Pascual Goicoechea y Balerdi, Hacendado, y de doña Paula Peiret y Rodríguez. Casó por segunda vez, con el Conde Souffret de Beaumont.

B—Don Eduardo González-Abreu y Mora, casó con doña Marina Oña y Ribalta, hija de don Juan Oña y Pérez de Urría, y de doña Carmen Ribalta y León. Tuvieron por hijos: a María Ofelia, y a Eduardo González-Abreu y Oña. Los cuales:

A—Doña María Ofelia González Abreu y Oña, casó dos veces: la primera, con don Agustín Goicoechea y Durañona, Hacendado, hijo de don Agustín Goicoechea y Peiret, Hacendado y de doña Juana Durañona y Otamendi. Casó por segunda vez, con don Miguel Morales y Calvo, VIII Marqués de Valle Siciliana, Abogado, hijo de don Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo, V Marqués de la Real Proclamación, y de doña María Antonia Calvo de la Puerta y Herrera.

B—Don Eduardo González-Abreu y Oña, casó con doña Julia Plá y Martín, hija de don Francisco Plá y Picabia, Hacendado, y de doña María Martín y de la Ferté. Tuvieron por hija: a Julia González-Abreu y Plá.

14—Don Vicente González-Abreu y Jiménez, fué bautizado en la parroquial Mayor de Villaclara el 26 de marzo de 1821, donde casó dos veces: la primera, el 13 de septiembre de 1862, con doña Brígida María de los Dolores López-Silvero y Gutiérrez, hija de don José Rafael López-Silvero y Chávez, y de doña María Francisca Gutiérrez y Gutiérrez. Casó por segunda vez, el 14 de febrero de 1881, con doña Lutgarda López-Silvero y Ledón, hija de don José Joaquín

López-Silvero y Pérez de Alejos, Diputado del Real Consulado, y de doña María Rosenda Ledón y Noriega.

Don Vicente González-Abreu y Jiménez, y su primera mujer doña Brígida María de los Dolores López-Silvero y Gutiérrez, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Alberto; a Rafael, y a Vicente González-Abreu y López-Silvero. De los cuales:

1—Don Rafael González-Abreu y López-Silvero, natural de Santa Clara, fué distinguido filántropo, fundador del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, en Sevilla, y Gran Cruz de la orden civil de Alfonso XII. Por Real despacho de 21 de mayo de 1928, se le concedió el título vitalicio de Vizconde de los Remedios. Falleció soltero en Sevilla el 9 de abril de 1933.

2—Don Vicente González-Abreu y López-Silvero, casó con doña María Luisa Silva y Gil, hija de don Felipe Silva y Rodríguez, y de doña Genoveva Gil y Castellón. Tuvieron por hijos: a Angela; a María de los Dolores, y a Vicente González-Abreu y Silva. De los cuales:

1—Doña Angela González-Abreu y Silva, casó con don Enrique Fernández de Bobadilla y Ragel, natural de Jeréz de la Frontera.

2—Doña María de los Dolores-Abreu y Silva, casó con don Luis Bassave y Aciego, hijo del Licenciado Luis Bassave y del Pino, Abogado, y de doña Antonia María Aciego y Soler.

## G O N Z Á L E Z - E S T É F A N I

A principios del siglo XIX, procedente de la isla de San Fernando, en Cádiz, se estableció esta familia en la Habana, recayendo en ella por enlace, el título de Marqués de Esteva de las Delicias, con Grandeza.

Don Joaquín María González-Estéfani, Intendente de Provincia y Caballero pensionado de la orden de Carlos III, casó con doña Rafaela Autrán, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio González-Estéfani y Autrán, natural de la isla de San Fernando, que fué Brigadier de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1838, con doña María de los Dolores Esteva y García de Carballo, III Marquesa de Esteva de las Delicias, con Grandeza, hi-

---

Don Bartolomé Abreu y su mujer doña María Rodríguez, tuvieron por hijo: a Don Diego Abreu y Rodríguez, natural del Realejo de Arriba, en la isla de Tenerife, que pasó a la isla de Cuba, contrayendo matrimonio en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de abril de 1711, con doña Violante Díaz de Acevedo y Carrazana, hija de don Esteban Díaz de Acevedo, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña María de Carrazana.

ja de don José Buenaventura Esteva y Crops, primer Marqués de Esteva de las Delicias, con Grandeza, Brigadier de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de Caballería y Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana, Senador del Reino, Conde Palatino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Espada de Oro, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Calatrava, y de doña María Felipa García de Carballo y Gómez. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Angela; a María de los Dolores; a Eduardo, y a Carlos González-Estéfani y Esteva. De los cuales:

1—Doña Angela González-Estéfani y Esteva, nacida en Madrid el 19 de mayo de 1853, casó en Biarritz, Francia, el 15 de octubre de 1891, con don Manuel Cruzat y Ochagavia, IX Marqués de Feria, Maestrante de Zaragoza.

2—Doña María de los Dolores González-Estéfani y Esteva, falleció el 27 de diciembre de 1911. Casó con el Licenciado Isidro Autrán y González, natural de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, Abogado, Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

3—Don Eduardo González-Estéfani y Esteva, fué IV Marqués de Esteva de las Delicias. Falleció soltero.

4—Don Carlos González-Estéfani y Esteva, nacido en Madrid el 14 de agosto de 1854, fué V Marqués de Esteva de las Delicias por Real carta de sucesión del año 1894. Falleció en Carabanchel el 30 de agosto de 1921. Casó con doña Isidra López Alonso, natural de Madrid, y tuvieron por hija: a

Doña Juliana González-Estéfani y López Alonso, natural de Madrid, que casó con don Carlos Weuner Kemps.

## GONZÁLEZ DE MENDOZA

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en la provincia de Cádiz, de donde pasaron a la Habana a fines del siglo siguiente.

Don Juan González de Mendoza, y su mujer doña Juana del Pozo y Ramírez, tuvieron por hijo: a

Don Juan González de Mendoza y del Pozo, que fué natural de la villa de Olvera, en Cádiz, donde casó el 3 de febrero de 1715, con doña María Ruíz de Valdivia y Espinosa de los Monteros, natural de la villa de Teba, en Málaga, hija de Juan y de Teresa. Tuvieron por hijo: a

Don Juan González de Mendoza y Ruiz de Valdivia, bautizado

---

El actual y VI Marqués de Esteva de las Delicias, es don Eduardo Autrán y Flores de Losada, González-Estéfani y Suárez de Deza, por Real carta de sucesión de 28 de febrero de 1927. Casó con doña María Teresa Arias-Salgado y Jaudenes.

en la parroquia de la villa de Olvera el 20 de febrero de 1722, que casó en la parroquia de la isla de San Fernando, Cádiz, el 28 de febrero de 1757, con doña María Marina Salvadores y Benavides, natural de la villa de Osuna, en Sevilla, hija de don José Salvadores Maldonado y Morgalla, y de doña Sancha Benavides de San Juan y Tobiedo. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio González de Mendoza y Salvadores, bautizado en la parroquia de la isla de San Fernando el 10 de noviembre de 1769, que ingresó al servicio del Estado en el año de 1790 como Oficial de la Tesorería de Marina del Departamento de Cádiz, pasando después a la Habana con el cargo de Contador de Navío Ordenador Agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba. También desempeñó los cargos de Ministros de Matrículas, Contador de Marina de Trinidad y Oficial tercero de este Ministerio por Real nombramiento de 19 de mayo de 1805. Testó en la Habana el 8 de diciembre de 1826 ante José de Zubieta, y falleció en esta ciudad el 9 de diciembre de dicho año, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1798, con doña María de los Dolores Govantes y Ledesma (1), natural de Guane, provincia de Pinar del Río, hija de don Diego Govantes y Carvajal, y de doña María Escolástica Ledesma y Medina. Tuvieron por hijos: a María Adeláida; a María de la Concepción; a Gertrudis; a María de los Dolores; a María Margarita; a Juan; a José; a Joaquín; a Manuel; a Ramón; a Tomás; a Luis, y a Antonio González de Mendoza y Govantes. De los cuales:

1—Doña Gertrudis González de Mendoza y Govantes, bautizada en la parroquia de la villa de Trinidad, en la isla de Cuba, el 3 de diciembre de 1809, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 15 de junio de 1880. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de mayo de 1832, con don Aniceto José Villalba y García, Comandante de Infantería, hijo de don Francisco Xavier Villalba, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Infantería de México, y de doña María Luisa García.

2—Doña María de los Dolores González de Mendoza y Govantes, bautizada en la parroquia de la villa de Trinidad el 23 de marzo de 1806, testó en la Habana el 16 de abril de 1863 ante José María de Zayas. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Jesús María, a 14 de mayo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de agosto de 1839, con don José María Brájimo y García de Paredes, natural de Panamá, en Costa Firme, hijo de don José Brájimo y Meléndez, Intendente Honorario de Provincia, y de doña Josefa García de Paredes.

(1) Doña María de los Dolores Govantes y Ledesma, siendo viuda de don Antonio González de Mendoza y Salvadores, dirigió a Su Majestad la Reina Isabel II, un memorial referente a su hijo José, que en uno de sus párrafos dice así: "...Sin vacilar corrió desde el principio de la guerra a sostener los legítimos derechos de V. M., como lo verifiqué con decidido empeño y patriotismo, derramando su sangre en "defensa de su Augusta Soberana..." (Archivo general de Indias, Sevilla, Legajo número 1800, Sección, "Audiencia de Santo Domingo").

3—Doña María Margarita González de Mendoza y Govantes, bautizada en la parroquia de la villa de Trinidad el 10 de febrero de 1814, falleció en la Habana el 3 de abril de 1863. Casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, el 13 de mayo de 1839, con don Antonio López Canosa, natural de Aranjuez, de la Secretaría de la Intendencia de Ejército de la plaza de la Habana, hijo de don Manuel López y García, Intendente de la isla de Puerto Rico, y de doña María Feliciano Canosa.

4—Don José González de Mendoza y Govantes, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el primero de abril de 1805, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos. Su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacca a 4 de abril de 1883.

5—Don Joaquín González de Mendoza y Govantes, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 9 de agosto de 1802, falleció en la villa de Guanabacca el 21 de mayo de 1869. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 11 de octubre de 1830, con doña Juana Pastrana y García Calzadilla, natural del Calvario, hija de Juan y de Ursula.

6—Don Manuel González de Mendoza y Govantes, natural de la villa de Trinidad, fué Comisario Ordenador de Marina. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1841, con doña Antonia Govantes y González, hija de don Diego Govantes y Ledesma, Teniente de Granaderos y de Milicias Provinciales, y de doña Rafaela González y Castillo.

7—Don Ramón González de Mendoza y Govantes, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 25 de marzo de 1815, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 12 de julio de 1890. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 24 de diciembre de 1853, con doña María Leocadia Trujillo y Ferro, natural de Santiago de las Vegas, hija del Doctor Manuel Trujillo, Médico, y de doña María Ignacia Ferro y González. Tuvieron por hijas: a Carmen; a María Isabel, y a María de las Mercedes González de Mendoza y Trujillo. De las cuales:

A—Doña María Isabel González de Mendoza y Trujillo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de marzo de 1879, con don Juan María Valls y Wilson, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de José y de Ana.

B—Doña María de las Mercedes González de Mendoza y Trujillo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de agosto de 1869, con don Angel Villalba y González de Mendoza, hijo de don Aniceto José Villalba y García, Comandante de Infantería, y de doña Gertrudis González de Mendoza y Govantes.

8—Don Tomás González de Mendoza y Govantes, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 12 de marzo de 1807, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 7 de mayo de 1878. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 23 de diciembre de 1856, con doña Juana María de Jesús Quiñones y Hondares,

hija de José y de María. Tuvieron por hijos: a Adela; a Eloísa; a Cecilia; a Narciso; a Ricardo; a Antonio; a Belisario; a Juan; a José; a Adolfo, y a Tomás González de Mendoza y Quiñones.

9—Licenciado Luis González de Mendoza y Govantes, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 21 de junio de 1812, fué Abogado. Testó en la Habana el 21 de agosto de 1883, ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 9 de diciembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate (libro 4, folio 461), con doña María Magdalena de Acosta y González, hija de Félix y de Francisca. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Manuel; a Carlos; a Federico, y a Antonio González de Mendoza y Acosta. De los cuales:

A—Doña María Luisa González de Mendoza y Acosta, casó con don Marcos Savio y Martín.

B—Don Federico González de Mendoza y Acosta, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de abril de 1885, con doña Petrona Martínez y Oliva, hija de don Ramón Martínez y Hernández, y de doña Mercedes Oliva y Peraza. Tuvieron por hijos: a Federico, y a Carlos González de Mendoza y Martínez.

C—Don Antonio González de Mendoza y Acosta, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de agosto de 1845, donde casó el 6 de junio de 1875, con doña María Eloísa Cabaléiro y Lesassier, hija de Joaquín y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María Magdalena; a Antonio, y a Joaquín González de Mendoza y Cabaleiro. De los cuales:

Doña María Magdalena González de Mendoza y Cabaléiro, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 30 de marzo de 1901, con don Carlos Aballí y Simpson, hijo de Nicolás y de Carlota.

10—Don Antonio González de Mendoza y Govantes, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de febrero de 1799, testó el 10 de marzo de 1869 ante Joaquín Albenza, escribanía de Candelario Pimentel, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 25 de diciembre de 1875. Casó en la parroquia de Tapaste, provincia de la Habana, el 27 de mayo de 1826, con doña María del Rosario Bonilla y Cabrera, hija de don Alejandro Bonilla y San Juan, natural de Lucerna, Alférez de Navío de la Real Armada, y de doña María del Rosario Cabrera y Palma-Beloso. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a Alejandro, y a Antonio González de Mendoza y Bonilla. Los cuales:

1—Doña María del Pilar González de Mendoza y Bonilla, testó el 8 de julio de 1880 ante Joaquín Lancís, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de junio de 1883. Casó con don Luis María de Pozas y Escanero, natural de Zaragoza, Capitán de Caballería Veterana del Regimiento número uno de Lanceros del Rey.

2—Don Alejandro González de Mendoza y Bonilla, falleció en la travesía de la Habana a la Nueva Orleans el 23 de febrero de 1871.



Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 9 de diciembre de 1861, con doña Paula Rita de Peralta y Rives, hija de don Fernando de Peralta y Rives, y de doña Genoveva Rives y Valle. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Alejandro, y a Antonio González de Mendoza y Peralta. Los cuales:

A—Doña Ana María González de Mendoza y Peralta, bautizada en Key West, Florida, iglesia católica de Santa María del Mar, el 3 de marzo de 1870, casó con don Emilio Martín y Encinoso de Abreu, hijo de don Félix Martín y Orueta y de doña Rafaela Encinoso de Abreu y Sotolongo.

B—Don Alejandro González de Mendoza y Peralta, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1865 casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 24 de noviembre de 1889, con doña Margarita Martín y Encinoso de Abreu, hija de don Félix Martín y Orueta, y de doña Rafaela Encinoso de Abreu y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Alejandro; a Osvaldo; a Rafael, y a Oscar González de Mendoza y Martín.

C—Don Antonio González de Mendoza y Peralta, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de febrero de 1868, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 24 de marzo de 1892, con doña María de la Luz Martín y Encinoso de Abreu, hija de don Félix Martín y Orueta, y de doña Rafaela Encinoso de Abreu y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a José Antonio González de Mendoza y Martín.

3—Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de abril de 1828, fué Abogado, Alcalde de esta ciudad, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, y primer Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la isla de Cuba. Falleció en la Habana el 14 de enero de 1906. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1855, con doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo, hija de don Joaquín Pedroso y Echevarría, y de doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castillo. Tuvieron por hijos: a Julia; a María Felicia; a María Antonia; a Víctor; a Pablo; a Ramón; a Claudio, y a Miguel González de Mendoza y Pedroso. Los cuales:

1—Doña Julia González de Mendoza y Pedroso, nacida el 12 de abril de 1860, falleció el 16 de abril de 1934. Casó el 12 de abril de 1883, con el Licenciado Melchor Batista y Varona, natural de la villa de Puerto Príncipe, Abogado, hijo del Licenciado Melchor Batista y Caballero, Abogado, Padre general de Menores y Regidor de dicha villa, y de doña Irene Varona y de la Torre.

2—Doña María Felicia González de Mendoza y Pedroso, nacida el 20 de noviembre de 1865, falleció el 26 de abril de 1929. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de marzo de 1886, con el Doctor Gonzalo Aróstegui y del Castillo, Médico, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República de Cuba, Cónsul general Honorario del Brasil en la Habana, Presidente de

la Sociedad Filotécnica, Vocal de la Junta de Educación y uno de los fundadores de la Junta de Sanidad de la República de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, hijo del Licenciado Martín de Aróstegui y Quesada, natural de la villa de Puerto Príncipe, Mayorazgo, Abogado, y de doña Angela Matilde del Castillo y del Castillo.

3—Doña María Antonia González de Mendoza y Pedroso, nacida el 18 de julio de 1864, falleció el 7 de enero de 1935. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 24 de septiembre de 1882, con el Licenciado José María Ramírez de Arellano y Pedroso, Abogado y Notario Público de esta ciudad, hijo de don José Ramírez de Arellano y Rivas, y de doña María Luisa Pedroso y Montalvo.

4—Don Víctor González de Mendoza y Pedroso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de abril de 1867, es Ingeniero.

5—Don Pablo González de Mendoza y Pedroso, nacido en Madrid el 11 de agosto de 1872, casó el 19 de mayo de 1899, con doña Paulette Goicoechea y Díaz de la Torriente, hija de don Pascual Goicoechea y Peiret, Diputado a Cortes, Hacendado, y de doña Máxima Díaz de la Torriente y de la Torriente. Tuvieron por hijos: a María; a Josefa; a Silvia; a Alicia; a Gloria; a Pablo, y a Guido González de Mendoza y Goicoechea. De los cuales:

A—Doña María González de Mendoza y Goicoechea, casó en la Habana, iglesia del colegio de Belén, el 15 de diciembre de 1918, con don Luis del Valle y Grau, hijo del Licenciado Francisco del Valle e Iznaga, Abogado, Hacendado, y de doña María Francisca Grau y Pouble.

B—Doña Josefa González de Mendoza y Goicoechea, casó con don Rafael de Cárdenas y Culmell, Ingeniero Civil y Arquitecto, hijo del Licenciado Rafael de Cárdenas y Benítez, Abogado, General de División del Ejército Libertador de Cuba, Jefe de la Policía de la Habana, y de doña Antolina Culmell y Vaugireaud.

C—Doña Silvia González de Mendoza y Goicoechea, fallecida en la Habana el 16 de diciembre de 1936, casó con don Enrique J. Conill e Hidalgo, hijo de don Enrique J. Conill y Rafecas, y de doña Emilia Hidalgo y Borges.

D—Doña Alicia González de Mendoza y Goicoechea, casó el 7 de abril de 1933, con don Antonio Tarafa y Govín, hijo de don José Miguel Tarafa y Armas, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hacendado, y de doña María Luisa Govín y Flores.

E—Doña Gloria González de Mendoza y Goicoechea, casó con el Doctor Armando Larrea y Pina, Abogado y Notario Público de la Habana, hijo de don Antonio Larrea y Fernández, natural de Lugo, y de doña María Dolores Pina e Iborte, natural de Tudela, en Navarra.

6—Doctor Ramón González de Mendoza y Pedroso, nacido en

Madrid el 6 de febrero de 1871, fué Abogado y Oficial del Ejército Expedicionario de Norteamérica. Falleció en la ciudad de Washington el 18 de abril de 1931. Casó el 10 de mayo de 1899, con doña Mariana de la Torre y Sánchez-Griñán, natural de Santiago de Cuba, hija de don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, Coronel primer Jefe del Segundo Batallón de Milicias de Cuba, Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar, y de doña Isabel Sánchez-Griñán y de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Milly; a Leopoldo; a Alfredo; a Roberto; a Ignacio, y a Nicolás González de Mendoza y de la Torre. De los cuales:

A—Doña Milly González de Mendoza y de la Torre, casó con don José R. Ferrer.

B—Doctor Roberto González de Mendoza y de la Torre, nacido en la Habana el 26 de diciembre de 1905, es Abogado y Primer Secretario de la Embajada de Cuba en Washington; anteriormente desempeñó las funciones de Encargado de Negocios de la República en Londres.

C—Don Ignacio González de Mendoza y de la Torre, casó con doña Evelyn Salazar y Pagliery, hija de don Martín de Salazar y Caballero, y de doña María Pagliery y García-Rijo.

D—Doctor Nicolás González de Mendoza y de la Torre, es Abogado. Casó con doña Lucila Schumann y Pezuela, natural de Santiago de Cuba, hija de don Carlos Schumann y Poveda, y de doña María de los Angeles de la Pezuela y Kindelán. Tuvieron por hijo: a Ramón González de Mendoza y Schumann.

7—Doctor Claudio González de Mendoza y Pedroso, nacido el 7 de octubre de 1861, es Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de febrero de 1884, con doña María Teresa Freyre de Andrade y Velázquez, hija de don Fernando Freyre de Andrade y Van-Herck, Capitán de Infantería de los Ejércitos Nacionales, condecorado con la Cruz de Africa, y de doña María Gertrudis Velázquez y Ugarte. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Elena; a Rosa; a Luis; a Raúl; a Alberto; a Mario; a Néstor, y a Fernando González de Mendoza y Freyre de Andrade. De los cuales:

A—Doña Rosa González de Mendoza y Freyre de Andrade, nacida el 28 de abril de 1839, falleció el 2 de febrero de 1912. Casó el 30 de diciembre de 1910, con el Doctor Jacinto Pedroso y Hernández, Abogado, hijo del Licenciado Ramiro Pedroso y Mantilla, Abogado, y de doña María Elena Isabel Hernández y de la Cruz.

B—Don Luis González de Mendoza y Freyre de Andrade, casó el 4 de septiembre de 1912, con doña Consuelo Lamar y Enríquez, hija del Doctor Adolfo Lamar y García-Lavín, Médico, y de doña Mariana Enríquez y Otero.

C—Don Raúl González de Mendoza y Freyre de Andrade, casó con doña Carola Olavarría e Ibarra.

D—Don Alberto González de Mendoza y Freyre de Andrade, casó el 15 de mayo de 1918, con doña Olga Kloers y Freyre de Andrade, hija de Richard Henry Kloers y Traumann, y de doña Gertrudis Freyre de Andrade y Velázquez. Tuvieron por hijos: a Elena; a Olga; a Teresa; a Alberto; a Oscar, y a Pedro González de Mendoza y Kloers.

E—Don Mario González de Mendoza y Freyre de Andrade, es Ingeniero y fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó el 22 de diciembre de 1916, con doña Isabel Vinent y de la Torre, natural de Santiago de Cuba, hija de don Francisco Vinent y Kindelán, y de doña Isabel de la Torre y Sánchez-Griñán. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Mario; a Francisco; a Roberto, y a Adolfo González de Mendoza y Vinent.

F—Doctor Néstor González de Mendoza y Freyre de Andrade, es Abogado, y fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó el 15 de septiembre de 1913, con doña Alicia Párraga y Ponce de León, hija del Licenciado Carlos Párraga y Fernández, Abogado, y de doña María Luisa Ponce de León y Bachiller. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Néstor; a Carlos, y a Enrique González de Mendoza y Párraga. De los cuales:

Doña María Luisa González de Mendoza y Párraga, casó en Marianao, capilla de la finca "Santa Elena", en enero de 1940, con don Reinaldo Fernández y Rebull, Cónsul de la República de Cuba, hijo de Servando y de Pilar.

G—Doctor Fernando González de Mendoza y Freyre de Andrade, es Abogado. Casó el 7 de septiembre de 1911, con doña Carlota de Zaldo y Ponce de León, hija de don Ernesto de Zaldo y Beurmann, y de doña Carlota Ponce de León y Bachiller. Tuvieron por hijos: a Cristina; a María Antonia; a María Teresa; a Fernando; a José Antonio, y a Claudio González de Mendoza y Zaldo. De los cuales:

A—Doña María Antonia González de Mendoza y Zaldo, casó con George Mc. Donald.

B—Doña María Teresa González de Mendoza y Zaldo, casó con don Jorge des Chapelles y García-Menocal, Ingeniero Agrónomo, hijo de don Jorge Brettón des Chapelles y Patrulló, y de doña Juana García-Menocal y Fernández de Castro.

8—Don Miguel González de Mendoza y Pedroso, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de enero de 1856, casó en esta ciudad el 19 de marzo de 1880, con doña María Josefa Montalvo y Chacón, hija de don Francisco Montalvo y Cárdenas, y de doña María de la Encarnación Chacón y Montalvo. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Micaela, y a Antonio González de Mendoza y Montalvo. Los cuales:

1—Doña Margarita González de Mendoza y Montalvo, nacida el 13 de septiembre de 1881, falleció en París el 22 de julio de 1925. Casó el 8 de febrero de 1906, con don Manuel González-Carvajal y

González-Carvajal, segundo Marqués de Avilés, hijo de don Leopoldo González-Carvajal y Zaldúa, primer Marqués de Pinar del Río, Coronel primer Jefe del VII Batallón de Milicias de la plaza de la Habana, Senador del Reino, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval, condecorado con la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, y de doña María del Carmen González-Carvajal y Alvarez-Cabañas, primera Marquesa de Avilés.

2—Doña Micaela González de Mendoza y Montalvo, casó el 27 de agosto de 1909, con don Andrés Carrillo de Albornóz y Benítez, hijo de don Andrés Carrillo de Albornóz y Hernández, y de doña María Josefa Benítez y de la Cantera.

3—Don Antonio González de Mendoza y Montalvo, es Ingeniero. Casó el 9 de noviembre de 1911, con doña Cristina Kindelán y de la Torre, hija de don Juan Kindelán y Sánchez-Griñán, Ingeniero, y de doña María Caridad de la Torre y Sánchez-Griñán. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Miguel; a Víctor; a Antonio; a Sergio, y a Jorge González de Mendoza y Kindelán. De los cuales:

1—Doña Margarita González de Mendoza y Kindelán, casó el 5 de julio de 1934, con don Néstor Miyares e Hidalgo-Gato, hijo de don Néstor Miyares y Leal, y de doña Ana María-Hidalgo-Gato y Márquez.

2—Don Miguel González de Mendoza y Kindelán, casó con doña María Concepción García-Menocal y Nadál, hija del Doctor Luis Narciso García-Menocal y Fernández de Castro, Abogado, y de doña Alicia Nadál y Marill.

## GUARDIA

A principios del siglo XIX se estableció en la Habana esta familia, procedente de la villa de Hermigua, en la isla de la Gomera, Canarias.

Don José Luis de la Guardia, y su mujer doña María del Pilar Hernández, tuvieron por hijo: a

Don Patricio de la Guardia y Hernández, natural de la villa de Hermigua, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 31 de marzo de 1853. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de enero de 1815, con doña María de las Mercedes Alfonso y Soler, hija de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Inés, y a Vicente de la Guardia y Alfonso. Los cuales:

1—Doña María de las Mercedes de la Guardia y Alfonso, nació el 7 de enero de 1816, casó con el Doctor Cirilo Ponce de León y

Espinosa, Abogado de los Reales Consejos, Auditor Honorario de Marina, hijo de don José Ponce de León Anaya y Fantoni, y de doña Rosa Espinosa y Martín Bello.

2—Doña Inés de la Guardia y Alfonso, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el primero de agosto de 1839, con don Juan Carrillo de Albornóz y Arango, Auditor Honorario, hijo de don José Carrillo de Albornóz y Arenales, Teniente del Regimiento de Cantabria, y de doña Manuela Arango y Núñez del Castillo. Casó por segunda vez, con don Juan de Orozco y Etien.

3—Don Vicente de la Guardia y Alfonso, natural de Matanzas, casó en la Catedral de la Habana el 20 de noviembre de 1847, con doña María Rosa Mádan y Mádan, hija de don Joaquín Mádan y Gutiérrez, y de doña Josefa Nicasia Mádan y Lenard. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María de las Mercedes; a Patricio; a Julián; a Vicente; a Agustín; a Joaquín, y a Cristóbal de la Guardia y Mádan. Los cuales:

1—Doña María Josefa de la Guardia y Mádan, bautizada en la Catedral de Matanzas el 30 de septiembre de 1848, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de diciembre de 1867, con don Agustín de los Reyes-Gavilán y Mádan, hijo del Licenciado Jacobo de los Reyes-Gavilán y Arriaga, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de la Habana, y de doña Ana Josefa Mádan y Mádan.

2—Doña María de las Mercedes de la Guardia y Mádan, casó con don Ramón Villageliú e Irola.

3—Don Patricio de la Guardia y Mádan, casó con doña Inés de Orozco y de la Guardia, hija de don Juan de Orozco y Etién, y de doña Inés de la Guardia y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Rosina; a Inés, y a Patricio de la Guardia y Orozco. De los cuales:

Doña Inés de la Guardia y Orozco, casó con don Pablo Grosso.

4—Don Julián de la Guardia y Mádan, casó el 15 de noviembre de 1886, con doña Luisa María Murias y Molina, hija de don Luis Murias y Sentmannat, y de doña María del Rosario Molina y Córdova. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Caridad de la Guardia y Murias, que casó el 17 de agosto de 1916, con don Julio Domínguez y Romay, Cónsul de Cuba, hijo de don Plácido Domínguez y Languenhein, y de doña Matilde Romay y Bernal.

5—Don Vicente de la Guardia y Mádan, casó dos veces: la primera, con doña Elvira García y Rodríguez; y la segunda, con doña Eloísa Curbelo.

Don Vicente de la Guardia y Mádan, y su segunda mujer doña Eloísa Curbelo, tuvieron por hijos: a Vicente, y a Mario de la Guardia y Curbelo. Los cuales:

A—Don Vicente de la Guardia y Curbelo, casó con doña Elena

de la Torriente y Cordovés, hija de don Leandro de la Torriente y Peraza, Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, y de doña María Cordovés. Tuvieron por hijo: a Vicente de la Guardia y de la Torriente.

B—Don Mario de la Guardia y Curbelo, es Ingeniero Civil. Casó con doña Graciella Font y Calvo, hija del Doctor Antonio Font y Jorge, Abogado, y de doña María Teresa Calvo y Du-Bouchet. Tuvieron por hijo: a Mario de la Guardia y Font.

6—Don Agustín de la Guardia y Mádan, casó con doña Elisa Arvide, y tuvieron por hijos: a Julia; a Josefa; a María del Carmen, y a Patricio de la Guardia y Arvide. De los cuales:

Doña Julia de la Guardia y Arvide, casó con don Alvaro de Regil.

7—Don Joaquín de la Guardia y Mádan, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de junio de 1889. Casó con doña María de las Mercedes Argüelles y Armona, hija de don Carlos Diez de Argüelles y Añorga, y de doña María de las Mercedes Armona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María; a Joaquín; a Carlos, y a Patricio de la Guardia y Argüelles. De los cuales:

Doña María de la Guardia y Argüelles, casó con don Pedro Etchegoyen y Barlow.

8—Licenciado Cristóbal de la Guardia y Mádan, natural de Matanzas, es Abogado y fué Secretario de Justicia de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 23 de noviembre de 1882, con doña María Teresa Calvo y Cárdenas, hija de don Ignacio Calvo y Herrera, y de doña María Teresa de Cárdenas y Montalmen; a Cristóbal; a Andrés; a Agustín; a Julián, y a Rafael de la Guardia y Calvo. Los cuales:

1—Doña María Teresa de la Guardia y Calvo, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 30 de septiembre de 1903, con don Antonio Carrillo de Albornóz y Benítez, hijo de don Andrés Carrillo de Albornóz y Hernández, y de doña María Josefa Benítez y de la Cantera.

2—Doña Berta de la Guardia y Calvo, es religiosa de la orden del Apostolado.

3—Doña Elena de la Guardia y Calvo, casó con don Calixto García Iñiguez Enamorado.

4—Doña Carmen de la Guardia y Calvo, casó con don Carlos de Zaldo y Lamar, hijo de don Carlos de Zaldo y Beurmann, y de doña María de la Caridad Lamar y del Portillo.

5—Doctor Cristóbal de la Guardia y Calvo, es Abogado. Casó dos veces: la primera, con doña Luisa Andrade y Castillo; y la segunda, con doña María de las Mercedes Auñón y Calvo, hija de don José Auñón y Chacón, y de doña María de las Mercedes Calvo y Cárdenas.

Don Cristóbal de la Guardia y Calvo, y su primera mujer doña Luisa Andrade y Castillo, tuvieron por hija: a María Luisa de la Guardia y Andrade.

6—Don Andrés de la Guardia y Calvo, casó con doña Graciella Valdespino y Aguilar.

7—Don Agustín de la Guardia y Calvo, casó con doña Margarita Alfonso y Acosta, y tuvieron por hijos: a Margarita; a Olga; a Silvia, y a Agustín de la Guardia y Alfonso.

8—Don Julián de la Guardia y Calvo, casó con doña Elvira Primelles y Porro, hija de don José Primelles y Agramonte, y de doña Elvira Porro y Primelles. Tuvieron por hijos: a Elvira; a Andrés, y a Julián de la Guardia y Primelles.

9—Don Rafael de la Guardia y Calvo, casó con doña Carmen Primelles y Bridat, hija de don León Primelles y Agramonte, y de doña Agnes Bridat.

## HORSTMANN

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Manheim, Baden-Baden, en Alemania, se estableció esta familia en la Habana, de donde uno de sus miembros pasó a la villa de Puerto Príncipe y dió origen a una distinguida sucesión.

Don Federico Horstmann y su mujer doña Victoria Schrantz, tuvieron por hijo: a

Don Jorge Horstmann y Schrantz, natural de Manheim, en Alemania, católico, que pasó a la Habana. Casó con doña Francisca Xaviera Cantos y Velasco, hija de Francisco Xavier y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Victoria; a Jorge Federico, y a Enrique Horstmann y Cantos. Los cuales:

1—Doña Francisca Horstmann y Cantos, casó con don Julián Llorens, natural de Venezuela, Coronel del Ejército Español.

2—Doña Victoria Horstmann y Cantos, casó con don Emilio Reyling.

3—Doctor Jorge Federico Horstmann y Cantos, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de junio de 1832, fué Médico. Casó con doña Lucía Trigo y Oberto, natural de Santiago de Cuba, hija de don José Domingo Trigo y Fernández, y de doña Francisca Oberto y Urdaneta, naturales de Maracáibo. Tuvieron por hijos: a Lucía; a Olimpia; a Oscar, y a Jorge Horstmann y Trigo. Los cuales:



A—Doña Lucía Horstmann y Trigo, casó con don Marcelino Weiss.

B—Doña Olimpia Horstmann y Trigo, casó con el Doctor Adolfo Cabello y Bermúdez de Castro.

C—Don Oscar Horstmann y Trigo, casó con doña Rosa Menéndez y Carballo, y tuvieron por hijos: a Rosa, y a Oscar Horstmann y Menéndez.

D—Don Jorge Horstmann y Trigo, casó con doña Caridad Manrara y González Santos, y tuvieron por hijo: a

Don Jorge Horstmann y Manrara, que casó con doña Aida Vall.

4—Doctor Enrique Horstmann y Cantos, fué Médico de Sanidad Militar y Diputado Provincial. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de febrero de 1866, con doña Angela Mariana Varona y Betancourt, hija de don Francisco Xavier Varona y Agüero, y de doña Mariana de la Cruz Betancourt y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Rita María; a Gloria; a Federico; a Jorge; a Emilio; a Enrique, y a Julio Horstmann y Varona. De los cuales:

1—Doña Rita María Horstmann y Varona, casó dos veces: la primera, con don Roberto Betancourt y Varona, hijo de don Alfredo Betancourt y Guerra, y de doña Brígida Varona y Quesada. Casó por segunda vez, con don Melchor Bernal y Varona, hijo de don Melchor Bernal y Varona, Hacendado, y de doña Matilde Varona y Betancourt.

2—Doña Gloria Horstmann y Varona, casó dos veces: la primera, con don Leopoldo González Mir; y la segunda, con don Escipión de Varona y Agüero, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Diego Esteban Varona y Gelabert, y de doña Ana Josefa Agüero y Varona.

3—Don Jorge Horstmann y Varona, casó con doña Carmen Bernal y Varona, hija de don Melchor Bernal y Varona, y de doña Matilde Varona y Betancourt.

4—Don Emilio Horstmann y Varona, casó en España con doña Camila González y Alvarez, y tuvieron por hijos: a Angeles, y a Emilio Horstmann y González.

5—Doctor Enrique Horstmann y Varona, es Abogado y fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Delfina Vasallo y Fernández, hija del General español Rafael Vasallo Roselló, Gobernador de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Fernández. Tuvieron por hijas: a María del Carmen; a Angela; a Juana, y a Concepción Horstmann y Vasallo. De las cuales:

A—Doña Angela Horstmann y Vasallo, casó con el Doctor Eugenio Sánchez-Agramonte y Esteban, Abogado, hijo del Doctor Eugenio Sánchez y Agramonte, Médico, General del Ejército Libertador de Cuba, Presidente del Senado y Secretario de Agricultura de esta República, y de doña Caridad Esteban y Aguilera.

B—Doña Juana Horstmann y Vasallo, casó con William Roy Mayfield.

C—Doña Concepción Horstmann y Vasallo, casó con don Manuel López Emanuelli.

6—Doctor Julio Horstmann y Varona, es Abogado y Notario Público. Casó con doña Cruz Varona y Vilardell, hija de don Francisco Xavier Varona y Betancourt, y de doña Josefa Vilardell y Tapís. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Cruz; a Susana; a Julio, y a Jorge Horstmann y Varona. De los cuales:

Doña Josefa Horstmann y Varona, casó con el Doctor Armando Parés y Zaldívar, Abogado, Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana.

## JACOT

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en la ciudad de Amberes, de donde pasaron a fines del mismo a Málaga, en España, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo siguiente. Obtuvieron el título de Conde de Pozos-Dulces.

Don Melchor Jacot, natural de la ciudad de Amberes, pasó a Málaga, donde casó con doña Francisca Antonia Varenne, y tuvieron por hijo: a

Don Melchor Jacot y Varenne, que fué natural y Regidor de Málaga. Casó con doña Leonor Ruiz de Escalera y Nieto de Villegas, hija de Pedro y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don José Jacot y Ruiz de Escalera, que fué Comisario de Marina y Regidor perpetuo de Málaga. Casó con doña María del Carmen Ortiz-Rojano y Miranda, natural de Baena, Córdoba, hija de don Antonio Ortiz-Rojano Eslava, Alcaide del Castillo y fortaleza de Baena, Regidor perpetuo de Málaga, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Josefa de Miranda y Trillo. Tuvieron por hijos: a José; a Melchor, y a Francisco Jacot y Ortiz-Rojano. Los cuales:

1—Don José Jacot y Ortiz-Rojano, fué Regidor de Málaga.

2—Don Melchor Jacot y Ortiz-Rojano, natural de Málaga, ingresó en la orden de Carlos III el 24 de noviembre de 1788. Por Real despacho del año 1790, se le concedió el título de Conde de Pozos-Dulces. Casó con doña María Luisa Maturana, que falleció el 7 de septiembre de 1832. No tuvieron sucesión.

3—Don Francisco Jacot y Ortiz-Rojano, natural de Málaga, fué Regidor perpetuo de dicha ciudad, Tesorero general de la Real Factoría de Tabacos de la isla de Cuba e ingresó en la orden de Carlos

III el 24 de noviembre de 1788. Casó con doña Ana Josefa Martínez, y tuvieron por hija: a

Doña Bernarda Jacot y Martínez, que fué Condesa de Pozos Dulces, por Real carta de sucesión de 15 de febrero de 1834, y por fallecimiento de su tía, la anteriormente mencionada María Luisa Maturana viuda de Jacot. Testó el primero de febrero de 1841 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de octubre de 1845. Casó dos veces: la primera, con don Antonio Frías y Gutiérrez de Padilla (1), natural de la isla de Hierro, Canarias, dueño de la estancia denominada "el Vedado", en las afueras de la Habana, hijo de don Antonio Sánchez de Frías, y de doña Josefa Gutiérrez de Padilla. Casó por segunda vez, con don Pedro de Albear y Somarriba, natural de Santander, Coronel y Sargento Mayor de las Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de San Hermenegildo.

## J O R R Í N

A principios del siglo XIX, procedente del pueblo del Castillo de la Haya, en Castilla la Vieja, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Jorrín, y su mujer doña Vicenta Ventura Bartolomé, tuvieron por hijo: a

Don Blas Jorrín y Bartolomé, natural del pueblo del Castillo de la Haya, que pasó a la Habana, donde se estableció. Su defunción se encuentra en la parroquia de Madruga, provincia de la Habana, a 18 de octubre de 1829. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 19 de septiembre de 1814, con doña Victoria Dorothea Bramosio y de los Santos, natural de la Habana, hija de don Juan Amadeo Bramosio y Barales, y de doña Josefa de los Santos y Martín (2). Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a José Silverio, y a Gonzalo Jorrín y Bramosio. Los cuales:

1—Doña María de las Mercedes Jorrín y Bramosio, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de agosto de 1843. Casó con don Pedro de la Cuesta y Fernández.

(1) Al fallecimiento de doña Bernarda Jacot y Martínez, Condesa de Pozos-Dulces, sucedió en este título, don Francisco Frías y Jacot, su hijo.

(2) Gaspar Bramosio, y su mujer María Dominga Barales, tuvieron por hijo: a Don Juan Amadeo Bramosio y Barales, natural de Moreta, en el Reino de Cerdeña, que pasó a la Habana, en cuya Catedral casó el 29 de septiembre de 1790, con doña Josefa de los Santos y Martín, natural de Berja, Granada, hija de Francisco Valentín y de María Antonia.

2—Licenciado José Silverio Jorrín y Bramosio, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 27 de junio de 1816, fué Abogado, distinguido poeta y escritor, Magistrado de la Audiencia de Burgos, Síndico y Concejal del Ayuntamiento de la Habana, Inspector de las Escuelas Primarias, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, Delegado del Gobierno Superior Civil de la isla de Cuba para presidir los exámenes y todos los grados en la Facultad de Derecho, Senador del Reino por la provincia de Puerto Príncipe y por la Universidad de la Habana, y Miembro de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago de Cuba y de la Habana. Falleció en la ciudad de New York el 7 de octubre de 1897. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de septiembre de 1848, con doña Serafina Moliner y Alfonso, hija de don Miguel Moliner y Cabezas, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana, Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, y Ayudante de los Gobernadores y Capitanes Generales de la isla de Cuba Cienfuegos y Cagigal; y de doña Julia Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Margarita y a Leonardo Jorrín y Moliner. Los cuales:

A—Doña Margarita Jorrín y Moliner, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1851, casó en París, el 24 de octubre de 1877, con don Julio Federico Sorzano y Ashburton, natural de Guantánamo, provincia de Santiago de Cuba, hijo del Licenciado Francisco Sorzano y Mantilla, Abogado, y de Clara Ashburton.

B—Don Leonardo Jorrín y Moliner, falleció soltero el 10 de abril de 1877.

3—Licenciado Gonzalo Jorrín y Bramosio, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de enero de 1818, fué Médico y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Falleció el 24 de octubre de 1896. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de octubre de 1843, con doña Julia Moliner y Alfonso, hija de don Miguel Moliner y Cabezas, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana, Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, y Ayudante de los Gobernadores y Capitanes Generales Cienfuegos y Cagigal, y de doña Julia Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Victoria; a María de las Mercedes; a María Julia; a Alberto; a Miguel, y a Gonzalo Jorrín y Moliner. De los cuales:

1—Doña María de las Mercedes Jorrín y Moliner, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de octubre de 1853, casó en la parroquia de Puentes Grandes, con el Licenciado Gabriel Forcade y Lafuente, Abogado, Juez Municipal de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don Pedro Forcade y Arisburu, y de doña María Manuela Lafuente y López.

2—Doña María Julia Jorrín y Moliner, bautizada en la Haba-

na, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de septiembre de 1844, falleció en Madrid el año 1924. Casó dos veces: la primera, con don Guillermo Martínez y Picard; y la segunda, el 24 de junio de 1866, con don Mariano de la Torre y Gómez-Marañón, Marqués de Santa-Coloma, Coronel de Milicias del Batallón de España, en la isla de Cuba.

3—Don Alberto Jorrín y Moliner, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de diciembre de 1855, falleció el 15 de noviembre de 1890. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 14 de marzo de 1878, con doña María de los Dolores Ramírez de Arellano y Pedroso, hija de don José Ramírez de Arellano y Rivas, y de doña María Luisa Pedroso y Montalvo. Tuvieron por hija: a

Doña María Luisa Jorrín y Ramírez de Arellano, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de enero de 1883. Casó el 31 de mayo de 1906, con el Doctor Enrique Porto y Vandrell, Abogado, hijo del Doctor Enrique Porto y del Castillo, Médico, Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba, y de doña Concepción Vandrell y Trujillo.

4—Don Miguel Jorrín y Moliner, bautizado en París el 28 de octubre de 1856, falleció en la Habana el 21 de febrero de 1932. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 18 de febrero de 1886, con doña Eladia Fabián e Incháustegui, hija de don Manuel Fabián y Escobio, y de doña Matilde Incháustegui y Oliva. Tuvieron por hijos: a Julia y a Miguel Jorrín y Fabián. Los cuales:

A—Doña Julia Jorrín y Fabián, casó el 16 de julio de 1910, con don Enrique Culmell y Vaugireaud, Subsecretario de Hacienda, hijo de Thorwald Christense Culmell, natural de Dinamarca, y de doña Anais Vaugireaud, natural de Matánzas.

B—Doctor Miguel Jorrín y Fabián, es Abogado. Casó el 20 de junio de 1931, con doña Tessie Kent y Diago, hija de Alexander W. Kent, y de doña María Luisa Diago y Du-Bouchet. Tuvieron por hijo: a Miguel Enrique Jorrín y Kent.

5—Don Gonzalo Jorrín y Moliner, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 26 de diciembre de 1852, casó en la Catedral de esta ciudad el 11 de septiembre de 1875, con doña Catalina Varona y González del Valle, hija del Licenciado Luis Varona y Varona, Médico y de doña Rosa González del Valle y Domínguez. Tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo Jorrín y Varona, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de abril de 1880, que falleció el 27 de julio de 1917. Casó con doña Amparo Polo y Fernández, y tuvieron por hijo a: Gonzalo Jorrín y Polo.

## K I N D E L Á N

A principios del siglo XVIII, procedente del Reino de Irlanda, se estableció esta familia en España, de donde pasaron a fines del mismo siglo a la ciudad de Santiago de Cuba.

Don Vicente Kindelán-Loterell-Loterelton, natural de Backmahon, en Irlanda, se naturalizó en España, donde fué Coronel del Regimiento de Infantería de Irlanda, obteniendo más tarde el grado de Brigadier de los Reales Ejércitos. También desempeñó el cargo de Gobernador Militar y Político de la plaza de Zamora. Casó con doña María Francisca O'Regan y Mac Manus, natural de Barcelona, y tuvieron por hijos: a Bárbara; a María de la Concepción; a Tomás, y a Sebastián Kindelán y O'Regan. Los cuales:

1—Doña Bárbara Kindelán y O'Regan, casó con el Marqués de Casa-Cagigal.

2—Doña María de la Concepción Kindelán y O'Regan, natural de la ciudad de Badajoz, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 2 de agosto de 1771. Casó con Philippe O'Sullivan, Conde de Bienhaven.

3—Don Tomás Kindelán y O'Regan, fué Teniente Coronel del III Batallón del Regimiento de Hibernia, por Real título de 30 de abril de 1802, y Gobernador Militar del Real fuerte de San Carlos de Perote, en Nueva España.

4—Don Sebastián Kindelán y O'Regan, natural de Ceuta, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor del Regimiento Fijo de Nueva España, Capitán General de la isla de Santo Domingo, Gobernador Político y Militar de la plaza de Santiago de Cuba en 1799, Teniente Rey y Gobernador interino de la isla de Cuba, Presidente de la Junta Económica y de Gobierno del Real Consulado, y Superintendente general de Postas y Correos de esta isla, Grau Cruz de la orden de Isabel la Católica y de las de Santiago y de San Fernando de tercera clase, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de diciembre de 1801, con doña Ana Manuela Mozo de la Torre y Garvey, hija de don Antonio Mozo de la Torre y Texedor, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Batallón de Milicias de las plazas de Santiago de Cuba y de Bayamo, y de doña Mariana Garvey y López del Castillo. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a Mariana; a María de los Dolores; a Vicente; a Fernando, y a Juan Kindelán y Mozo de la Torre. Los cuales:

1—Doña Bárbara Kindelán y Mozo de la Torre, bautizada en la ciudad de Santiago de Cuba el 8 de noviembre de 1802, casó con don Antonio de Sentmanat y Zayas-Bazán natural de la Habana, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Cuba, hijo de don Ramón de Sentmanat y Sentmanat, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Ignacia de Zayas-Bazán y Chacón,

2—Doña Mariana Kindelán y Mozo de la Torre, casó dos veces en la ciudad de Santiago de Cuba, en la parroquia de los Dolores: la primera, el 20 de julio de 1829, con don Juan de Lóriga y Reguera, natural de Galicia, hijo del Coronel Domingo y de Josefa. Casó por segunda vez, el 15 de julio de 1840, con don Luis García de Luna y Colingh, natural de Sevilla, Coronel del Regimiento de León, hijo de Francisco de Paula y de María del Amparo.

3—Doña María de los Dolores Kindelán y Mozo de la Torre, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 8 de septiembre de 1836, con don Vicente Salazar y Hechavarría, hijo de don Juan Francisco Salazar, Contador de Ejército, Tesorero, Administrador de las Reales Cajas, y de doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta.

4—Don Vicente Kindelán y Mozo de la Torre, natural de Santiago de Cuba, fué Subteniente del Regimiento de Infantería de Línea de esta plaza.

5—Don Fernando Kindelán y Mozo de la Torre, fué Cadete del Regimiento de Infantería de Línea de Cuba.

6—Don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, natural de Santiago de Cuba, fué Coronel de Milicias de esta plaza, Procurador a Cortes, Comendador de número de la orden de Carlos III, y Caballero de la de Montesa. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 25 de marzo de 1827, con doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, hija de don José Mariano Sánchez-Griñán y López del Castillo, Coronel de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Isabel Mozo de la Torre y Garvey. Tuvieron por hijos: a Ana Manuela; a María Cristina; a María de los Dolores; a Lucila; a Fernando; a Ultano; a Alfredo; a Sebastián, y a Juan Kindelán y Sánchez-Griñán. De los cuales:

1—Doña Ana Manuela Kindelán y Sánchez-Griñán, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 8 de septiembre de 1848, con don Francisco Vicente Aguilera y Tamayo, natural de Bayamo, Mayor General de la Guerra de los Diez Años, Ministro de la Guerra y Presidente de la República de Cuba en Armas, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de San Salvador del Bayamo, hijo de don Antonio María de Aguilera y Tamayo, Brigadier de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de las plazas de Bayamo y de Santiago de Cuba, y de doña Juana Tamayo e Infante.

2—Doña María Cristina Kindelán y Sánchez-Griñán, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el primero de octubre de 1848, con don Santiago Vinent y Gola, Senador del Reino, Caballero de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Antonio Vinent y Ferrer, Avenidor del Real Consulado, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Ana María Gola y Palacios.

3—Doña María de los Dolores Kindelán y Sánchez-Griñán, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el

8 de julio de 1866, con don Joaquín de la Pezuela y Vinent, Capitán de Caballería, hijo de don José de la Pezuela y Ceballos Escalera, Coronel de Caballería, Caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalén y de San Fernando, de la Casa de los Marqueses de Viluma, y de doña Ana Vinent y Gola.

4—Don Fernando Kindelán y Sánchez Griñán, fué Coronel de los Ejércitos Nacionales. Casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 16 de agosto de 1879, con doña María de la Caridad Aguilera y Kindelán, hija de don Francisco Vicente Aguilera y Tamayo, Mayor General de la Guerra de los Diez Años, Ministro de la Guerra y Presidente de la República de Cuba en Armas, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de Bayamo, y de doña Ana Manuela Kindelán y Sánchez-Griñán. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Fernando Kindelán y Aguilera.

5—Don Ultano Kindelán y Sánchez-Griñán, fué Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros. Casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 25 de marzo de 1874, con doña Manuela Duany y Montes, hija de don Rafael Duany y Valiente, Regidor y Administrador de la Real Casa de Beneficencia de esta ciudad, y de doña Ana María Montes y Moya. Tuvieron por hijos: a Fernando; a Alfredo, y a Ultano Kindelán y Duany. De los cuales:

A—Don Alfredo Kindelán y Duany, es Ingeniero, General de Brigada del Ejército Español, y fué Jefe Superior de la Aeronáutica Militar y Ayudante Honorario de Su Majestad.

B—Don Ultano Kindelán y Duany, es Ingeniero de Minas en España. Casó en Madrid el 18 de mayo de 1916, con doña Magdalena Romero y Ponce de León, natural de Jerez, inmediata sucesora del título de Marquesa de Casinas, hija de don José Romero y Guerrero, Contralmirante de la Real Armada, Cruz del Mérito Naval, Cruz y Placa de San Hermenegildo, varias Cruces rojas del Mérito Naval y Militar, Medallas del Callao, guerra de Cuba, conquista de Joló, de la Guerra Civil, cuatro veces Benemérito de la Patria; y de doña Magdalena Ponce de León y Lacoste, VII Marquesa de Casinas. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María Teresa; a Ultano; a José; a Rafael, y a Juan Kindelán y Romero.

6—Doctor Alfredo Kindelán y Sánchez-Griñán, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de enero de 1841, fué Abogado y Caballero de la orden de Santiago. Casó en la Catedral de dicha ciudad, el 25 de abril de 1863, con doña Mariana de la Torre y Sánchez-Griñán, hija de don José Agustín de la Torre y Boza, y de doña Mariana Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Manuel; a Vicente, y a Alfredo Kindelán y de la Torre. De los cuales:

A—Doctor Manuel Kindelán y de la Torre, bautizado en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 18 de junio de 1864, es Abogado, Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña María Teresa Alvarez-



Capra y Espeliús, hija de don Lorenzo Alvarez Capra, Arquitecto, Diputado a Cortes, y de doña Teresa Espeliús y Matienzo.

B—Don Vicente Kindelán y de la Torre, es Inspector general del Consejo de Minería en España. Casó con doña María de los Dolores de la Torre y Sánchez-Griñán, hija de don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, Coronel primer Jefe del segundo Batallón de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, y su Alcalde Municipal, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar, y de doña Isabel Sánchez-Griñán y Cruz.

C—Don Alfredo Kindelán y de la Torre, es Ingeniero.

7—Don Sebastián Kindelán y Sánchez-Griñán, fué Brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, Gobernador interino de la plaza de Santiago de Cuba en 1895 y Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo. Casó con doña María de los Dolores Aguilera y Kindelán, natural de Bayamo, hija de don Francisco Vicente Aguilera y Tamayo, Mayor General de la Guerra de los Diez Años, Ministro de la Guerra y Presidente de la República de Cuba en Armas, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de San Salvador del Bayamo, y de doña Ana Manuela Kindelán y Sánchez-Griñán. Tuvieron por hijos: a Ana, y a Sebastián Kindelán y Aguilera. Los cuales:

A—Doña Ana Kindelán y Aguilera, casó con don Octaviano Navarrete y Parreño, Ingeniero Civil, hijo de don Andrés Navarrete y Tejera, Ingeniero Civil, y de doña María de la Caridad Parreño y Bory.

B—Don Sebastián Kindelán y Aguilera, nacido en Madrid el primero de abril de 1887, casó con doña María del Carmen Sánchez Vidaud, y tuvieron por hijos: a Juan, y a Sebastián Kindelán y Sánchez.

8—Don Juan Kindelán y Sánchez-Griñán, fué Ingeniero. Falleció el 31 de mayo de 1899. Casó en Santiago de Cuba el 16 de abril de 1887, con doña María de la Caridad de la Torre y Sánchez-Griñán, hija de don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, Coronel primer Jefe del segundo Batallón de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, y su Alcalde Municipal, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar, y de doña Isabel Sánchez-Griñán y Cruz. Tuvieron por hijos: a Cristina; a Bárbara; a Ultano, y a Juan Kindelán y de la Torre. Los cuales:

1—Doña Cristina Kindelán y de la Torre, casó en la Habana, el 9 de noviembre de 1911, con don Antonio González de Mendoza y Montalvo, Ingeniero, hijo de don Miguel González de Mendoza y Pedroso, y de doña María Josefa Montalvo y Chacón.

2—Doña Bárbara Kindelán y de la Torre, casó con don Federico Maciá y Barraqué, hijo de don Narciso Maciá y Doménech, y de doña María Ana Barraqué y Adúe.

3—Don Ultano Kindelán y de la Torre, casó con doña María

Luisa Valdés y Cárdenas, hija de don Miguel Valdés y Chacón, de la Casa de los Condes de San Esteban de Cañongo, y de doña María de las Mercedes de Cárdenas y Herrera. Tuvieron por hijas: a María Luisa, y a Margarita Kindelán y Valdés.

4—Don Juan Kindelán y de la Torre, casó dos veces en la Habana: la primera, el 6 de noviembre de 1916, en la parroquia del Vedado, con doña Rosario Arango y Carrillo de Albornóz, hija de don Miguel Arango y Mantilla, Representante a la Cámara de la República de Cuba, y de doña María Carrillo de Albornóz y Benítez. Casó por segunda vez, con doña Josefa Martínez y Armand, hija de don Alejandro Martínez y Zuasnávar, y de doña Angelina Armand y Otero.

Don Juan Kindelán y de la Torre, y su primera mujer doña Rosario Arango y Carrillo de Albornóz, tuvieron por hijas: a Cristina; a María, y a Rosario Kindelán y Arango. De las cuales:

Doña Cristina Kindelán y Arango, casó en la Habana, en la iglesia de la Merced, el 2 de enero de 1937, con don Raúl Arango y Ariosa, hijo de don Raúl Arango y González del Solar, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, y de doña Narcisa Ariosa y Gaytán.

## LÓPEZ DE RAMOS

A principios del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Cádiz, se estableció esta familia en la Habana.

Don Lorenzo López de Ramos, Ayudante Mayor del Tercio Antiguo de Marina, casó con doña María Francisca de Paula Sotomayor, y tuvieron por hijos: a Cándido Juan, y a Isidro López de Ramos y Sotomayor. Los cuales:

1—Don Cándido Juan López de Ramos y Sotomayor, natural de Cádiz, fué Comisario de Provincia de la Marina de Guerra por Real título de primero de marzo de 1762. Casó en la Catedral de Cádiz el 12 de junio de 1737, con doña Manuela Pellicer y Robles natural de la ciudad de Fuenterrabía, en Guipúzcoa, hija de Francisco y de Juliana. Tuvieron por hija: a

Doña María del Pilar López de Ramos y Pellicer, que fué bautizada en la Catedral de Cádiz el 16 de octubre de 1741, donde casó el 5 de julio de 1763, con don Miguel Mallén y Mallén, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, Comisario Ordenador de la Marina de Guerra del Departamento de Cádiz y Ministro de Provincia para Motril, hijo de don José Antonio Mallén y Robles, Guarda-Almacén de Pertrechos de Artillería del Departamento de Marina, en Cádiz, y de doña Ana María Mallén.

2—Don Isidro López de Ramos y Sotomayor, natural de Cádiz,

fué Oficial de la Contaduría de Marina. Testó en la Habana el 4 de junio de 1777 ante Manuel Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 6 de julio de dicho año, donde casó el 29 de enero de 1730, con doña María Jacinta Maroto y Carrillo de Albornóz, hija de don Jerónimo Tomás Maroto y Ruíz-Guillén, y de doña Tomasa Carrillo de Albornóz y Rangél. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a María Francisca; a Bernardo; a José Lorenzo, y a Ricardo López de Ramos y Maroto. De los cuales:

1—Doña Tomasa López de Ramos y Maroto, bautizada en la Catedral de la Habana el primero de junio de 1739, testó el 30 de marzo de 1791, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 27 de diciembre de 1801, donde casó el 22 de septiembre de 1768, con el Licenciado Alfonso María de Cárdenas y Pérez, natural de Madrid, Abogado, Intendente de Provincia, Juez de Apelaciones en Causas de Real Hacienda, Presidente de la Junta Superior de la referida Real Hacienda, Contador Mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba y demás de Barlovento, y de la provincia de la Luisiana, hijo del Licenciado Alfonso de Cárdenas y Díaz-Arellano, Ministro de la Junta del Almirantazgo, Alcalde Mayor y Corregidor de la ciudad de Ecija, en Sevilla, y de doña Isabel Pérez y González.

2—Doña María Francisca López de Ramos y Maroto, nació en la Habana el 14 de agosto de 1735 y fué bautizada en esta Catedral (folio 277), donde casó el 15 de octubre de 1764, con don Domingo Mediano de Valdosera y Martínez de la Torre, natural de Villoslada, Logroño, Mayorazgo, Oficial de la Contaduría de Marina, Administrador de Rentas Reales y de Alcabalas del Reino de Guatemala, hijo de don Pedro Mediano de Valdosera y Agramonte, y de doña María Antonia Martínez de la Torre y Azcárraga.

3—Don José Lorenzo López de Ramos y Maroto, fué Teniente de Navío de la Real Armada.

4—Don Ricardo López de Ramos y Maroto, nació en la Habana el 11 de abril de 1737, y fué bautizado en esta Catedral, donde se encuentra su defunción a 7 de julio de 1777. Casó tres veces en la Habana: la primera, el primero de octubre de 1757, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María Ignacia Chacón y Duarte, hija del Capitán Nicolás Chacón y Chacón, y de doña Inés Duarte y Gómez-Pita. Casó por segunda vez, el 30 de marzo de 1764, en la parroquia del Santo Angel, con doña María Josefa de Igueregui y Ruíz de Tagle, hija de José y de Inés. Casó por tercera vez, el 29 de noviembre de 1787, en la referida parroquia del Santo Angel, con doña María Ignacia Martínez y Casanova.

Don Ricardo López de Ramos y Maroto, y su primera mujer doña María Ignacia Chacón y Duarte, tuvieron por hijas: a María, y a Ignacia López de Ramos y Chacón.

Don Ricardo López de Ramos y Maroto, y su segunda mujer doña María Josefa de Igueregui y Ruíz de Tagle, tuvieron por hi-

jas: a María de los Dolores, y a María del Rosario López de Ramos e Igueregui. Las cuales:

1—Doña María de los Dolores López de Ramos e Igueregui, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de abril de 1772, casó en la parroquia de la villa de Guanajay el 22 de agosto de 1793, con don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, hijo de don Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco, y de doña María Andrea Gelabert y Martínez de Acosta, Gaytán y Vargas.

2—Doña María del Rosario López de Ramos e Igueregui, casó en la Catedral de la Habana el 29 de noviembre de 1793, con don Francisco de Paula García-Menocal y Gelabert, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco, y de doña María Andrea Gelabert y Martínez de Acosta, Gaytán y Vargas.

## LORET DE MOLA

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de la villa Monte de San Juan, Obispado del Maine, en Francia, se estableció esta familia en la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Don Luis Loret de Mola, y su mujer doña Susana Hervín, tuvieron por hijo: al

Licenciado Carlos Loret de Mola y Hervín, natural de la villa de Monte de San Juan, en Francia, que fué Médico. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de julio de 1770, con doña Beatriz Sánchez-Pereira y Boza, hija de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara. Tuvieron por hijos: a María; a Susana; a Carlos; a Bernabé, y a Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1—Doña María Loret de Mola y Sánchez-Pereira, testó en la villa de Puerto Príncipe el 15 de julio de 1816.

2—Doña Susana Loret de Mola y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1796, con el Capitán Esteban Varona y Varona, hijo de don Diego Varona y Varona, Teniente Regidor, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Antonia Varona y Varona.

3—Don Carlos Loret de Mola y Sánchez-Pereira, casó el 11 de diciembre de 1799, con doña María Concepción Sánchez-Pereira

A esta familia también perteneció:

Don Francisco López de Ramos y de la Torre, Sotomayor y Galindo de Espinosa, natural de Cartagena, que ingresó en las Reales Compañías de Guárdias-Marinas en 1770.

y Cisneros, hija de don Luis Sánchez-Pereira y Boza, y de doña María Francisca Cisneros y Gerardo.

4—Don Bernabé Loret de Mola y Sánchez-Pereira, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de octubre de 1812, con doña Vicenta Hinojosa y Rodríguez, hija de José Antonio y de Hilaria. Tuvieron por hijos: a Joaquina, y a Bernabé Loret de Mola e Hinojosa. Los cuales:

A—Doña Joaquina Loret de Mola e Hinojosa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de marzo de 1852, con don Juan Antonio Caballero y Zaldívar, hijo de don Juan Antonio Caballero y Nápoles, y de doña María Caridad Zaldívar y Castellanos.

B—Don Bernabé Loret de Mola e Hinojosa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de julio de 1851, con doña Juana Agustina de León y Hernández, hija de José Antonio y de María Caridad.

5—Don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 6 de enero de 1806, con doña Isabel Batista y Guerra, hija de don Melchor Batista y Zayas-Bazán, Regidor perpetuo del Ayuntamiento, y de doña Mariana Guerra y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Susana; a Luisa; a María Mercedes; a Beatriz; a Teresa; a María de los Angeles; a Perfecto; a Elpidio; a Joaquín; a Gregorio; a Alejandro; a Melchor; a Luis; a Carlos, y a Virgilio Loret de Mola y Batista. De los cuales:

1—Doña Susana Loret de Mola y Batista, casó con don Francisco de Castro-Palomino y Mañón, natural de la Habana, Teniente de Infantería de esta plaza, hijo de don Juan Francisco de Castro-Palomino y Duarte, Sub-Teniente del Regimiento de Cuba, y de doña María Mercedes Mañón y del Corral.

2—Doña Luisa Loret de Mola y Batista, casó con don Pedro Agüero y Sánchez-Pereira, hijo de don Manuel Emiliano Agüero y de la Torre, y de doña María Trinidad Sánchez-Pereira y del Castillo.

3—Doña María Mercedes Loret de Mola y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de noviembre de 1834, con el Licenciado Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo, hijo de don José Ignacio Sánchez-Pereira y Boza, y de doña Juana del Castillo y Betancourt.

4—Doña Beatriz Loret de Mola y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1846, con el Licenciado José *Agustín Recio y Céspedes*, Abogado, Alcalde ordinario, hijo de don Tomás Agustín Recio y Cosío, y de doña Josefa Céspedes y Guerra.

5—Doña Teresa Loret de Mola y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de septiembre de 1849, con don Eduardo Bernal y Soto, Sub-Teniente de Milicias, hijo del Licenciado José Bernal y Villafaña, Oidor Fiscal de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, y de doña Josefa Soto y Pérez de la Paz.

6—Doña María de los Angeles Loret de Mola y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de julio de 1857, con don Manuel Agustín Molina y Adán, hijo de don Francisco Molina y Villavicencio, y de doña Mariana Adán y Arteaga.

7—Don Elpidio Loret de Mola y Batista, cuando la guerra del 68, fué deportado a Ceuta.

8—Don Joaquín Loret de Mola y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de marzo de 1841, con doña María Dolores Betancourt y Betancourt, hija de don Miguel Betancourt y Gutiérrez, y de doña Graciana Betancourt y Gutiérrez. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a María Clara, y a Joaquín Loret de Mola y Betancourt. Los cuales:

A—Doña Mercedes Loret de Mola y Betancourt, casó con don Francisco Argilagos y Ginferrer, hijo de don Juan Argilagos y Millet, y de doña María Soledad Ginferrer y Socarrás.

B—Doña María Clara Loret de Mola y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de noviembre de 1857, con don Rosendo Socarrás y Zaldivar, hijo de Ubaldo y de Rosario.

C—Don Joaquín Loret de Mola y Betancourt, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1852.

9—Don Gregorio Loret de Mola y Batista, murió en la guerra del 68. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de julio de 1851, con doña Juana Sánchez-Pereira y Loret de Mola, hija del Licenciado Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo, y de doña María Mercedes Loret de Mola y Batista. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Luisa; a Mercedes; a Gustavo; a René; a Gregorio, y a Rodolfo Loret de Mola y Sánchez-Pereira. De los cuales:

A—Don Gregorio Loret de Mola y Sánchez-Pereira, casó con doña Josefa Portuondo.

B—Don Rodolfo Loret de Mola y Sánchez-Pereira, casó con doña Clemencia del Castillo.

10—Don Alejandro Loret de Mola y Batista, murió en la guerra del 68. Casó con doña Juana Mora y de la Pera, hija del Licenciado José Vicente Mora y Reyes, Abogado, y de doña Micaela de la Pera y Borrero. Tuvieron por hijos: a Vicente, y a Miguel Angel Loret de Mola y Mora. De los cuales:

Don Miguel Angel Loret de Mola y Mora, casó con doña María Betancourt y Lavastida, y tuvieron por hijas: a Carmen; a Juana; a Esther Emilia, y a Mercedes Loret de Mola y Betancourt.

11—Don Melchor Loret de Mola y Batista, casó con doña Mercedes Mora y de la Pera, hija del Licenciado José Vicente Mora y Reyes, Abogado, y de doña Micaela de la Pera y Borrero. Tuvieron por hijos: a Adriana; a Melchor, y a Manuel Loret de Mola y Mora. Los cuales:

A—Doña Adriana Loret de Mola y Mora, murió en la guerra el 6 de enero de 1871.

B—Don Melchor Loret de Mola y Mora, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Elvira Miranda y del Castillo, hija de don Fermín Miranda y Esquivel, y de doña Josefa del Castillo y del Castillo.

C—Don Manuel Loret de Mola y Mora, casó dos veces: la primera, con doña Ana Arredondo y Betancourt, hija de don Francisco Arredondo y Miranda, y de doña Elvira Betancourt y Guzmán. Casó por segunda vez, con doña Ana María Duarte y Serpa, hija de don Ignacio Duarte y Sousa, y de doña Adeláida Serpa y Quintero.

12—Don Luis Loret de Mola y Batista, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de noviembre de 1816, casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 15 de julio de 1840, con doña Mercedes Boza y Miranda; y la segunda, con doña Concepción Boza y Miranda, hijas ambas de don Juan Boza y Varona, y de doña María Soledad Miranda y Varona.

Don Luis Loret de Mola y Batista, y su segunda mujer doña Concepción Boza y Miranda, tuvieron por hijos: a Concepción; a Clemencia; a Evangelina; a Fernando, y a Antonio Loret de Mola y Boza. De los cuales:

A—Don Fernando Loret de Mola y Boza, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de junio de 1864.

B—Don Antonio Loret de Mola y Boza, casó con doña Clemencia Boza y Masvidal, hija de don José Agustín Boza y Miranda, y de doña Concepción Masvidal y Arango. Tuvieron por hijos: a Zoila; a Clemencia; a María Esther; a Gloria; a Roberto; a Antonio, y a Gustavo Loret de Mola y Boza.

Don Luis Loret de Mola y Batista, y su primera mujer doña Mercedes Boza y Miranda, tuvieron por hijos: a Soledad; a Francisca; a Beatriz; a Elpidio, y a Enrique Loret de Mola y Boza. De los cuales:

A—Doña Francisca Loret de Mola y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de marzo de 1868, con don Bernardo Portuondo y Barceló, natural de Santiago de Cuba, Ingeniero Militar, Diputado a Cortes, Profesor de la Academia de Ingenieros de Madrid, Senador Vitalicio, Vice-Presidente del Senador español, hijo de don José María Portuondo y Bravo, Abogado, Alcalde de Santiago de Cuba, y de doña María Josefa Barceló y Repilado.

B—Doña Beatriz Loret de Mola y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de febrero de 1869, con don Enrique Miranda e Iraola, hijo de Víctor y de Mariana.

C—Don Enrique Loret de Mola y Boza, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe

el 15 de julio de 1865, con doña Florinda Bueno e Iraola, hija de Fernando y de Beatriz. Tuvieron por hijos: a Florinda; a Fernando; a Armando; a Luis, y a Alfredo Loret de Mola y Bueno. De los cuales:

A—Doña Florinda Loret de Mola y Bueno, casó con don Pedro Sánchez y Batista, hijo de don Bernabé Sánchez y Adán, Teniente Coronel de Milicias de Nuevitas, Hacendado, y de doña Caridad Batista y Varona.

B—Don Luis Loret de Mola y Bueno, fué Senador de la República de Cuba. Casó con doña María Luisa Betancourt y Díaz, hija de don Francisco Betancourt y Sánchez, y de doña Matilde Díaz. Tuvieron por hijas: a Graciella; a Berta, y a Aida Loret de Mola y Betancourt. Las cuales:

a—Doña Graciella Loret de Mola y Betancourt, casó con don Miguel Xiques y Macías, Representante a la Cámara de la República de Cuba.

b—Doña Berta Loret de Mola y Betancourt, casó con don José Sosa y Cabrera.

c—Doña Aida Loret de Mola y Betancourt, casó con don Eduardo de Zayas-Bazán y Recio, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Rogerio de Zayas-Bazán y Ramírez, Secretario de Gobernación, Senador de esta República, y de doña Isabel Recio y Heymann.

C—Don Alfredo Loret de Mola y Bueno, casó con doña Ana Luisa Benavides, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Zaico; a Alberto, y a Alfredo Loret de Mola y Benavides. De los cuales:

Don Alfredo Loret de Mola y Benavides, casó con doña María I. Márquez, y tuvieron por hijas: a Benita, y a Maritza Loret de Mola y Márquez.

13—Don Carlos Loret de Mola y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1826, con doña Juana de Dios Varona y Loret de Mola, hija del Capitán Esteban Varona y Varona, y de doña Susana Loret de Mola y Sánchez-Pereira. Tuvieron por hijos: a Susana; a Mariana; a Mercedes; a Ana; a Leocadia; a Belén; a Luis; a Eugenio; a Esteban; a Julio; a Emilio; a Aurelio, y a Carlos Loret de Mola y Varona. De los cuales:

A—Doña Ana Loret de Mola y Varona, casó con don Gregorio López.

B—Doña Leocadia Loret de Mola y Varona, casó con don Antonio Perdomo.

C—Doña Belén Loret de Mola y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de noviembre de 1864, con don Manuel Márquez y Sterling, natural de Santiago de Cuba, hijo del Licenciado Santiago Márquez y Loysél, y de doña Francisca Antonia Sterling y Heredia.



D—Don Esteban Loret de Mola y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de octubre de 1865, con doña Justa Lavastida y Batista, hija de don Joaquín Lavastida y Martínez, Interventor de Correos de la referida villa, y de doña Mercedes Batista y Guerra.

E—Don Julio Loret de Mola y Varona, casó con doña Nicolsa Almansa.

F—Don Emilio Loret de Mola y Varona, casó con doña María Mariño.

G—Don Aurelio Loret de Mola y Varona, pasó al Perú. Casó con doña María Escobar, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a Lucila Concepción; a Teresa, y a Aurelio Loret de Mola y Escobar.

H—Don Carlos Loret de Mola y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1855, con doña Teresa Márquez y Varona, hija de don Agustín Márquez y Loysél, y de doña Sacramento Varona y Loret de Mola.

14—Don Virgilio Loret de Mola y Batista, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de agosto de 1822, fué deportado a Ceuta cuando la guerra del 68. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 23 de febrero de 1846, con doña Isabel del Castillo y Céspedes; y la segunda, el 2 de mayo de 1857, con doña Mariana Zenona del Castillo y Céspedes, hijas ambas de don Gaspar del Castillo y Varona, y de doña Sacramento de Céspedes y Guerra.

Don Virgilio Loret de Mola y Batista, y su primera mujer doña Isabel del Castillo y Céspedes, tuvieron por hijos: a Emilia; a Hortensia; a Virgilio; a Mario; a Ernesto; a Luis, y a Manuel Loret de Mola y del Castillo. De los cuales:

1—Doña Hortensia Loret de Mola y del Castillo, casó con el Licenciado Braulio Rafael López Silvero y Beitia, natural de Santa Clara, Abogado, hijo de don José Elías López Silvero y Baeza, Capitán de Milicias de los Cuatro Lugares, y de doña María Lutgarda Beitia y Gutiérrez.

2—Don Luis Loret de Mola y del Castillo, casó con doña Carmen Rojas.

3—Don Manuel Loret de Mola y del Castillo casó con doña Ledia Hernández.

## MACIÀ

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la villa de Lloret de Mar, en Gèrona, Cataluña, se estableció esta familia primeramente en Matanzas y después en la Habana.

Don Narciso Macià y Vilallonga, casó con doña Reparada Doménech y Boadas, hija de Román y de Cristina. Tuvieron por hi-

jos: a Reparada; a Josefa; a Cristina; a Narcisa; a Bárbara; a José; a Pedro; a Narciso, y a Román Maciá y Doménech. De los cuales:

Don Román Maciá y Doménech, natural de la villa de Lloret de Mar, casó en la Catedral de Matanzas en agosto de 1845, con su prima doña Emilia Doménech y Surís natural de dicha ciudad, hija de don Tomás Doménech y Boadas, y de doña Gertrudis Surís. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a Emilio; a Román; a Tomás; a Federico, y a Narciso Maciá y Doménech. De los cuales:

1—Don Federico Maciá y Doménech, pasó a Cuba y casó con doña Paula Fuentes. Tuvieron por hijos: a Emilio; a Federico; a Alfredo, y a Eduardo Maciá y Fuentes.

2—Don Narciso Maciá y Doménech, natural de Barcelona, pasó a la Habana y fué Presidente del Casino Español. Casó en la parroquia de Marianao el 24 de mayo de 1885, con doña María Ana Barraqué y Adúe, natural de Barcelona, hija de don José Andrés Barraqué y Sotolongo, natural de Matanzas, y de doña Josefa Adúe y Cabot, natural de Arenys de Mar, en Cataluña. Tuvieron por hijos: a Dolores; a Ana María; a Narciso; a Federico; a Adrián, y a José Maciá y Barraqué. Los cuales:

1—Doña Dolores Maciá y Barraqué, casó con el Ingeniero José Pagliery y García, hijo de don José Pagliery y Soler, natural de la isla de San Fernando, en Cádiz, Coronel de la Guardia Civil, Primer Jefe de la Comandancia Militar de la Habana, Ayudante del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, y de doña Irene García y Rijo, natural de la villa de Sancti-Spíritus.

2—Doña Ana María Maciá y Barraqué, casó con don Bernabé Sánchez y Culmell, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Bernabé Sánchez y Batista, Hacendado, Gobernador de la provincia de Camagüey, y de doña Anais Culmell y Vaugireaud.

3—Don Narciso Maciá y Barraqué, casó con doña Mercedes Trémols y Zarraluqui, hija del Doctor José Trémols y Amat, Médico, y de doña María Zarraluqui. Tuvieron por hijas: a Elena, y a María Maciá y Trémols. De las cuales:

Doña María Maciá y Trémols, casó con el Doctor Jorge Castelloiro y Fernández-Colmenares, Abogado, hijo de Segundo y de Dolores.

4—Don Federico Maciá y Barraqué, casó con doña Bárbara Kindelán y de la Torre, hija de don Juan Kindelán y Sánchez-Griñán, Ingeniero, y de doña María Caridad de la Torre y Sánchez-Griñán. Tuvieron por hijos: a Carmelina; a Cecilia; a Federico; a Narciso; a Alberto, y a Enrique Maciá y Kindelán.

5—Don Adrián Maciá y Barraqué, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó con doña Ana Vinent y de la Torre, hija de don Francisco Vinent y Kindelán, y de doña Isabel de la Torre y Sánchez-